

CALENDARIO
MANUAL
Y
GUIA DE FORASTEROS
EN MÉXICO,
PARA EL AÑO DE 1802.

POR
DON MARIANO DE ZUÑIGA
Y ONTIVEROS.



CON PRIVILEGIO



EN LA OFICINA DEL AUTOR.



DE

Q

E

per.

150

hac

cifi

dad

liti

y s

150

cuy

dol

tad

I

ce

sido

Go

Co

te

dia

el

tan

bra

Es



CRONOLOGIA

DE LOS EXMÓS. SEÑORES VIRREYES
QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

EL Exmó. Sr. Don Fernando Cortés, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metropoli en 1521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad y establecer su gobierno Civil y Politico; y los Señores Reyes D. Carlos I. y su Madre Doña Juana le declararon en 1522 Gobernador y Capitan General, cuyo título se confirmó en 1525, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E.

En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su Persona el de Gobernador, dexando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el Gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dexando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para suceder en uno y otro en-

cargo; y aunque en los principios tuvo de acompañado al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, quedo despues solo por la ausencia de este; lo aproberon SS. M. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528, que llegó la primera Audiencia, y por su Presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó esta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fue Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Buenalcal Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez á Don Fernando Cortés los titulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oaxaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traía, juró solemnemente por dueños y Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Príncipe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

Primer Virrey.

En 1534 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virrey y Capitan General hecho en el Exmó. Señor

(3)

1. *Antonio de Mendoza*, Conde de Teñilla, que disfrutó y desempeñó estos títulos hasta el año de 1551 que pasó al Virreynato del Perú; y así ha continuado en los sucesores siguientes.

2. El *Excmo. Señor Don Luis de Velasco*, Caballero de la Casa del Condesable de Castilla, desde 1551 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Excmo. Señor D. Gaston de Peñalta*, Marqués de Falces, desde 19 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fué á España.

La Real Audiencia gobernó 8 meses.

4. El *Excmo. Señor Don Martin Enriquez de Almanza*, desde Noviembre de 1568 hasta 1580, que pasó al Perú.

5. El *Excmo. Señor D. Lorenzo Xudrez de Mendoza*, Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Excmo. é Illmo. Señor Don Pedro Moya de Contreras*, Arzobispo de México, que en 1583 fué nombrado Visitador general, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año de 1586.

7. El *Excmo. Señor Don Alvaro Marique y Zuñiga*, Marqués de Villa Marique, desde 18 de Octubre de 1586 hasta 1589, que se fué á España.

8. El *Excmo. Señor Don Luis de Velasco*, (hijo del segundo Virrey) desde 1589 hasta 1595, que pasó al Perú.

9. El *Excmo. Señor D. Gaspar de Zuñiga y Azevedo*, Conde de Monterrey desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

10. El *Excmo. Señor D. Juan de Mendoza y Luna*, Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El *Excmo. Señor Don Luis de Velasco*, (segunda vez, y en esta le vino el Título de Marqués de Salinas) desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611, que se fué á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El *Excmo. é Illmo. Señor D. Fray Garcia Guerra*, del Orden de Predicadores, Arzobispo de Mexico, desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murió.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El *Excmo. Señor Don Diego Fernandez de Córdoba*, Marqués de Guadalcazar, desde 28 de Octubre de 1612

hasta 14 de Marzo de 1621, que pasó de Virrey al Perú.

La Real Audiencia gobernó el interin.

14. El *Excmo. Señor Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel*, Marqués de Gelvez, desde 21 de Septiembre de 1621 hasta 1 de Noviembre de 1624.

15. El *Excmo. Señor Don Rodrigo Pacheco Osorio*, Marqués de Cerralvo, desde 3 Noviembre de 1624 hasta 16 de Septiembre de 1635.

16. El *Excmo. Señor Don Lope Diaz de Armendariz*, Marqués de Cadereyta, desde 16 de Septiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

17. El *Excmo. Señor Don Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla*, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde 28 de Agosto de 1640 hasta 10 de Junio de 1642.

18. El *Excmo. é Illmo. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla, desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

19. El *Excmo. Señor Don Garcia Sarmiento Sotomayor*, Conde de Salvatierra, desde 23 de Noviembre de 1642 hasta Mayo de 1648.

20. El *Excmo. é Illmo. Señor D. Marcos de Rueda*, Obispo de Yucatán, entró con solo título de Gobernador á 13 de

Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó quince meses.

21. El *Exmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman*, Conde de Alvaldeliste, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que pasó al Perú.

22. El *Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Exmô. Señor Don Juan de Leyba y de la Cerda*, Marqués de Leyba y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Septiembre de 1660 hasta Junio de 1664.

24. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de México, desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Exmô. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Exmô. Señor Don Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673 hasta 13 del mismo mes y año que murió.

27. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Orden

de San Agustín, Arzobispo de México, desde 13 de Diciembre de 1673 hasta Noviembre de 1680.

28. El *Excmo. Señor Don Tomás Antonio Manriquez de la Cerda*, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, desde 30 de Noviembre de 1680 hasta Noviembre de 1686.

29. El *Excmo. Señor Don Melchor Portocarrero Laco de la Vega*, Conde de la Monclova, desde 30 de Noviembre de 1686 hasta Septiembre de 1688 que pasó al Perú.

30. El *Excmo. Señor Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza*, Conde de Galvé, desde 17 de Septiembre de 1688 hasta Febrero de 1696.

31. El *Excmo. é Illmo. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, Obispo de Michoacán, desde 27 de Febrero de 1696 á 18 de Diciembre de dicho año.

32. El *Excmo. Señor Don Joseph Sarmiento Valladares*, Conde de Motezuma y de Tula, desde 18 de Diciembre de 1696 hasta Noviembre de 1701.

33. El *Excmo. é Illmo. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, (segunda vez) desde 4 de Noviembre de 1701 hasta Noviembre de 1702.

34. El *Excmo. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva Enrriquez*, Du-

que de Alburquerque y Marqués de Cue-
llar, desde 27 de Noviembre de 1702
hasta Enero de 1711.

35. El *Excmô. Señor Don Fernando de
Alencastre Noroña y Silva*, Duque de
Linares, desde Enero de 1711 hasta
Agosto de 1716.

36. El *Excmô. Señor Don Baltasar de
Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza*,
Marqués de Valero, desde Agosto de
1716 hasta Octubre de 1722.

37. El *Excmô. Señor Don Juan de
Acuña*, Marqués de Casa-fuerte, desde
Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de
1734, que murió.

38. El *Excmô. é Illmô. Señor D. Juan
Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, Ar-
zobispo de México, desde 18 de Marzo
de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El *Excmô. Señor Don Pedro de
Castro Figueroa y Salazar*, Duque de la
Conquista y Marqués de Gracia Real,
desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de
Agosto de 1741, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta No-
viembre de 1742.

40. El *Excmô. Señor Don Pedro Ce-
brian y Azustin*, Conde de Fuenclara,
desde 3 de Noviembre de 1742 hasta
Junio de 1746.

41. El *Excmô. Señor Don Juan*

Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El *Excmô. Señor Don Agustin de Abumada y Villalón*, Marqués de las Amarillas, desde 10 de Nov. de 1755 hasta 5 de Febrero de 1760, que murió.

La Real Audiencia gobierno hasta 28 de Abril de 1760.

43. El *Excmô. Señor Don Francisco Cagigal de la Vega*, desde 28 de Abril hasta 5 de Oétubre de 1760.

44. El *Excmô. Señor Don Joachín de Monserrat*, Marqués de Cruillas, desde 6 de Oétubre de 1760 hasta 24 de Agosto de 1766.

45. El *Excmô. Señor D. Carlos Francisco de Croix*, Marqués de Croix, desde 25 de Agosto de 1766 hasta 22 de Septiembre de 1771.

46. El *Excmô. Señor Baylio Frey Don Antonio María Bucaveli y Ursúa*, desde 23 de Septiembre de 1771 hasta 9 de Abril de 1779, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 22 de Agosto de 1779.

47. El *Excmô. Señor Don Martin de Mayorga*, desde 23 de Agosto de 1779 hasta 28 de Abril de 1783.

48. El *Excmô. Señor Don Matias de Galvez*, desde 29 de Abril de 1783 has-

ta 3 de Noviembre de 1784, que murió.
 Gobernó la Real Audiencia hasta 16
 de Junio de 1785.

49. El *Excmo. Señor Don Bernardo de Galvez*, Conde de Galvez, (hijo del antecedente) desde 17 de Junio de 1785 hasta 30 de Noviembre de 86, que murió

La Real Audiencia gobierno hasta 8 de Mayo de 1787.

50. El *Excmo. é Illmo. Señor D. Alonso Nuñez de Haro y Perulla*, Arzobispo de México, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

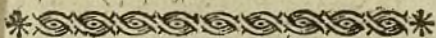
51. El *Excmo. Señor Don Manuel Antonio Flores*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Excmo. Señor Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 94.

53. El *Excmo. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, desde 12 de Julio de 1794, hasta 31 de Mayo de 1798.

54. El *Excmo. Señor Don Miguel Joseph de Azanza*, desde 31 de Mayo de 1798, hasta 30 de Abril de 1800.

55. El *Excmo. Señor Don Felix Berruener de Marquina* tomó posesion en dicho dia 30 en la que Dios le felicite por muchos años.



CRONOLOGÍA

DE LOS ILLMÔS. SEÑORES ARZOBIS-
POS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPI-
TAL, Y TIEMPO QUE HAN GO-
BERNADO.

EL primer número señala el año en que fueron electos: el segundo en el que concluyeron.

1. Illmô. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga, del Orden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. Illmô. Señor Don Fr. Alonso Montufar, del Orden de Predicadores, 1551, 1569. Falleció.

3. Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro de Moya y Contreras, 1573, 1591. Pasó á España.

4. Illmô. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla, 1592. Murió en el Perú antes de venir.

5. Illmô. Señor Don Fray Garcia de Santa Marta Mendoza, del Orden de San Gerónimo, 1600, 1606. Falleció.

6. Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Garcia Guerra, del Orden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illmò. Señor Don Juan Perez de la Serna*, 1613, 1626. Promovido á Zamora.
8. *Illmò. Señor Don Francisco Munso y Zuñiga*, 1629, 1637. Idem á Badajoz.
9. *Illmò. Señor D. Francisco Verdugo*, 1639. Murió en el Perú ántes de venir.
10. *Illmò. Señor Don Feliciano de la Vega*, 1638, 1640. Falleció.
11. *Exmò. Illmò. y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, 1642, 1643. Renunció.
12. *Illmò. Señor Don Juan de Mañosa*, 1643, 1653. Falleció.
13. *Illmò. Señor Don Marcelo Lopez de Azcona*, 1653, 1654. Falleció.
14. *Illmò. Señor Don Mateo Saga de Bugueiro*, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.
15. *Exmò. é Illmò. Señor Don Diego Osorio Escobar y Llamas*, 1663, 1664. Renunció.
16. *Illmò. Venerable Señor Don Alonso de Cuebas y Dávalos*, 1664, 1665. Falleció.
17. *Illmò. Señor Don Fray Marcos Martinez de Prado*, del Órden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.
18. *Exmò. é Illmò. Señor Don Fray Payo Enriquez de Rivera*, del Órden de San Agustín, 1668, 1681. Promovido á Cuenca.

19. *Excmo. é Illmo. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.* Fué electo estando en Puebla, y renunció Mitra y Virreynato.

20. *Illmo. y Venerable Señor Don Francisco de Aguiar y Seixas,* 1682, 1698. Falleció.

21. *Excmo. é Illmo. Señor Don Juan de Ortega Montañés,* 1700, 1708. Falleció.

22. *Illmo. Señor Don Fray Joseph Lanciego y Eguiluz,* del Orden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.

23. *Illmo. Señor Don Manuel Joseph de Endaya y Haro,* 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.

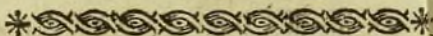
24. *Illmo. Señor Don Juan Antonio Lardizabal y Elorza,* 1729. Renunció.

25. *Excmo. é Illmo. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguirretta,* 1730, 1747. Falleció.

26. *Illmo. Señor Don Manuel Rubio y Salinas,* 1749, 1765. Falleció.

27. *Excmo. é Illmo. Señor Don Francisco Antonio Lovenzana,* 1766, 1771. Promovido á Toledo.

28. *Excmo. é Illmo. Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta,* 1771. 1800 Falleció.



ILLMÓS. SEÑORES OBISPOS DE ESTA
NUEVA ESPAÑA,

Puebla, el Sr. Dr. D. Salvador de Bien-
pica.

Michoacán, el Sr. D. Fr. Antonio de
San Miguel.

Antequera, el Sr. Dr. D. Antonio Ber-
gosa y Jordan, *electo*.

Guadalaxara, el Sr. Dr. D. Juan de la
Cruz Ruiz Cabañas.

Tucatán, el Sr. D. Pedro Agustín Este-
vez y Ugarte.

Durango, el Señor Don Francisco Ga-
briel de Olivares.

Nuevo Reyno de Leon, el Sr. D. Primo
Feliciano Marin.

Sonora, el Sr. D. Fr. Francisco Rouset.



* ESTE PRESENTE AÑO ES

- De la Encarnacion de nuestro Señor Je-
suschristo 1807.
- De la creacion del mundo 7001.
- Del Diluvio universal 4759.
- De la Ordinacion Juuuaa 1843.
- De la Correccion Gregoriana 220.
- De la Fundacion de esta Imperial Corte
Mexicana 475.
- De su Conquista 281.
- De la milagrosissima Aparicion de nuestra
Santisima Madre y Señora de GUADA-
LUPE 271.
- De la Fundacion de su Insigne y Real
Colegiata 52.
- De la ultima Inundacion 173.
- Del Pontificado de N. Bmô. Padre el
Señor Pio VII. 3.
- Del Reynado de N. C. Monarca el Sr.
DON CARLOS IV. 15.
- Del Gobierno del Exmô. Sr. DON FE-
LIX BERENGUER DE MARQUINA Te-
niente General de la Real Armada,
Virrey, Gobernador y Capitan Gene-
ral de esta N. E. &c 3.
- Del del Illmô. Sr

Cómbutos Eclesiásticos.

Aureo número 17.

Epaeta 26.

Indiccion Romana 5.

Ciclo Solar 19.

Letra Dominical C.

La del Martirologio G.

Fiestas movibles.

Septuagésima 14 de Febrero.

Sexagésima 21 de Febrero.

Quinquagésima 28 de Febrero.

Ceniza 3 de Marzo.

Resurreccion 18 de Abril.

Letanias 24, 25 y 26 de Mayo.

Ascension del Señor 27 de Mayo.

Pentecostes 6 de Junio

Santisima Trinidad 13 de Junio.

Corpus Christi 17 de Junio.

Adviento 28 de Noviembre.

Las quatro Temporas.

Las primeras á 10, 12 y 13 de Marzo.

Las segundas á 9, 11 y 12 de Junio.

Las terceras á 15, 17 y 18 de Septiembre.

Las quartas á 15, 17 y 18 de Diciembre.

Las quatro Estaciones del año.

La Primavera á 20 de Marzo.

El Estio á 22 de Junio.

El Otoño á 23 de Septiembre.

El Invierno á 22 de Diciembre.

Eclipses.

El día 3 de Marzo uno de Sol, que no será visto por celebrarse la conjunción las 10 y 28 min. de la noche


El 19 del mismo uno de Sol: comenzará á las 3 y 14 min de la mañana mediará con 5 digitos 28 m. al Norte á las 4 y 31 m. y dará fin á las 5 y 51 m.



Otro de Sol el 28 de Agosto, cuya conjunción será á los 24 m. de la mañana, y por lo mismo invisible, como tambien el de Luna cel 11 de Septiembre, en que el verdadero plenilunio será á las 4 y 10 m. de la tarde; será de 9 digitos 26 m.

NOTA.

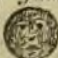
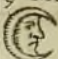
Los Domingos y Fiestas de dos †† obligan á todos á oír Misa y no trabajar. Las que se señalan con †* obligan á lo mismo ménos á los Indios; pues estos ni están obligados á oír Misa, y pueden trabajar en sus cosas, no en las de los Españoles, como lo decretó el Concilio IV. Mexicano. En los de una † (que no comprehenden á los Indios) se puede trabajar en todo el Arzobispado con la obligación de oír Misa. Los días de Estacion se señalan con una E, y lo son tambien desde 3 de Marzo basta 25 de Abril. Los de Anima con una A. Los de Reliquia con una R, y los de Corte con un ¶.

El Sol	ENERO	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 dias, la Luna 30. El día 11 horas 1 min.	se pone.
H. M.	y la noche 12 y 59.	H. M.

6.34	1	Viern. ☩☩ E La Circun- cision del Señor.	5.24
6.34	2	Sáb. Octava de S. Esteban y S. Isidoro O.	5.25
6.34	3	Dom. Octava de S. Juan y Stâ. Genoveva V.	5.25
6.33	4	Lun. S. Prisciliano M.  Conj. á las 1 y 51 m. de la mañ. en Capric.	5.26
6.33	5	Mart. S. Telesforo Papa.	5.26
6.33	6	Miérc. ☩☩ E La Adoracion de los Santos Reyes.	5.26
6.32	7	Juev. S. Luciano M.	5.27
6.32	8	Viern. S. Teófilo Diácon.	5.27
6.32	9	Sáb. S. Julian M.	5.27
6.32	10	Dom. S. Nicanor Diac. (Ind. en Santa Clara estos tres dias.)  Quarto crec. á las 6 y 16 m. de la tarde. en Aries.	5.28
6.31	11	Lun. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12	Mart. S. Arcadio M.	5.28
6.31	13	Miérc. S. Gumesindo.	5.28
6.30	14	Juev. S. Hilario O.	5.29
6.30	15	Viern. San Pablo primer Ermitaño.	5.29


6.30	16	Sáb. S. Marcelo Papa.	5.29
6.29	17	Dom. El Dulce Nombre de Jesus y S. Antonio Ab. (Absolucion en la Merced.)	5.30
6.29	18	Lun. la Cátedra de S. Pedro	5.30
		 <i>Llena á las 3 y 29 m. de la tarde en Cancer.</i>	
6.29	19	Mart. S. Canuto Rey.	5.30
6.29	20	Miérc. Ss. Fabian y Se- bastian Ms.	5.31
		SOL EN AQUARIO.	
6.28	21	Juev. Santa Inés V. M.	5.31
6.28	22	Viern. R. S. Anastasio M.	5.31
6.27	23	Sáb. S. Ildefonso Arz.	5.32
6.27	24	Dom. Nra. Sra. de la Paz y de Belen. (Ind. plen. en los Belem.)	5.32
6.26	25	Lun. la Conversion de S. Pablo.	5.33
6.26	26	Mart. S. Policarpo O.	5.33
		 <i>Quarto meng. á las 3 y 42 m. de la tarde en Escorpion.</i>	
6.26	27	Miérc. S. Juan Chrisós- tomo.	5.34
6.25	28	Juev. S. Tirso M.	5.34
6.25	29	Viern. S. Franc. de Sales.	5.34
6.25	30	Sáb. Santa Martina V.	5.35
6.25	31	Dom. S. Pedro Nolasco. (Absolucion en la Merced.)	5.35

El Sol	FEBRERO	El Sol
aparece.	Tiene 23 días, la Luna 29.	se
H. M.	El día 11 horas 24 m. y la noche 12 y 36.	pon.
		H. M.

6.25	1 Lun. San Severo O. y S. Ignacio M.	5-35	6
6.25	2 Mart. T ✙✙ La Purificación de nuestra Señora. (Ind. plenaria y Bendición Papal en los Conv. de San Juan de Dios.)  Conj. á las 12 y 16 m. del día en Aquario.	5-35	6
6.24	3 Miérc. S. Blas O.	5-36	6.
6.24	4 Juev. S. Andrés Corsino.	5-36	6.
6.23	5 Viern. El Glorioso Mártir Mexicano San Felipe de Jesus, Patron y de guarda política en esta Capital.	5-37	6.
6.23	6 Sáb. Santa Dorotea V. M.	5-37	6.
6.22	7 Dom. S. Romualdo Abad.	5-38	
6.22	8 Lun. S. Juan de Mata.	5-38	
6.21	9 Mart. Santa Polonia V.  Quarto crec. á las 8 y 10 m. de la mañ. en Taur	5-39	6. I
6.21	10 Miérc. S. Guillermo Ermitaño.	5-39	6. I
6.20	11 Juev. S. Desiderio O	5-40	6. I
6.20	12 Viern. Santa Eulalia V.	5-40	
6.18	13 Sáb. S. Benigno M.	5-41	
6.18	14 Dom. A E R (Septuagésima)	5-41	

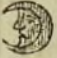
(21)

sima) S. Valentin M.

6.17	15	Lun. San Faustino M.	5.42
6.17	16	Mart. Santa Juliana V.	5.42
6.16	17	Miérc. San Romulo M.	5.43
		 <i>Llena á las 5 y 45 m. de la mañana en Leon.</i>	
6.16	18	Juev. S. Simeon O.	5.44
6.15	19	Viern. S. Gabino Presb.	5.44


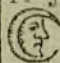
SOL EN PISCIS

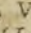

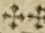

6.15	20	Sáb. S. Eleuterio O.	5.45
6.15	21	Dom. E (<i>Sexâgésima</i>) S. Severiano O.	5.46
6.14	22	Lun. Stâ. Marg. de Cort.	5.46
6.14	23	Mart. (<i>Vig.</i>) San Fioren- cio Confesor.	5.47
6.14	24	Miérc. ✠ San Matias Apóstol.	5.47
6.13	25	Juev. San Cesario Conf. y S. Sebastian de Apari- cio.	5.47

 *Quarto meng. á las 6
y 47 m. de la mañana
en Sagitario.*



6.13	26	Viern. S. Nestor O. M.	5.48
6.12	27	Sáb. San Leandro Arzo- bispo.	5.48
6.12	28	Dom E (<i>Carnestolendas</i>) San Roman Abad.	5.48



El Sol	MARZO	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se pone.
H. M.	El dia 11 horas 56 ms. y la noche 12 y 4.	H. M.

6.11	1	Lun. ¶ San Albino O.	5.49
6.11	2	Mart. ¶ S. Pablo M.	5.50
6.10	3	Miérc. ¶ E (Ceniza) S. Hemeterio M.	5.50
		(Absolución en la Merced)	
		 Conj. eclíptica á las 10 y 28 m. de la noche en	
6.10		Piscis.	5.51
6.9	4	Juev. S. Casimiro Conf.	5.51
	5	Viern. Las Llagas de Nro.	
6.9		Redent. y S. Eusebio M.	5.52
6.8	6	Sáb. S. Victor M.	5.53
	7	Doni. (primero de Quar.) Sto. Tomás de Aquino.	
6.7	8	Lun. S. Juan de Dios. (Ind. plen. y Bend. Papal en sus Conventos.)	5.53
6.6	9	Mart. A Sta. Francisca.	5.54
6.5	10	Miérc. (Témporas) S. Macario O.	5.55
6.5	11	Juev. S. Eulogio M.	5.56
		 Quarto crec. á los 12 m. de la mañana en	
		Géminis.	
6.4	12	Vier. (Témporas) S. Gre- gorio Papa.	5.56
6.3	13	Sáb. (Témp.) S. Rodrigo.	5.57



6. 3	14	Dom. (segundo de Quaresmas) Stâ. Matilde Reyn.	5.57
6. 2	15	Lun. S. Longinos M.	5.58
6. 2	16	Mart. S. Abrahan Erm.	5.58
6. 1	17	Miérc. San Patricio O.	5.59
6. 1	18	Juev. S. Gabriel Arcang.	5.59
6. 0	19	Viern.  Sr. S. Joseph.	6. 0
		(Ind. plen. en su Conv.)	
		 Llena eclíptica á las 4 y 40 m. de la mañ. en Virgo.	
6. 0	20	Sáb. A Stâ. Eufemia M.	6. 0
5.59	21	Dom. A (tercero de Quaresma) S. Benito Abad.	6. 1
PRIMAVERA.			
SOL EN ARIES.			
5.59	22	Lun. S. Octaviano M.	6. 1
5.58	23	Mart. San Victoriano M.	6. 2
5.58	24	Miérc. S. Epigmenio.	6. 2
5.57	25	Juev.  La Encarnacion del Divino Verbo.	6. 3
5.57	26	Viern. San Cástulo M.	6. 4
		 Quarto meng. á las 4 y 18 m. de la tarde en Capricornio.	
5.56	27	Sáb. S. Ruperto O.	6. 4
5.56	28	Dom. A (quarto de Quaresma) San Sixto Papa.	6. 5
5.55	29	Lun. S. Austacio Abad.	6. 5
5.54	30	Mart. San Juan Climaco.	6. 6
5.54	31	Miérc. S. Felix M.	6. 6

El Sol	ABRIL	El Sol
<i>apá- rece.</i>	Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 12 horas 28 ms. y la noche 11 y 32.	<i>se pone.</i>
H. M.		H. M.

5.54	1 Juev. Santa Teodora M.	6. 6
5.53	2 Viern. S. Franc. de Paula.	6. 7
	 Conj. á las 8 y 34 m. de la mañ. en Aries.	
5.53	3 Sab. S. Ricardo.	6. 8
5.52	4 Dom. (de Pasion) S. Isidoro.	6. 8
5.52	5 Lun. S. Vicente Ferrer.	6. 9
5.52	6 Mart. San Celso O.	6. 9
5.51	7 Miérc. S. Epifanio O.	6.10
5.50	8 Juev. S. Dionisio O.	6.10
5.50	9 Viern. A Los Dolores de N. Srâ. y Santa Maria Cleof.	6.11
	 Quarto crec. á las 10 y 50 m, de la noche en Cancer.	
5.49	10 Sáb. A Nra. Srâ. de la Piedad y S. Apolonio M.	6.11
5.48	11 Dom. T (de Ramos) S. Leon Papa.	6.12
5.48	12 Lun. (Stô.) San Julio P.	6.12
5.47	13 Mart. (Stô.) San Herme- negildo.	6.13
5.47	14 Miérc. (Santo) San Ti- burcio M.	6.13
5.46	15 Juev. T (Stô.) Santas Ba- silisa y Anastasia Ms. (Absolucion en la Merced.)	6.14

5.46	16	Vier. (Stó.) T Santo Toribio O.	6.14
5.45	17	Sáb. (de Gloria) San Aniceto Papa y Santa Mariana (Ind. y Abs. en la Merc.)	6.15
		 Llena á las 8 y 27 m. de la noche en Libra	
5.44	18	Dom. (Pasq. de Resurreccion) San Perfecto M. (Bend. Pap. en S. Agustin.)	6.16
5.44	19	Lun. †* (Pasqua) S. Crecencio Conf.	6.17
5.43	20	Mart. † (Pasqua) Santa Inés de Monte Pulciano. (Bendicion en el Carmen.)	6.17
5.43	21	Miérc. A S. Anselmo O. SOL EN TAURO.	6.18
5.42	22	Juev. S. Sotero Papa.	6.18
5.42	23	Viern. S. Jorge M.	6.19
5.41	24	Sáb. S. Alexandro M.  Quarto meng. á las 11 y 5 m. de la noche en Aquario.	6.19
5.41	25	Dom E (in Albis) (Lentanas) San Marcos Evang.	6.20
5.40	26	Lun. Santos Cleto y Marcelino Papas.	6.20
5.40	27	Mart. S. Anastasio Papa.	6.21
5.39	28	Miérc. S. Vidal M.	6.22
5.39	29	Juev. S. Pedro de Verona.	6.22
5.38	30	Viern. Sta. Catal. de Sen.	6.26

El Sol	MAYO	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 días, la Luna 30. El día 12 horas 56 ms. y la noche 11 y 4.	se pone.
H. M.		H. M.

5.38	1	Sáb. † S. Felipe y Santiago Apóstoles.	6.22
		 Conj. á las 7 y 14 m. de la noche en Tauro.	
5.38	2	Dom. S. Atansio O.	6.22
5.38	3	Lun. † La Santa Cruz.	6.22
5.37	4	Mart. Santa Monica Viud.	6.22
5.37	5	Miérc. S. Pio V. Papa.	6.23
5.36	6	Juev. S. Juan ante portam Latinam Patron de la Imp.	6.23
5.36	7	Viern. S. Estanislao O.	6.24
5.35	8	Sáb. La Apar de S. Mig.	6.24
5.35	9	Dom. Nra. Señora de los Desampar. el Patrocinio de Sr. S. Jph. y S. Gregorio Nazianz.	6.25
		 Quarto crec. á las 12 y 27 m. del día en Leon.	
5.34	10	Lun. S. Antonino.	6.26
5.34	11	Mart. S. Máximo M.	6.26
5.34	12	Miérc. Santo Domingo de la Calzada.	6.26
5.33	13	Juev. S. Mucio Presb.	6.27
5.33	14	Viern. S. Bonifacio M.	6.27
5.33	15	Sáb. † S. Isidro Labr.	6.28
5.32	16	Dom. S. Juan Nepomuc.	6.28
5.32	17	Lun. S. Pasqual Baylon.	6.28

(27)



Llena à las 8 y 23 m.
de la mañ. en Escorp.

5.32	18 Mart. S. Felix O.	6.29
5.31	19 Miérc. La Renovacion del Señor de Santa Teresa y Santa Pudenciana V.	6.29
5.30	20 Juev. San Bernardino de Sena.	6.30
5.30	21 Viern. S. Valente O.	6.30
5.30	22 Sáb. Stâ. Rita de Casia.	6.30

SOL EN GEMINIS.

5.30	23 Dom. S. Epitacio.	6.31
5.29	24 Lun. E (Letanias estos tres dias) Santa Susana.	6.31




Quarto meng. à las 4
y 29 m. de la mañana
en Piscis.

5.29	25 Mart. E S. Urbano Papa.	6.31
5.29	26 Miérc. E S. Felipe Neri.	6.32
5.28	27 Juav. E  La Ascension del Sr. y S. Juan P.M. (Ind. plenaria de Bermeo.)	6.32
5.28	28 Viern. S. German O.	6.32
5.28	29 Sáb. Santa Teodosia.	6.33
5.27	30 Dom. T S. Fernando Rey. (Dias del Príncipe de Ast.)	6.33
5.27	31 Lun. Stâ. Petronila V.	6.33



Conjunc. à las 6 y 6 m.
de la mañ. en Géminis.

El Sol	JUNIO	El Sol
<i>apa- rece.</i>	<i>Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 13 horas 52 ms. y la noche 10 y 8.</i>	<i>se pone.</i>
H. M.		H. M.

5.27	1 Mart. S. Panfilo M.	6.33
5.27	2 Miérc. N. Srâ. de la Luz y San Marcelino M.	6.33
5.26	3 Juev. San Isaac Monge.	6.33
5.26	4 Viern. San Quirino M.	6.33
5.26	5 Sáb. E (<i>Vig</i>) S. Doroteo M.	6.33
5.26	6 Dom. E (<i>Pasqua de Es- pér. Santo</i>) San Norberto.	6.34
5.25	7 Lun. E ✚* (<i>Pasqua</i>) San Pablo O. M.	6.34
5.25	8 Mart. E ✚ (<i>Pasqua</i>) S. Maximino O.	6.34
	 <i>Quarto crec. à las 5 y 48 min. de la mañ. en Virgo.</i>	
5.25	9 Miérc. E (<i>Témporas</i>) Ss. Primo y Feliciano.	6.35
5.25	10 Juev. R A E Santa Mar- garita y S. Primitivo.	6.35
5.25	11 Viern. E (<i>Témporas</i>) San Bernabé Apostol.	6.35
5.25	12 Sáb. A E (<i>Témporas</i>) S. Onofre Anacoreta.	6.35
5.25	13 Dom. La Smâ. Trinidad y San Antonio de Padua.	6.35
5.25	14 Lun. S. Basilio Magno.	6.35
5.25	15 Mart. R S. Vito M.	6.35

(29)



*Llena á las 5 y 27 m.
de la tarde en Sagit.*

- | | | | |
|------|----|--|------|
| 5.25 | 16 | Miérc. S. Juan Francisco
Regis y Santa Lugarda V. | 6.35 |
| 5.24 | 17 | Juev. T ✙✙ Corp. Chris-
ti y Ss. Manuel, Sabel é
Ismael Ms. | 6.35 |
| 5.24 | 18 | Viern. San Ciriaco M. | 6.36 |
| 5.24 | 19 | Sáb. Sta. Juliana de Falc. | 6.36 |
| 5.24 | 20 | Dom. S. Silverio Papa | 6.36 |
| 5.24 | 21 | Lun. S. Luis Gonzaga. | 6.36 |

ESTIO.

SOL EN CANCER.

- | | | | |
|------|----|---------------------|------|
| 5.24 | 22 | Mart. S. Paulino O. | 6.36 |
|------|----|---------------------|------|



*Quarto meng. á las 9
y 43 m. de la mañana
en Aries.*

- | | | | |
|------|----|--|------|
| 5.24 | 23 | Miérc. (<i>Vig.</i>) S. Zenon | 6.36 |
| 5.24 | 24 | Juev. T (Oçtava de Cor-
pus) ✙* La Natividad de
S. Juan Bautista. | 6.36 |
| 5.24 | 25 | Viern. El Sagrado Coraz.
de Jesus y Santa Lucia M. | 6.36 |
| 5.24 | 26 | Sáb. Ss. Juan y Pablo. | 6.35 |
| 5.25 | 27 | Dom. S. Ladislao Rey. | 6.35 |
| 5.25 | 28 | Lun. (<i>Vigil.</i>) S. Plutarco. | 6.35 |
| 5.25 | 29 | Mart. T ✙✙ S. Pedro y
S. Pablo Apostoles. | 6.35 |





*Conj. á las 6 y 26 m.
de la tarde en Cancer.*

- | | | | |
|------|----|---------------------|------|
| 5.25 | 30 | Miérc. S. Macial O. | 6.35 |
|------|----|---------------------|------|



(30)

JULIO



El Sol apa- rece. H. M.	Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 13 horas 2 ms. y la noche 10 y 58.	El Sol se pone. H. M.
----------------------------------	--	--------------------------------


5.25	1	Juev. S. Secundino O.	6.35
5.25	2	Viern. La Visitacion de Nra. Srâ. à Santa Isabel.	6.35
5.25	3	Sáb. S. Irineo M.	6.35
5.26	4	Dom. S. Laureano O. M.	6.35
5.26	5	Lun. Santa Filomena V.	6.34
5.26	6	Mart. S. Tranquilino M.	6.34
5.26	7	Miérc. La Preciosisima Sangre de nuestro Señor Je- suchristo, y S. Fermin Ob. (Ind. plen. en Cut. y Santa Catalina Mr.)	6.34
		 Quarto crec. à las 9 y 49 m. de la noche en Libra.	
5.27	8	Juev. S. Procopio y 50 Ms.	6.33
5.27	9	Viern. S. Cirilo O. M.	6.33
5.27	10	Sáb. Santa Felicitas.	6.33
5.27	11	Dom. S. Abundio M.	6.33
5.27	12	Lun. Ss. Nabor y Felix.	6.32
5.27	13	Mart. S. Anacleto M.	6.32
5.28	14	Miérc. S. Buenaventura.	6.32
5.28	15	Juev. S. Camilo de Lelis.	6.32
		 Llena à la 1 y 9 m. de la mañ. en Capric.	
5.28	16	Viern. ¶ El Triunfo de la Santa Cruz, nuestra Se-	6.32

ñora del Carmen, (*Beni. Pap. en su Iglesia*) y S. Atenogenes.


5.28	17	Sáb. S. Alexo Confesor.	6.31
5.28	18	Dom. El Divino Redentor, y Santa Marina V.	6.31
5.29	19	Lun. Santas Justa y Rufina Vs. y S. Vicente Pauli.	6.31
5.29	20	Mart. El Tránsito de Sr. San Joseph y Santa Margarita V.	6.31
5.29	21	Miérc. Santa Praxedis V.	6.31
		 <i>Quarto meng. á las 4 y 17 m. de la tarde en Aries.</i>	
5.29	22	Juev. Santa María Magdalena.	6.30
5.29	23	Viern. S. Apolinar O.	6.30
		SOL EN LEON.	
5.29	24	Sáb. R (<i>Vigilia</i>) Santa Christina V. M.	6.30
5.30	25	Dom. Santiago Ap.	6.29
5.30	26	Lun. ✠ Srâ. Santa Ana.	6.29
5.31	27	Mart. S. Pantaleon M.	6.28
5.31	28	Miérc. Santos Nazario y Celso Niño Ms.	6.28
5.32	29	Juev. Santa Marta V.	6.27
		 <i>Conj. á las 9 y 39 m. de la mañ. en Leon.</i>	
5.33	30	Viern. S. Christobal M.	6.27
5.33	31	Sáb. S. Ignacio de Loy.	6.27

El Sol	AGO 5 TO	El Sol
upa-	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se
rece.	El dia 12 horas 40 ms.	pont.
H. M.	y la noche 11 y 20	H. M.



5.33	1	Dom. S. Pedro Advincula.	6.27
5.33	2	Lun. ☿ Nuestra Señora de los Angeles. (<i>Indulgencia de Pericuncula.</i>)	6.27
5.34	3	Mart. La Invencion de S. Esteban.	6.26
5.34	4	Miérc. N. P. Stó. Domingo de Guzman.	6.26
5.34	5	Juev. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.25
5.35	6	Viern. La Transfigurac del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.25
		 <i>Quarto crec. à las 12 del dia en Camer.</i>	
5.35	7	Sab. S. Cayetano Conf.	6.24
5.36	8	Dom. S. Leonides.	6.24
5.36	9	Lun. (Vig.) S. Roman M.	6.23
5.37	10	Mart. ✠ S. Lorenzo M. (<i>Absol. en la Merced.</i>)	6.23
5.37	11	Miérc. S. Tiburcio M.	6.23
5.38	12	Juev. Santa Clara V.	6.22
5.38	13	Viern. T ✠* Ss. Hipólito y Casiano Ms. (<i>de guardar en México.</i>)	6.22
		 <i>Llena à las 8. y 29 m. de la mañ. en Aquario</i>	
5.39	14	Sab. (Vig) Stá. Atanasia.	6.21

5.39	15 Dom.	T La Asuncion de nuestra Señora.	6.20
5.40	16 Lun.	Ss. Roque y Jacinto.	6.20
5.40	17 Mart.	S. Librado Abad.	6.19
5.41	18 Miérc.	Santa Elena Reyn.	6.19
5.41	19 Juev.	S. Luis O.	6.18
5.42	20 Viern.	S. Bernardo Abad.	6.18
		 <i>Quarta meng. á la 1</i> <i>y 58 m. de la mañ. en</i> <i>Tauro.</i>	
5.47	21 Sab.*	S. Maxímiano M.	6.18
5.42	22 Dom.	Señor San Joachin y S. Timoteo M.	6.17
5.43	23 Lun.	(<i>Vigilia</i>) S. Felipe Benicio.	6.16
5.43	24 Mart.	† S. Bartolomé Ap.	6.16

SOL EN VIRGO.

5.44	25 Miérc.	T S. Luis Rey. (<i>Dias de la Reyna N. S.</i>)	6.15
5.44	26 Juev.	S. Zefirino Papa.	6.15
5.45	27 Viern.	S. Cesario O.	6.14
5.46	28 Sab.	† N. P. S. Agustin.	6.14
		 <i>Conj. eclíptica á los</i> <i>24 m. de la madrugada</i> <i>en Virgo.</i>	
5.46	29 Dom.	La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
5.47	30 Lun.	†* T Santa Rosa.	6.13
5.47	31 Mart.	S. Ramon Nonnato.	6.13

El Sol	OCTUBRE	El Sol
<i>afa- rece.</i>	<i>Tiene 31 días, la Luna 30.</i>	<i>se pone.</i>
H. M.	<i>El día 11 horas 36 ms. y la noche 12 y 24.</i>	H. M.

6. 4	1	Viern. S. Remigio O.	5.56
6. 4	2	Sáb. Los Santos Angeles Custodios.	5.56
6. 5	3	Dom. Fiesta del Santisi- mo Rosario y S. Gerardo Abad.	5.55
6. 5	4	Lun. N. P. San Francisco.	5.55
		 <i>Quarto crec. á las 9 y 39 m. de la mañana en Capricornio.</i>	
6. 6	5	Mart. S. Atilano O.	5.54
6. 6	6	Miérc. S. Bruno Confesor.	5.54
6. 7	7	Juev. S. Marcos Papa.	5.53
6. 8	8	Viern. Stâ Brígida Viud.	5.52
6. 9	9	Sáb. S. Dionisio Areopa- gita y S. Luis Beltran.	5.51
6.10	10	Dom. S. Franc. de Borja.	5.50
6.10	11	Lun. Santa Plácida V.	5.50
		 <i>Llena á las 1 y 10 m. de la mañ. en Aries.</i>	
6.11	12	Mart. ¶ Nuestra Señora del Pilar.	5.49
6.12	13	Miérc. S. Eduardo Rey.	5.49
6.12	14	Juev. T S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (Años de N. Prínc. de Ast.)	5.48
6.13	15	Viern. Stâ. Teresa de Jes.	5.48

5.56 15 Miérc. E (Témp.) San^o 6. 4
Porfirio M.

5.57 16 Juev. San Cornelio M. 6. 3

5.57 17 Viern. E (Témp.) Las Lla- 6. 2
gas de N. P. S. Francisco.

5.58 18 Sáb. E (Témp.) Santo 6. 1
Tomás de Villanueva.



*Quarto meng. á la 1 y
39 m. de la tarde en
Géminis.*

5.59 19 Dom. Los Dolores de N. 6. 1
Srâ. y Santa Pomposa V.

6. 0 20 Lun. *Vigilia* S. Agapito 6. 1
Papa.

6. 0 21 Mart. † S. Mateo Ap. 6. 0

6. 0 22 Miérc. S. Mauricio M. 6. 0

6. 1 23 Juev. S. Lino Papa. 5.59

OTOÑO.

SOL EN LIBRA.

6. 1 24 Viern. Nuestra Señora de 5.59
la Merced.

6. 1 25 Sáb. S. Cleofas M. 5.58

6. 2 26 Dom. Ss. Cipriano y Jus- 5.58
tina Ms.



*Conj. á las 5 y 10 m.
de la tarde en Libra.*



6. 2 27 Lun. Ss. Cosme y Dam. 5.57


6. 3 28 Mart. S. Venceslao M. y 5.57
S. Simon de Roxas.

6. 3 29 Miérc. † Sr. S. Miguel. 5.56

6. 4 30 Juev. S. Gerónimo Dr. 5.56

El Sol	OCTUBRE	El Sol
<i>afa- rece.</i>	<i>Tiene 31 días, la Luna 30.</i>	<i>se pone.</i>
H. M.	<i>El día 11 horas 36 ms. y la noche 12 y 24.</i>	H. M.

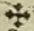

6. 4	1	Viern. S. Remigio O.	5.56
6. 4	2	Sáb. Los Santos Angeles Custodios.	5.56
6. 5	3	Dom. Fiesta del Santisi- mo Rosario y S. Gerardo Abad.	5.55
6. 5	4	Lun. N. P. San Francisco.	5.55
		 <i>Quarto crec. á las 9 y 39 m. de la mañana en Capricornio.</i>	
6. 6	5	Mart. S. Atilano O.	5.54
6. 6	6	Miérc. S. Bruno Confesor.	5.54
6. 7	7	Juev. S. Marcos Papa.	5.53
6. 8	8	Viern. Stâ Brígida Viud.	5.52
6. 9	9	Sáb. S. Dionisio Areopa- gita y S. Luis Beltran.	5.51
6.10	10	Dom. S. Franc. de Borja.	5.50
6.10	11	Lun. Santa Plácida V.	5.50
		 <i>Llena á las 1 y 10 m. de la mañ. en Aries.</i>	
6.11	12	Mart. ¶ Nuestra Señora del Pilar.	5.49
6.12	13	Miérc. S. Eduardo Rey.	5.49
6.12	14	Juev. T S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (Años de N. Prínc. de Ast.)	5.48
6.13	15	Viern. Stâ. Teresa de Jes.	5.48



6.13	16	Sáb. S. Florentin O.	5.47
6.14	17	Dom. Santos Victor, Alejandro y Mariano Ms.	5.47
6.14	18	Lun. S. Lucas Evangel.	5.46
		 <i>Quarto. meng. á las 5 y 53 m. de la mañana en Cancer.</i>	
6.15	19	Mart. S. Pedro de Alcánt.	5.46
6.15	20	Miérc. S. Feliciano O.	5.45
6.16	21	Juev. R. Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22	Viern. Stâ. Maria Salomé	5.44
6.17	23	Sáb. S. Pedro Pasqual.	5.44
6.17	24	Dom. S. Rafael Arcangel. (<i>Bend. Papal en los Conv. de S. Juan de Dios.</i>)	5.43

SOL EN ESCORPION.




6.18	25	Lun. S. Crispin M.	5.43
6.18	26	Mart. S. Evaristo Papa	5.42
		 <i>Conj. á las 9 y 45 m. de la mañ. en Escorpion.</i>	
6.19	27	Miérc. (<i>Vig.</i>) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
6.19	28	Juev. † Santos Simon y Judas Tadeo Apóstoles.	5.41
6.20	29	Viern. S. Narciso O.	5.40
6.20	30	Sáb. (<i>Vigilia</i>) S. Zenobio	5.40
6.20	31	Dom. R. San Nemesio M.	5.40

El Sol	NOVIEMBRE	El Sol
apa- rece.	Tiene 30 dias, la Luna 29.	se pone.
H. M.	El dia 11 horas 10 ms. y la noche 12 y 50.	H. M.

6.20	1	Lun.  * Festividad de todos Santos. (Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.	5.40
6.20	2	Mart. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Marciano O.  Cuarto crec. á las 6 y 22 m. de la tarde en Aquario.	5.40
6.20	3	Miérc. S. Hilario M.	5.40
6.21	4	Juev. T S. Carlos Borromeo. (Dias de N. C. M.)	5.39
6.21	5	Viern. S. Zacarias y Santa Isabel Pad. de S. Juan Baut.	5.39
6.22	6	Sáb. S. Leonardo Confes.	5.38
6.22	7	Dom. S. Herculano O.	5.38
6.23	8	Lun. S. Severo M.	5.37
6.23	9	Mart. S. Teodoro M.  Llena á las 11 y 46 m. de la mañ. en Tauro.	5.37
6.24	10	Miérc. S. Andrés Avelino.	5.36
6.24	11	Juev. S. Martin O.	5.36
6.24	12	Viern. T S. Diego de Alcalá. (Años de N. C. M.)	5.36
6.25	13	Sáb. San Homobono C.	5.35

		y San Estanislao Kostka.	
6.25	14	Dom. El Patrocinio de N. Srâ y S. Serapio M.	5.35
6.26	15	Lun. S. Eugenio Arz.	5.34
6.26	16	Mart. S.â. Ge trudis V.	5.33
6.27	17	Miérc. S. Gregorio Taum.	5.33
		 <i>Quarto meng. à la 1 y 23 m. de la mañ. en Leon.</i>	
6.27	18	Juev. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19	Viern. S. Ponciano Papa.	5.32
6.28	20	Sáb. S. Felix de Valois.	5.32
6.28	21	Dom. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O.	5.31
6.29	22	Lun. Santa Cecilia V.	5.31
6.29	23	Mart. S. Clemente Papa.	5.31
		SOL EN SAGITARIO.	
6.29	24	Miérc. S. Juan de la Cruz.	5.30
6.30	25	Juev. Stâ. Catalina V.M. (<i>Absolucion en la Merced</i>)	5.30
		 <i>Conj. à la 1 y 22 m. de la mañ. en Sagitar.</i>	
6.30	26	Viern. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
6.31	27	Sáb. Santiago M.	5.29
6.31	28	Dom. E (<i>Adviento</i>) S. Sostenes M.	5.29
6.32	29	Lun. (<i>Vigil.</i>) Fiesta del Smô. Sacramento y S. Saturnino.	5.28
6.32	30	Mart. ✠ S. Andrés Apóst.	5.28

El Sol	DICIEMBRE	El Sol
aparece.	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se
H. M.	El dia 10 horas 54 ms.	pone.
	y la noche 13 y 6.	H. M.

6.32	1 Miérc. San Eligio O.	5.28
6.32	2 Juev. Santa Viviana V.	5.28
	 Quarto crec. á las 2 y 21 m. de la mañ. en Piscis.	
6.32	3 Viern. S. Francisco Xavier.	5.28
6.32	4 Sáb. Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5 Dom. E. S. Sabás Abad.	5.27
6.33	6 Lun. S. Nicolás O.	5.27
6.33	7 Mart. S. Ambrosio O.	5.27
6.33	8 Miér.  La Purísima Concepcion de nuestra Señora. (Bentec. en los Conv. de S. Juan de Dios, e Ind. de Berm.)	5.27
6.33	9 Juev. T. Sta. Leocadia. (Años de la Reyna N. S.)	5.27
	 Llena á los 50 m. de la m. dragada en Gémin.	
6.33	10 Viern. S. Melquiades P.	5.27
6.33	11 Sáb. S. Franco de Sena.	5.27
6.33	12 Dom. T. E. La Aparicion de N. Srâ. de GUADALUPE.	5.27
6.33	13 Lun. Santa Lucia.	5.27
6.33	14 Mart. S. Espiridion.	5.26
6.33	15 Miérc. E. (Temp.) S. Lucio M.	5.26
6.34	16 Juev. Santa Albina V.	5.26



Quarto meng. á las 8 y
14 m. de la noeb. en Virg.

6.34	17	Viern. E (Témp.) S. Lá- zaro O.	5.26
6.35	18	Sáb. E (Témp.) La Ex- pectacion de Nra. Sra. y S. Ausencio O.	5.25
6.35	19	Dom. T E Fiesta de los Desagrav. y S. Dario M.	5.25
6.35	20	Lun. Vig. San Julio M.	5.25
6.35	21	Mart. ✠ Stô. Tomás Ap.	5.25
6.35	22	Miérc. S. Demetrio M.	5.25

INVIERNO.

SOL EN CAPRICORNIO.

6.35	23	Juev. Santa Victoria V.	5.25
6.35	24	Viern. (Vig.) S. Eutimio.	5.25
		Conj. á las 3 y 24 m. de la tarde en Capric	
6.35	25	Sáb. E ✠✠ La Nativi- dad de N. Sr. Jesuchristo.	5.25
6.35	26	Dom. E (Pasqua) S. Es- teban Protomártir.	5.25
6.34	27	Lun. E ✠ (Pasqua) San Juan Evangelista.	5.25
6.34	28	Mart. E ✠ Ss. Inocentes.	5.26
6.34	29	Miérc. ¶ S. Crescencio C.	5.26
6.34	30	Juev. ¶ S. Sabino O.	5.26
6.34	31	Viern. R ¶ S. Silvestre P.	5.26



Quarto crec. á la 1 y
58 min. de la tarde en
Aries.

TABLA DE LAS IGLESIAS DE
México en que circula la Indulgencia
de quarenta horas en este presen-
te año.

ENERO.

Jesus Maria 2, 3,
4, 5.

San Gerónimo 6, 7,
8, 9.

La Encarnacion 10,
11, 12, 13.

San Lorenzo 14, 15,
16, 17.

Santa Inés 18, 19,
20, 21.

S. Joseph de Gracia 22, 23, 24, 25.

San Bernardo 26, 27,
28, 29.

Santa Teresa la An-
tigua 30, 31.

FEBRERO.

Idem 1, 2.

Cap. del SS. Christo
3, 4, 5, 6,

Santa Teresa la Nue-
va 7, 8, 9, 10.

Capuchinas 11, 12,
13, 14.

Santa Brigida 15,
16, 17, 18.

La Enseñanza 19,
20, 21, 22.

Capuchinas de Gua-
dalupe 23, 24,
25, 26.

Santa Catalina de
Sena 27, 28,

MARZO.

Idem 1, 2.

Santa Clara 3, 4,
5, 6.

San Juan de la Pe-
nitencia 7, 8, 9,
10.

Santa Isabel 11,
12, 13, 14.

Capuchinas de Cor-
pus Christi 15,
16, 17, 18.

Santisima Trinidad
19, 20, 21, 22.

Santa Escuela 23,
24, 25, 26.

San Felipe Neri 27,

28, 29, 30.
Real Colegio de S.
Gregorio 31.

ABRIL.

Idem 1, 2, 3.
Colegio de las Ni-
ñas 4, 5, 6, 7.
*Cesa hasta el dia 20
de Abril.*

Hospital Real 21,
22, 23, 24.

Escuela de Merin
Santisima de Gua-
dalupe 25, 26,
27, 28.

Jesus Nazareno 29,
30.

MAYO.

Idem 1, 2.
Santa Escuela 3, 4,
5, 6.

Real Hospital de
Terceros de San
Francisco 7, 8,
9, 10.

Monserate 11, 12,
13, 14.

Santiago Tlaltelol-
co 15, 16, 17,
18.

Colegio de S. Pablo
19, 20, 21, 22.
Santuario de la Pie-
dad 23, 24, 25,
26.

San Cosme 27, 28,
29 30.

Belen de Merceda-
rios 31.

JUNIO.

Idem 1, 2, 3,
Cap de Nra. Srâ.
del Consuelo 4,
5, 6, 7.

San Antonio Abad
8, 9, 10, 11.

San Lázaro 12, 13,
14, 15.

*Cesa hasta el dia 24
del mismo.*

Hospicio de S. Ja-
cinto 25, 26, 27,
28.

Hospicio de Santo
Tomás 29, 30,

JULIO.

Idem 1, 2.
Hospicio de S. Ni-

colás 3, 4, 5, 6.	Sangre 16, 17,
Merced de las Huer-	18, 19.
tas 7, 8, 9, 10.	Santa Veracruz 20,
San Fernando 11,	2, 22, 23.
12, 13, 14.	Santa Escuela 24,
Real Colegio de Ni-	25, 26, 27.
ñas de S. Ignacio	Parroquia de Sr. S.
15, 16, 17, 18.	Joseph 28, 29, 30
Real Colegio de N	31.
Srâ. de Guadalu-	
pe 19, 20, 21,	SEPTIEMBRE.
22.	
Santuario de Nra.	Señora Santa Ana
Srâ. de los Ange-	1, 2, 3, 4.
les 23, 24, 25,	Santa Cruz 5, 6, 7,
26.	8.
Catedral 27, 28, 29,	Santa Escuela 9,
30.	10, 11, 12.
Sagrario 31.	San Sebastian 13,
	14, 15, 16.
AGOSTO.	Escuela del Cora-
	zon de Jesus 17,
Idem 1, 2, 3.	18, 19, 20
Nra. Srâ. de Gua-	San Antonio Toma-
dalupe 4, 5, 6, 7.	tlán 21, 22, 23,
San Miguel 8, 9,	24.
10, 11.	Santa Maria 25,
Santa Catalina Már-	26, 27, 28.
tir 12, 13, 14.	Escuela de la San-
15.	gre de Christo
Cap. de la Preciosa	29, 30.

OCTUBRE.

Idem 1, 2.
 Parroquia de S. Pablo 3, 4, 5, 6.
 Santa Cruz Acatlan 7, 8, 9, 10.
 Nra. Sra. del Salto del Agua 11, 12, 13, 14.
 Santo Tomás 15, 16, 17, 18.
 San Antonio de las Huertas 19, 20, 21, 22.
 Santo Domingo 23, 24, 25, 26.
 Sepulcro de sus Religiosos 27, 28, 29, 30.
Cesa hasta el dia 3 de Noviembre.

NOVIEMBRE.

Tercer Orden 3, 4, 5, 6.
 Capilla del Rosario 7, 8, 9, 10.
 Capilla de la Espiracion, 11, 12, 13, 14.

Santa Escuela 15, 16, 17, 18.
 Porta Coeli 19, 20, 21, 22.
 San Francisco 23, 24, 25, 26.
 Tercer Orden 27, 28, 29, 30.

DICIEMBRE.

Aranzazu 1, 2, 3, 4
 Santa Escuela 5, 6, 7, 8.
 Capilla del Sr. de Burgos 9, 10, 11, 12.
 Capilla de Balvanera 13, 14, 15, 16.
 San Diego 17, 18, 19, 20.
 Capilla de Nra. Sra. de los Dolores 21, 22, 23, 24.
 San Agustín 25, 26, 27, 28.
 Tercer Orden 29, 30.

NOTA.

Las horas de los ortos y ocasos del Sol se han arreglado por la Tabla que dió á luz mi Padre el año de 1778, y reimprimió el de 787, por la qual con gran facilidad se sacan tambien las horas del principio y fin de los crepúsculos matutino y vespertino, duracion de ellos y del dia en todos los meses del año.

OTRA.

Quando en la siguiente Gula se omite decir la calle en que vive un Suge- to, es porque yá en otra parte se há mencionado, y así ocurriendo á ella por la noticia que se tenga de sus empleos, se sabrá con facilidad.





REAL PALACIO.

EL EXM^o. Señor DON FELIX BEREN-
GUER DE MARQUINA Teniente general de
la Real Armada, Virrey, Gobernador y
Capitan general de N. E., y Presiden-
te de su Real Audiencia, &c. &c.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL VIRREYNATO.

Secretario.

El Señor Don Joseph Ximenez, Comisario
Ordenador honorario de los Reales
Exércitos, *en Palacio.*

Oficial mayor, D. Manuel Velazquez de
Leon, *calle de la Azequia.*

2. D.

3. D. Patricio Humana, *en la de Cadena.*

4. D. Juan de Dios Uribe, *en la de la
Cervatana.*

5. D. Manuel Terán, *en la de Zuleta.*

6. D. Joseph Ramirez, *en la del Parque
del Conde.*

7. D. Manuel Gonzalez Ibarra, *portal
de los Agustinos.*

S. D. Francisco Longua y Caballero, en
la *Alcaycía*.

Archivero, D. Antonio Morán, calle de
Montealegre.

Mesa de Acordada.

D.

Escribientes.

1. D. Gabriel Palacios, en la *Alcaycía*.

2. D.

*Departamento de la Capitania general
é Inspeccion.*

El Teniente Coronel D. Antonio Colum-
na, calle de *Balvanera*.

El Capitan D. Bernardo Villamil, en la
del Angel.

El Capitan D. Ignacio Mora, *idem*.

El Capitan D. Pablo Azcarraga, en la
de San Miguel.

El Teniente D. Juan Machain, en la de
San Ramon.

El Teniente D. Francisco Zaro, en la de
la Palma.

Portero,

Asesor general del Virreynato.

El Dr. D. Miguel Bachiller y Mena,
calle de Santa Clara.

*Escribanos mayores de Gobierno y
Guerra.*

El Señor Conde del Valle de Orizaba,
frente de San Francisco.

D. Joseph Ignacio Negreiros y Soria,
calle del Parque del Conde.

Sus Oficiales mayores.

Lic. D. Felix Sandoval, *en la de San Francisco.*

Lic. D. Pedro Galindo, *punte de Jesus Maria.*

Escribano de Guerra, D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*

Idem, D. Ignacio de la Barquera, *callejon del Espiritu Santo.*

REAL AUDIENCIA.

Presidente, El Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Regente, El Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *calle de Tiburcio.*

SALA PRIMERA.

Decano, El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *calle de Zuleta.*

3. El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Ministro honorario del mismo Consejo, *en la del Indio triste.*

4. El Sr. D. Felix Diez de Quixada y Ovejero, *punte de la Aduana vieja.*

7. El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon, *en la primera del Relox.*

9. El Sr. D. Manuel de la Bodega y Mollinedo, *calle de los Cordovanes.*

SALA SEGUNDA.

2. El Sr. D. Juan Francisco de Anda, *en la del Relox.*
 5. El Sr. D. Emeterio Cacho Calderon, *en la de los Medinas.*
 6. El Sr. D. Guillermo Aguirre y Vianna, *en la de las Damas.*
 8. El Sr. D. Miguel de Irisarri, *en la de San Francisco.*
 10. El Sr. D. Manuel de Urrutia, *en la de la Encarnacion.*

REAL SALA DEL CRIMEN.

Gobernador, El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon.

Decano, El Sr. D. Joseph Mesia, *calle de Churreria.*

2. El Sr. D. Joachin de Mosquera y Figueroa, *en la del Hospicio.*
 3. El Sr. D. Miguel Bataller, *en la del Relox.*
 4. El Sr. D. Manuel Castillo y Negrete, *en la del Espíritu Santo.*
 5. El Sr. D. Joseph Arias de Villafañe, *en la de la Merced.*
 El Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alva, *Fiscal de Real Hacienda,* puente de San Francisco
 El Sr. D. Francisco Xavier Borbo, *Fis-*

(51)

*cal de lo Civil, callejon de los Belemi-
tas.*

El Sr. D. Ambrosio Sagarsurrieta, *Fiscal
de lo Criminal, junto á la Inquisicion.
Oytor Honorario de la Real Audiencia.*

El Sr. D. Manuel de Santa Maria y Es-
covedo, *en la Acorilada.*

Alcaldes Honorarios de la Real Sala.

El Sr. D. Pedro Galindo Navarro, Ase-
sor y Auditor de Guerra de la Coman-
dancia General de Provincias internas.

El Sr. D. Joseph Gonzalez Castañeda,
Regidor Jubilado de esta N. C. *puen-
te de la Aluana vieja.*

El Sr. D. Joseph Maria Fagoaga, *calle de
San Francisco.*

*Chanciller, Br. D. Joseph Jauregui Za-
puta, puente quebrada.*

Oficial mayor, D.

JUZGADO PRIVATIVO GENERAL
DE PENAS DE CÁMARA DE LA REAL
AUDIENCIA.

*Fuez, El Señor Regente, que es tambien
Subdelegado de las del Supremo Con-
sejo de Indias.*

*Contador, Lic. D. Joseph Maria Esqui-
vel y Ferruto, calle de Santa Clara.*

*Tesoreero, D. Adrian Ximenez, calle
primera del Relox.*

Escritorano, D. Joachin Barrientos, *en la
Montezilla.*

RELADORES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Echeverria y Godoy,
calle de Montecalegre.

Lic. D. Joseph Maria Rosas, *interino,
en la de Santa Teresa.*

Lic. D. Francisco Camarillo, *en la de la
Merced.*

Lic. D. Joseph Maria de Torres y Ca-
taño, Relator de la Real Audiencia y
de su Real Acuerdo, *en la de Santa
Teresa.*

RELADORES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Joseph Ignacio Casela, *en la de
San Miguel.*

Interino, Lic. D. Antonio Ignacio Lopez
Matoso, *en la del Relox.*

AGENTES FISCALES DE REAL HACIENDA.

Lic. D. Antonio Torres Torija, *calle
del Espiritu Santo.*

Lic. D. Joseph Mariano Vargas, *calle
de Santa Clara.*

Lic. D. Joseph Ignacio Salinas, *frente
de Santa Isabel.*

Lic. D. Rafael Perez Maldonado, *en el
Empedradillo.*

AGENTES FISCALES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Maria Aroche, *calle de
Balvanera.*

Lic. D. Joseph Antonio Lopez Filas,
esquina de los Donceles.

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Manuel Cerquera, *calle de Tiburcio*

Lic. D. Bartolomé Antonio Gorospe,
portal de Mercaderes.

TENIENTES DE CORTE.

D. Antonio Fonseca, *calle de la Parroquia de Santa Cruz.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez, *en la de Chiconautla.*

D. Joseph Palacios, *en la del Indio triste.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CIVIL.

D. Joseph Mariano Villaseca, Teniente del Señor Marqués de la Colina, *en la Rivera de S. Cosme.*

D. Francisco Ximenez, Teniente del Sr. D. Joaquín Benito de Medina y Torres, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor del primero, D. Joaquín María Cubas, *en la de Cocheras.*

Idem del segundo, D. Antonio de Leon y Gama, *en Buenavista.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CRIMINAL.

D. Rafael Lucero, Teniente D. Joseph Nicolás Abad, *calle de Regina.*

D. Fernando Sandoval, Teniente del Sr.

D. Joseph Arias de Villafañe, *en la del Sagrario.*

Tasador, Juez Repartidor general de Turnos y Autos, D. Vicente Fuentes Marillo, en la del Esclavo.

PORTEROS DE LA REAL AUDIENCIA.

D. Isidro Tizon, *punte de la leña.*

Su Teniente, D. Joseph Palacios.

D. Mariano Quiñonez, *frente del Coliseo.*

D. Eugenio Deza, *punte de Moazon.*

D. Ciriaco Casasola, *plazuela de los Vizcaynos.*

IDEM DE LA SALA DEL CRIMEN.

D. Francisco Escobar, *calle de la azequia.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez.

ABOGADOS DE INDIOS.

De lo Civil.

Lic. D. Francisco Joseph Eustaquio Guerrero, *punte de Babvanera.*

Dr. D. Blas Ochoa Abadiano, *calle de Zuleta.*

Item de lo Criminal.

Lic. D. Carlos Antonio de Tormes, *en el callejon de Babvanera.*

Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *calle de Babvanera.*

Abogados de Pobres para los Tribunales donde no los hay particulares.

Lic. D. Ignacio Santillan y Meraz, *calle de San Ramon.*

Lic. D. Ignacio Vargas, *callejon del Amor de Dios.*

Lic. D. Joseph Falcon, *calle de Tacuba.*

Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, *en la de Santa Teresa la antigua.*

RECEPTORES.

D. Joseph Maria Leal y Gamboa, *en la de la Merced.*

D. Vicente Coloma, *puente del Correo.*

D. Mariano Meza, *callejon del Amor de Dios.*

D. Joseph Maria Chirlin, *puente de Solano.*

D. Gerónimo Torrescano, *en la Alcaz-
cena.*

D. Joseph Rodriguez Galtardo, *calle de los Cordovanes.*

D. Antonio Joseph Silva y Belendez, *en la de la Encarnacion.*

D. Mariano Zalce, *en la de M sonas.*

D. Felix Fernando Zamorano y Barrera, *en la del Coliseo.*

D. Joseph Maria Castro, *en la de la Santísima Trinidad.*

D. Ignacio Valle, *en la de los Donceles.*

PROCURADORES.

D. Joseph Fernandez de Cordova, *en la de los Cordovanes.*

D. Ignacio Cobarrubias, *calle segunda de Quesadus.*

- D. Francisco Riofrio, *frente de la Alameda.*
- D. Anselmo Rodriguez Balda, *puente de la leña.*
- D. Joachin Guerrero, *frente del Sagrario.*
- D. Juan Maria Cervantes, *puente de la leña.*
- D. Marcelo Alvarez, *en la Alcayceria.*
- D. Joseph Andrés Alcántara, *calle de Bavaria.*
- D. Juan Jph Monroy, *puente de la leña.*
- D. Joseph Mariano Ortuño, *calle de San Lorenzo.*
- D. Joseph Maria Andrade, *en la del puente de Jesus.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

- D. Jacinto Maria de Castro Gonzalez, *calle de la cerca de Santo Domingo.*
- D. Joseph Garcia de las Prietas, *calle de la Machincuepa.*
- D. Ignacio Villegas, *frente de S. Fernando.*
- D. Lorenzo Joseph Cabrera, *calle de las Capuchinas.*
- D. Juan Arredondo, *frente de la Porteria de los Belemitas.*
- D. Joseph Maria Martinez de Lizarraga, *plazuela del Volador.*
- D. Luis Bermudez y Castro, *calle de las Cocheras.*
- D. Francisco Maria de la Colina, *calle*

de San Pedro y San Pablo.

- D. Joachin Palacios, *en el Monte Pio.*
 D. Antonio de Elias Saenz, *ausente.*
 Por su ausencia D. Mariano Chanin, *calle del Hospicio.*
 D. Juan Manuel Romero, *calle de San Felipe de Jesus.*
 D. Bartolomé Joseph Taboada, *en la segunda de Mesones.*
 D. Vicente Fuentes Murillo, *calle del Esclavo.*
 D. Tomás Antonio Paradela, *frñte del Hospital de los Terceros.*
 D. Joseph Mariano de Oro, *puente de Monzon.*
 D. Nicolás de Calera, *en la Alcayceria.*
 D. Marcos Antonio Berazaluce, *puente de San Francisco.*
 D. Joseph Maria de Elaxaburu, *calle de S. Agustin.*

AGRIMENSORES TITULADOS.

- D. Ignacio Castera, *entrada del Paseo nuevo por la calle de la Victoria.*
 D. Joseph del Mazo y Avilés, *calle Real del Rastro.*
 D. Ant. Elorriaga y Grijalva, *en Cuyoacán.*
 El Autor de esta Guia, *calle del Espíritu Santo.*
 D. Esteban Gonzalez, *en la Alcayceria.*
 D. Francisco Ortiz de Castro, *puente de San Francisco.*

- D. Juan Bautista Blanes, *calle de San Joseph de Gracia.*
 D. Joachin Heredia, *en la del Factor.*
 D. Manuel Muñoz, *4a. calle del Relox.*
 D. Mariano Oriñuela, *ausente.*
 D. Rafael Larrañaga, *calle de Chiconautla.*
 D. Joseph Maria del Valle, *en la segunda de Mesones.*
 D. Joseph Maria Pulgar, *ausente.*
 D. Antonio Teodoro Perez de Estrada, *en Irapuato.*
 D. Mateo de Leon Caballero y Ontiveros, *punte de Balvanera.*
 D. Manuel Perez de Solis, *punte del Correo mayor.*
 D. Jph Maria Delgado, *en la Alcañcer.*
 D. Antonio de Santa Maria Inchauregui, *en Puebla.*
 D. Roberto Larrañaga, *calle del Parque de Palacio.*
 D. Joseph Mariano de Guridi y Alcocer, *ausente.*
 D. Mariano Bustamante, *estampa de San Lorenzo.*
 D. Jph Nicolás Uliharri, *en Guanaxuato.*

**JUZGADO GENERAL DE BIENES
 DE DEFUNTOS, TERCERA SALA DE LA
 REAL AUDIENCIA.**

Juez, el Señor Oyder Don Hemeterio Cacho Calderon.

Abogado Fiscal, Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra, *calle de Cadena.*

Escribano de Cámara D. Mariano Cadena, *en la de la Canoá.*

Oficial mayor de la Escribanía, Don Pedro Bermeo, *en la del Indio triste.*

Contador,

Defensor, D. Joseph María Lizarraga, *callejon de los Tabaqueros.*

JUZGADO GENERAL DE INDIOS.

Juez, el Exm^o. Señor Virrey.

Asesor general, el Señor Oydor D. Hemeterio Cacho Calderon.

Fiscal Protector de Indios, el Sr. Fiscal de lo Criminal D. Ambrosio Sagarsurrieta.

Relator, Lic. D. Francisco Guerrero y Toro, *calle Real.*

Escribano interino, D. Joseph Martinez y Zuleta, *callejon de las Cruces.*

Ministro Executor, D. Joseph María Ponce de Leon, *callejon del Espíritu Santo.*

SOLICITADORES DE INDIOS.

D. Joseph Manuel Vallarta, *calle de los Donceles.*

D. Joseph María de Arellano, *en la de Santo Domingo.*

Intérprete general, D. Vicente de la Rosa Zaldivar, *callejon de Beas.*

JUZGADO ORDINARIO DE
MÉXICO.

Corregidor,

Alcalde Ordinario de primer voto, Don Pedro de Basave, calle de Juan Manuel.

Alcalde Ordinario de segundo voto, Don Sebastian de Heras Soto, en la del Coliseo viejo.

Tenientes de Alguacil mayor.

D. Ignacio Hoyos, calle de Alfaro.

D. Pedro Castillo, en la de San Miguel.

Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital para el bienio de 1802 y 1803.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 1.

A cargo del Señor Alcalde de Corte Don Miguel Bataller.

1. *D. Juan Lopez Canselada, calle de Santo Domingo.*
2. *D. Juan Canaura, calle de Santa Catalina Mártir.*
3. *D. Juan de Arredondo, frente de los Belemitas.*
4. *D. Salvador Torres, calle de la Fábrica de Cigarros de los bombres.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 2.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Manuel del Castillo Negrete.

5. *D. Luis de Escobar, calle de la Palma.*
6. *Lic. D. Francisco Alanís, en la de S. Miguel.*

7. D. Manuel Gutierrez, *en la de las Dumas.*
 8. D. Juan Antonio Delgado, *en la del Torno de Regina.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 3.

A cargo del Señor Alcalde de Corte
 D. Joseph Mesia.

9. D. Manuel Lopez Sobreviñas, *calle de San Bernardo.*
 10. D. Joseph Maria Paulin, *en la del puente de la Aduana vieja.*
 11. D. Domingo Coloma, *en la de la azequia.*
 12. D. Joseph Manuel Estela, *puente de San Pablo.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 4.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D.
 Joachin de Mosquera.

13. D. Joseph Estanillo, *esquina de los Cordovanes.*
 14. D. Fermin Ugarte, *esquina de Montealegre.*
 15. D. Domingo Elena, *puente de Tetzontle.*
 16. D. Ignacio Camarena, *esquina de Leucona.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 5.

A cargo del Señor Alcalde de Corte
 D. Joseph Arias de Villafañe.

17. D. Gregorio Gomez, *puente de la leña.*

18. Lic. D. Julian Ignacio Vargas Machuca, *callejon de San Camilo.*
19. D. Juan Fernandez, *punte de Santo Tomás.*
20. D. Manuel Rugibar, *plazuela de S. Pablo.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 6

A cargo del Alcalde Ordinario de primer voto.

21. D. Bartolomé Barrera, *esquina del callejon del Raton.*
22. D. Joachin Anguel, *punte de la Misericordia.*
23. D. Cosme Ramon de Llanos, *plazuela de Juan Carbonero.*
24. D. Ramon de la Rosa y Cerrada, *frente de la Alameda.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 7.

A cargo del mismo Alcalde Ordinario de primer voto.

25. D. Agustin Gonzalez, *callejon del Amor de Dios.*
26. D. Francisco Arteaga, *plazuela de Pacheco.*
27. D. Joseph Palacios, *en el Monte pio.*
28. D. Jph Brito, *punte de Santa Ana.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 8.

A cargo del Alcalde Ordinario de segundo voto.

29. D. Bernardo Zuleta, *esquina de la calle de S. Juan.*

30. D. Manuel Durán de Otero, *Obrage de la Calzada de la Piedad.*
 31. D. Domingo Antonio Llanos, *esquina de la calle de Revilla Gigedo y Alamed.*
 32. D. Francisco Iglesias, *en el Guarda viejo de Belen.*

TRIBUNAL DE LA FE.

Inquisidores.

El Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar, honorario del Consejo de Inquisicion y Tesorero Dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, *calle de la Perpetua.*

Illmô. Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordan, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y Obispo electo de Oaxaca, *en la Inquisicion.*

El Sr. Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, *calle de Santo Domingo.*

Sr. Dr. D. Manuel de Flores, Promotor Fiscal Supernumerario, *en la de Santa Teresa la antigua.*

Consultores Togados.

Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara.

Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

Sr. D. Joseph Arias de Villafañe.

Consultores Eclesiásticos.

Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

Sr. Lic. D. Andrés Fernandez Madrid.

Ministros Subalternos.

Alguacil mayor, el Sr. Conde de Regla,
Gentil Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, *calle de S. Felipe Neri.*

Secretarios.

D. Juan Nicolás Abad, Jubilado, *calle de Manrique.*

D. Juan Antonio de Ibarra y Beyca, *en la del Aguila.*

Lic. D. Matias Lopez Torrecilla, Notario de Secuestros, *en la de S. Bernardo.*

D. Matias Joseph de Nuxera Ramirez de Arellano, *en la de Cocheras.*

D. Bernardo Ruiz de Molina, *en la Inquisicion.*

Lic. D. Joseph Antonio de Noriega y Escandon, *calle de la Perpetua.*

Honorario, D. Cayetano Ximenez, *en la del Relox.*

Idem, D. Ignatio Sanchez Leñero, *en la de S. Felipe Neri.*

Tesorero, D. Juan Joseph Saenz de Zuazola, *en la Inquisicion.*

Contador, D. Martin Lopez Torrecilla, *calle de S. Bernardo.*

Abogado interino del Real Fisco, el Dr. D. Matias Monteagudo, *en el Oratorio de San Felipe Neri.*

Depositario de Pruebas, el Cap. D. Manuel Urquiaga, *calle de Plateros.*

Alcayde de Carceles sei retas, D. Angel

Basilio de Puerta, en la Inquisicion.
Oficiales del Secreto.

1. D. Casiano de Chavarrí y Ugulde,
calle de las Cocheras.

2. D. Francisco Xavier Paredes y Rochel,
en la de los Donceles.

Nuncio, D. Bernardo Garcia Martin, *en la Inquisicion.*

Proveedor, D. Manuel Alasán y Creus,
idem.

Teniente Alcayde, D. Salvador Andreu,
idem.

Médicos de Presos.

Lic. D. Mariano Asnarez, *en el Hospital de Jesus.*

Dr. D. Luis Montaña, *paente de Leguizamó.*

Procurador del Real Fisco, D. Joseph Fernandez de Córdova.

SANTA CRUZADA.

Comisario, el Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.

Asesor, el Sr. Oydor D. Felix Díez de Quixada y Ovejero.

Tesorero, el Sr. D. Joseph Maria Bucheli y Molina, *calle de Tiburcio.*

Oficial, D. Bruno Mariano Fortuño, *en la de San Felipe Neri.*

Notario mayor, D. Joseph Mariano Villaseca.

Substituto; D. Manuel Martínez del Campo.

Ministro Executor, D. Juan Manzera, calle de Ortega.

SUBDELEGACION GENERAL DE
LA RENTA DE CORREOS.

Subdelegato grál. el Exmò. Sr. Virrey.
Asesor, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Fiscal, el de Real Hacienda.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS Y POSTAS DEL DEPARTAMEN-
TO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS
Y LAS ISLAS FILIPINAS.

Administrador principal, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amrola, Comisario Ordenador de Ejército, *Casa del Correo*.

Contador, D. Rafael de Lardizabal, *id.*

Oficial mayor, D. Miguel de Calzada, *en el Correo*.

2. D. Domingo Joseph Abedul, *calle del Coliseo viejo*.

3. D. Pedro Gomez de la Peña, *calle de Ortega*.

4. D. Antonio Pedrobueno, *ausente*.

5. D. Francisco Xavier Ortuño, *calle de Ortega*.

6. D. Matias Humarán, *en la segunda de San Juan*.

7. D. Antonio Ojanguren, *en el Correo.*
8. D. Joseph Dionisio de Uria, *calle del Aguila.*
9. D. Francisco Teixa de Senande, *callejon de Santa Clara.*

Escribientes.

1. D. Laureano Monedero, *en la de Tacuba.*
2. D. Joseph Cerecinos, *en la de San Lorenzo.*
3. D.

Porteros.

1. D. Joseph Mariano Gonzalez, *calle de Santa Catalina.*
2. D. Isidro Arizaga, *en el Correo.*
3. D. Antonio Grageda, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

Subdelegado de la Ciudad y su distrito,
el Señor Gobernador de la Plaza.*Administrador principal,* D. Francisco
Antonio Zapata.*Contador,* D. Manuel Joseph Ferrer.*Oficial mayor,* D. Joseph Maria Migoni
y Godoy.

2. D. Antonio de Molina y Heras.
3. D. Fernando Joseph Sanchez.
4. D. Santiago Capetillo Necedal.
5. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.
6. D. Jorge Martinez Goyzueta.

7. D. Julian Norzagaray.

*Guarda Almacén, primer Mozo de Oficio
y Cobrador, D. Nicolás Zaragoza.*

*Mozo segundo de Oficio, D. Bernardo
Díaz de Luna.*

OFICINA GENERAL DE TEMPO-
RALIDADES.

*Dicha Oficina se halla en el que fué
Colegio de S. Pedro y S. Pablo.*

Director general,

*Tesoreros, los Ministros de Ejército y
Real Hacienda.*

*Agente Fiscal del Ramo, Lic. D. Anto-
nio de Torres Torija.*

Oficiales.

*Oficial mayor encargado de la Direccion
y Contaduría D. Antonio Garcia, calle
de S. Ildefonso.*

2. D.

3. D. Pedro Quixano, frente de la San-
tísima.

4. D. Patricio Aldao, en la de la pla-
zuela de la Santísima.

5. D. Manuel Gutierrez Teran, en la de
la Estampa de San Miguel.

6. D. Ignacio Maria de Aguirre, en la
cuarta del Relox.

*Oficial Archivero, D. Joseph Antonio
Fernandez, en la Oficina.*

Idem Escribiente, D. Joseph Ignacio

- Ximeno, *calle de Cutena.*
Idem Auxiliar, D. Pablo Mesia y Ba-
 sante, *calle de Alfaro.*
Escribiente idem. D. Francisco Teran,
en la de Zuleta.
Portero, D. Manuel Torres Larretegui,
en la Oficina.

REAL JUNTA DEL MONTE PIO
 DE MINISTROS.

Director, el Señor Oydor D. Ciriaco
 Gonzalez Carvajal.

PROTECTORES VOCALES.

- El Sr. Oydor D. Guillermo Aguirre y
 Viana.
 El Sr. Contador mayor de la Contaduría
 de Cuentas D. Fernando Herrera.
 El Tesorero de Ejército y Real Hacien-
 da D. Joseph Vildosola.
 El Contador general de Retasas D. Juan
 Ordoñez de Seixas.
Secretario Contador, el de Resultas de
 segunda clase D. Joseph María Beltran.
Tesorero, Lic. D. Joseph Manuel Beltran,
calle de Santa Clara.
Oficial, el segundo de la Direccion de
 Alcabalas D. Mariano Ignacio Quixa-
 no, *en la Alcayceria.*
Portero, el de la Real Audiencia Don
 Mariano Quiñonez.

REAL JUNTA DEL MONTE PIO

DE OFICINAS.

Director, el Sr. Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

PROTECTORES.

- El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Juan Matias Lacunza.
- El Contador general de Ejército y Real Hacienda Don Joseph Maria Laso.
- El Sr. Director general de la Real Loteria D. Juan Vicente de Arce.
- El Contador general de la Real Aduana D. Agustin Perez Quijano.
- El Tesorero de la Real Casa de Moneda Don Antonio Piñeiro.
- El Tesorero general de la Renta del Tabaco D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias.
- Secretario*, D. Felix Teixa de Senande, Oficial de la Contaduría general del Tabaco, *calle de Vergara*.
- Contador*, D. Joachin Maniau y Torquemada, Oficial mayor de la Contaduría general del Tabaco.
- Tesorero*, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Ejército y Real Hacienda.
- Oficial de la Secretaría*, D. Ignacio Joseph de la Sierra, Contador de la Fábrica del Tabaco, *en la Alcañería*.
- Idem de la Contaduría*, Don Guillermo

Escorra, Oficial de la Contaduría de Retasas, *frente del Colegio de Niñas.*
 Portero, el de la Real Sala del Crimen Don Juan Nepomuceno Ramirez.

REAL CASA DE MONEDA
 Y APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA
 DEL REYNO.

Superintendente Juez Privativo, el Señor Marqués de San Roman, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Indias, *en dicha Casa.*

CONTADURÍA.

Contador, el Sr. D. Antonio del Campo Marin, *Superintendente honorario de dicha Real Casa, idem.*

Oficiales.

Mayor interino, Don Joseph Antonio Mauleon, *frente de la Casa de Moneda.*

2. D. Joseph Zozaya, *idem.*

3. D. Juan Manuel de Landerivar, *calle de Santa Clara.*

4. D. Joachin Casarin, *en la de Ortega.*

5. D. Leandro Muxica, *en la de los Baxos de San Agustin.*

Amanuense, D. Celedonio de la Sierra, *en la Alcayceria.*

Idem segundo, D. Joseph Maria de Cuebus Picazo, *y plazuela de S. Fernando.*

TESORERÍA.

Tesorero, el Capitán retirado de Milicias
D. Antonio Piñeiro y Santirso, *calle*
de San Ildefonso.

Oficiales.

Mayor, D. Joseph Antonio Cambor, Mi-
nistro honorario de dicha Real Casa,
en el portal de Texuda.

2. D. Tomás de Iturriza, *punte de Le-*
guzamo.

3. D. Joachín de Azcárraga, *calle de*
Santa Clara.

4. D. Angel Joachín de Arteaga, *calle*
de Zuleta.

Amacuenense, D. Ignacio Joseph de Urru-
tia, *en la de Ortega.*

Meritorio, D. Joseph Maria Lombardi-
ni, *en la del Esclavo.*

Idem, D. Joseph Mutiano Pavia, *en la de*
la Misericordia.

ENSAYE.

Ensayador primero de número, D. Fran-
cisco de Arance y Cobos, *en la casa*
de Moneda.

Idem segundo interino, D. Tomás Bu-
tron y Miranda, *punte de Texontlate.*

Ensayador primero supernumerario, Don
Enrique Buena Ventura Azorin, *calle*
de San Ildefonso.

Idem segundo interino, D. Joseph Garcia
Anzaldo, *calle del Relox.*

TALLA.

Tallador principal, D. Antonio Cervantes, en la de Venegas.

Otro idem, D. Francisco Gordillo, callejon de la Condesa.

JUZGADO PRIVATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA.

Asesor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, calle del Apartado.

Escribano, D. Joseph Antonio Morales, en la de Zuleta.

Oficial de la Superintendencia, Don Joseph Juan Ramirez de Arellano, puente de Jesus Maria.

REAL DESAGUE.

Juez Superintendente Subdelegado, y Juez Superintendente de Propios y Arbitrios de la N. C. el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Guarda mayor, D. Francisco Power, en el Desague.

Escribano, D. Francisco Benites, calle de San Joseph el Real.

Maestro mayor, D. Ignacio Castera, en la de la Victoria.

REAL ACADEMIA DE LAS TRES
NOBLES ARTES DE S. CARLOS DE N. E.

Vice-Protector, el Exmô. Señor Virrey.
Presidente, el Señor Marqués de S. Roman, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Indias

Consiliarios.

- D. Antonio Pasoco, Contador honorario de Ejército, *calle de Juan Manuel.*
El Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, *calle de S. Francisco.*
El Sr. D. Fausto Elhuyar, Director general del Real Tribunal de Minería, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.
El Sr. D. Miguel Costanzó, Coronel de Infantería, é Ingeniero Director de los Ejércitos, Plazas y Fronteras, *ausente.*
El Sr. Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C.
El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Consejero honorario del Supremo de Indias, y Oydor de esta Real Audiencia.
Secretario, el Cap. D. Antonio Piñeiro, Tesorero de la Real Casa de Moneda.

Académicos de honor.

- El Illmò. Sr. D. Fernando Joseph Mangino, Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo y Camara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Illmò. Sr. D. Ramon de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapara, Gobernador Intendente de la Provincia de Durango. *Ex-Consiliario.*
- El Sr. Dr. D. Juan de Gamboa, Canónigo de esta Stá. Iglesia Metropolitana.
- El Sr. Dr. D. Pedro Valencia, idem.
- El Señor D. Joachin Gutierrez de los Rios, Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Puebla, *esquina del Angel.*
- El R. P. Fr. Gabriel de Ares, del Orden de San Francisco, Comisario de los Santos Lugares de Jerusalem.
- El Señor Conde de Medina, Presbitero, Sumiller de Cortina de S. M. *calle de S. Pedro y S. Pablo.*
- El Señor Marqués de Castañiza, Presbitero *calle de San Ildefonso.*
- D. Francisco Xavier de Sarria, Director Jubilado de esta Real Loteria, *autente.*
- El Dr. y Mrò. D. Francisco Marrugat y Boldu, Presbitero, Rector del Colegio de San Juan de Letran.

El Señor Comisario Ordenador D. Andrés de Mendivil y Amirola, Administrador principal de la Real Renta de Correos.

El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El Sr. D. Bartolomé de Sandeval, Prebendado de la misma Santa Metropolitana Iglesia.

El Sr. Dr. D. Joseph Maria del Barrio, idem.

El Sr. Dr. D. Manuel Antonio Flores, Inquisidor Fiscal Supernumerario del Santo Tribunal de la Fe.

La Señora Marquesa de S. Roman, Académica de honor y mérito, y Directora honoraria en el ramo de Pintura.

Director general, Don Rafael Ximeno y Planes.

Directores particulares.

De Pintura, D. Rafael Ximeno y Planes, *calle del Hospicio.*

De Escultura, D. Manuel Tolsá, *frente del Colegio de las Inditas*

De Arquitectura, D. Antonio Velazquez, *calle segunda del Indio triste.*

Del Grabado en Lámina, D. Joachin Fabregat, *en la de los Ciegos.*

De Matemáticas, D. Diego Guadalaxara, *en la segunda de S. Ramon.*

Teniente Director de Pintura, D. Joseph Alzivar, calle del Angel.

Académico de mérito en el mismo Ramo, D. Joseph Maria Vazquez.

Académicos de mérito en el ramo de Arquitectura, aprobados para la execucion de las obras de su Arte.

D. Esteban Gonzalez.

D. Luis Martin.

D. Joachin Heredia.

D. Joseph Gutierrez.

D. Manuel Tolsa.

D. Luis Tola y Salcedo.

D. Joseph Garcia Torres.

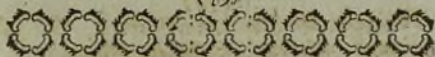
D. Ignacio Castera.

D. Joseph Velasco y Buitron.

D. Joseph del Mazo Avilés.

Académico de mérito en el Ramo de Grabado en hueco, D. Jph. Luis Alconedo.

NOTA. Esta Real Academia mantiene en el dia diez y seis Pensionados, quatro de ellos Indios puros, con quatro reales diarios: quatro en la Pintura: quatro en la Escultura: quatro en la Arquitectura: dos en el Grabado en hueco, y dos en el Grabado en Lámina. Todos los meses se distribuyen en varios premios sesenta y seis pesos entre aquellos Discipulos que presentan mejores obras y dibujos, calificándose antes en la Junta Ordinaria.



PALACIO ARZOBISPAL.

EL ILLMÔ. SR.

GOBIERNO SEDE VACANTE.

El Illmô. y Venerable Señor Presidente
y Cabildo de esta Santa Iglesia Metro-
politana, Gobernador del Arzobispado.

SECRETARÍA.

Secretarios.

Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain,
Canónigo de esta Santa Iglesia.

Sr. D. Francisco Gomez Pedroso, Pre-
bendado de la misma.

Oficial mayor, Lic. D. Ramon Marquez.

Idem segundo, D. Nicolas de Arias.

Idem tercero, D. Joseph Ruiz Mateos,
en el Palacio Arzobispal.

Idem quarto, D. Francisco Manuel Go-
mez, *calle del Indio triste.*

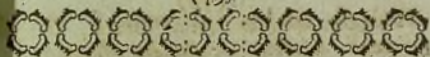
Idem quinto, D. Elias Aguirre, *en la de
la Cerbutana*

Portero, D. Luis Seco, *en la del Indio
triste.*

CABILDO ECLESIASTICO.

Dean, Sr.

Arcediano, Sr. Dr. D. Juan Francisco de



PALACIO ARZOBISPAL.

EL ILLMÔ. SR.

GOBIERNO SEDE VACANTE.

El Illmô. y Venerable Señor Presidente
y Cabildo de esta Santa Iglesia Metro-
politana, Gobernador del Arzobispado.

SECRETARÍA.

Secretarios.

Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain,
Canónigo de esta Santa Iglesia.

Sr. D. Francisco Gomez Pedroso, Pre-
bendado de la misma.

Oficial mayor, Lic D. Ramon Marquez.

Idem segundo, D. Nicolas de Arias.

Idem tercero, D. Joseph Ruiz Mateos,
en el Palacio Arzobispal.

Idem quarto, D. Francisco Manuel Go-
mez, *calle del Indio triste.*

Idem quinto, D. Elias Aguirre, *en la de
la Cerbatana*

Portero, D. Luis Seco, *en la del Indio
triste.*

CABILDO ECLESIASTICO.

Dean, Sr.

Arcediano, Sr. Dr. D. Juan Francisco de

- Campos, en las Escalerillas
 Obantre, Sr. Dr. D. Manuel Sandoval,
 en las Escalerillas.
- Maestre-Escuela, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz
 de Conejares, en Monserrate.
- Tesorero, Sr. Dr. D. Juan de Mier y
 Villar.
- Canónigo Lectoral, Sr. Lic. y Mró. D.
 Juan Antonio Bruno, en el Seminario.
- Canónigo, Sr. Dr. D. Pedro Garcia de
 Valencia y Vasco, calle del Carmen.
- Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph de
 Gamboa, estampa de Balvanera.
- Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Juan Fran-
 cisco Jaravo, calle del Parque.
- Canónigo, Sr. Dr. D. Joseph Mariano
 Beristain, en las Escalerillas.
- Canónigo, Sr. Lic. D. Andres Fernan-
 dez de Madrid, calle de Chavarria.
- Canónigo Magistral, Sr. Dr. D. Gaspar
 Gonzalez de Cudamo, en la de las
 Capuchinas.
- Canónigo, Sr. Dr. D. Juan de Sarria, en
 la de Montealegre.
- Canónigo Penitenciario, Sr.
- Prebendado, Sr. Lic. D. Joseph de Fon-
 serrada, en la de Chavarria.
- Prebendado, Sr. Lic. D. Juan Pablo Cha-
 vez y Mendoza, en la del Hospicio.
- Prebendado, Sr. Lic. D. Bartolomé Joa-
 chin de Sandoval, en San Miguel.

Prebendado, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia, *calle de los Melinos.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Joachin Ladron de Guevara, *en la de Tiburcio.*

Prebendado, Sr. Dr. y Mró. D. Joseph Maria del Barrio, *en la estampa de Jesus Maria.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *calle del Indio triste.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Ignacio Pico, *en la de la Joya.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli y Velazquez, *en la tercera del Relox.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Joseph Angel Ghzano, *junto á Stâ. Brígida*

Prebendado, Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cortina, *calle de Juan Manuel.*

Prebendado, Sr. D. Jph Mariano Ramirez de la Torre, *puente de la Alusma vieja.*

Secretario de Cabildo, Lic. D. Ramon Eufrasio Marquez, *calle de San Felipe de Jesus.*

Pro-Secretario, Dr. D. Pedro Garcia Jove, *en la de Santa Clara*

Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Br. D. Joseph Francisco Blas Gamez y Nieto, *calle de Montealegre.*

HACEDURÍA.

Juez Hacedor, Sr. Dr. Don Ciró Villa Urrutia.

Idem, Sr. Lic. D. Ignacio Pico.

Notario de Diezmos, D. Nicolás de Vega, *calle de los Medinas*.

CONTADURÍA DE DIEZMOS.

1. *Contador*, D. Ignacio Belaunzarán, *calle de Varegas*.

2. D. Peíro de Mendoza y Benavides, *calle de Santa Isabel*.

Oficial mayor, D. Joseph Benigno Garcia, *en la Alcayceria*.

Idem segundo, D. Joseph Gonzalez del Pino, *en la de los Donceles*.

CLAVERÍA.

Clavero, Sr. Dr. D. Juan de Sarría.

Idem, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph Maria del Barrio.

Mesórdomo y Administrador de Fábrica, D. Miguel Ramon Sagaseta, *calle del Esclavo*.

Oficial, D. Joseph Nicolás Ibarrola, *en la Alcayceria*.

Idem, D. Miguel Preciado y Serrano, *calle de Carmen*.

Administrador de Aniversarios, D. Francisco Enriquez, *en las Escalerillas*.

Administrador de Casas, Fábricas y Obras

pias, D. Julian Lezaun, puente de los Curtidores.

Portero y Llevador de Autos, D. Pedro Gutierrez, calle de la Merced.

PROVISORATO.

Provisor y Vicario Capítular, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli.

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Alguacil mayor, D. Nicolás Arias, en la Cárcel del Arzobispado.

Relator, Lic. D. Juan Nepomuceno Aldasoro, calle del Relox.

Notario mayor, D. Joseph Maria de la Torre, en la de San Francisco.

Oficial mayor, Br. D. Mariano Salas Alvarez, en la de Medinas.

Traductor de Letras Apostólicas, Dr. D. Rafael Lopez Moreno, puente del Correo mayor.

Portero llevador de Autos, D. Joachin Lozano, puente quebrado.

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Nicolás Vega, calle de los Donceles.

D. Francisco Romero, en la de San Pedro y San Pablo.

PROCURADORES.

D. Domingo Becerra, puente de la leña.

D. Juan Joseph Alfaro, calle de la Foya.

D. Jph Dionisio de Lima, calle de Fanegas.

D. Nicolás Becerra, *en la de Stâ. Teresa.*

ABOGADOS DE POBRES.

Lic. D. Joseph Manuel Beltran, *calle de Santa Clara.*

Lic. D. Joseph Mariano Ruiz de Castañeda, *tercera calle del Relox.*

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Dr. D. Manuel Antonio Sandoval.

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Notario mayor y Receptor, Don Juan Diaz, *segunda calle del Carmen.*

Oficial mayor, D. Nicolás Vega.

JUZGADO DE TESTAMENTOS,

CAPELLANÍAS Y OBRAS PIAS.

Juez, Sr. Dr. D. Manuel Antonio Flores.

Defensor Fiscal, Dr. D. Felix Flores Alatorre.

Defensor Abogado, Dr. D. Joseph Vicente Sanchez, *en la de Chiquis.*

Relator, Lic. D. Joseph Aldasoro.

Notario mayor, Br. D. Andrés Montea-
gudo, *en el Arzobispado.*

Oficial mayor, D. Mariano Becerra, *calle de Santo Domingo.*

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Ignacio Arteaga, *calle del Carmen.*

Su Suostituto, D. Antonio Arteaga No-

tario Castrense de las Tropas, *idem.*

D. Joseph Lopez, *calle de Cadena.*

Su Substituto, D. Joseph Aguilera, *en la del Amor de Dios.*

D. Joachin Monzon, *en la de la Cervat.*

Administrador de Rentas, D. Juan Garcia de Ozeta, *en la del Hospicio.*

Idem de Fincas, D. Rafael Larrea, *en la de Chiconautla.*

CURAS DE ESTA CAPITAL.

Sagrario.

Br. D. Juan Francisco Dominguez, *calle de los Donceles.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Maria Alcalá, *en la cerrada del Parque.*

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, *en la del Parque de Palacio.*

San Miguel.

Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Santa Catalina Martir.

Br. D. Juan Antonio Gomez de Cosio.

Santa Veracruz.

Dr. y Mrô. D. Francisco de Castro Zambrano.

San Joseph.

Br. D. Diego Velasco y Alvarez.

Santa Ana.

Br. D. Mariano Galvan.

Santa Cruz y Soledad.

Dr. D. Felix Flores Alatorre.

San Sebastian.

Lic. D. Juan Cienfuegos.

Santa Maria la Redonda.

Dr. D. Juan Joseph Perez Texada.

San Pablo.

Lic. Don Ignacio Guraya.

Santa Cruz Acatlan.

Lic. D. Miguel Garay.

Concepcion del Salto del Agua.

Br. D. Eugenio Garcia.

*Su Obispor, Br. D. Joseph Arrieta.**Santo Tomás.*

Dr. D. Agustin Rodriguez Medrano.

San Antonio de las Huertas.

Dr. D. Ignacio Maria Sanchez Hidalgo.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

*San Agustin de las Cuevas, Dr. D. Joseph Zorrilla.**San Angel, Dr. D. Agustin de Iglesias.**Azcapotzalco, R. P. Presentado. Fray Mariano Osio, Dominico.**San Bartolomé Naucalpam, Br. D. Joseph Diaz Labandero.**Culhoacan, Br. D. Rafael Puebla.**Coyoacan, Dr. D. Manuel de Zubicoeta.**Churubusco, Lic. D. Juan Antonio del Villar, Vicario.**Santa Fé, Cura Rector Br. Don Joseph Vicente Perez.*

- Inra. Srâ. de Guadalupe*, Sr. Dr. Don Francisco Velez, *Conónigo Maristral.*
Ixtapalapan, Dr. D. Manuel del Burgo y Acuña.
Ixtacalco, Dr. D. Francisco Bazo Ibañez.
Mexicaltzingo, Br. Don Joseph Isidro Santa María y Eguia.
Mixcoac, Lic. D. Juan Ignacio Garay.
Tlalnepantla, Br. D. Francisco Antonio de la Borda.
Tacuba, Dr. D. Tomás Arrieta.
Tacubaya, Dr. D. Joseph Antonio Rodríguez Baños, *in erino.*
Xochimilco, Dr. D. Antonio Monteagudo, *Cura Juez Eclesiástico.*

CURAS Y JUECES ECLESIASTICOS.

- Acambay*, Br. D. Nicolás de Herrera y Beltran.
Su Coadjutor, Br. D. Joseph Casiano y Mendez.
Acamixtla, Br. D. Felipe Benicio Benites.
Acapulco, Lic. D. Timoteo Garcia de Solalinde.
Acapetlahuayan, Br. D. Nicolás Gonzalez de Candamo.
Acatlan, Br. D. Mariano Ruiz Calado.
Achihipico, Lic. D. Joseph Maria Hermosa, *interino.*
Acolman, Br. D. Joseph Olvera.
Actopam, Lic. D. Manuel Lino Guerra.
Aculco, Br. D. Luis Carrillo.

- Ayacapixtla*, Lic. D. Antonio Bonavita.
Ayahualicam, Br. D. Bartolomé Velez Escalante.
Ayapango, Br. D. Manuel Martinez de Liebana.
Ayotzingo, Br. D. Domingo Acosta.
Atahuixtlan, Br. D. Mariano Alarcon.
Alfaxayucan, Br. D. Julian Lombardo, *interino*.
Almoloya, Br. D. Domingo Monasterio.
Amanalco, Dr. D. Ignacio Iizarbe.
Amatepec Tlatlaya, Br. D. Mariano Julves.
Amealco, Br. D. Mariano del Villar Gutierrez.
Amecameca, Dr. D. Ignacio Gonzalez de Castañeda.
Apam, Br. D. Gabriel Zespedes.
Apaxtla, Br. D. Angel Vivanco.
Asuncion Malacatepec, Dr. Don Ignacio Vicente de Arevalo.
Atitlaquia, Dr. y Mrô. D. Alexandro Garcia Jove, *interino*.
Atzacomulco, Br. D. Miguel Flores Calderon.
Atlatlaucam, Br. D. Francisco Eligio Lopez Heredia.
Atotonilco el grande, Dr. D. Diego Rodriguez.
Real de Atotonilco el Chico, Br. D. Francisco Caamaño.

Axapusco, Br. D. Ignacio Esquibel Ser-
ruto.

Cacalotenango, Br. D. Ignacio Zamarripa.

Cadereyta, Dr. D. Gregorio Gonzalez.

Calimaya, Dr. D. Juan Aniceto Silvestre.

Calnale, Br. D. Francisco Copil y Men-
doza.

Cañada, Br. D. Juan Antonio Páramo.

Capuluac, D. Miguel Antonio Cuevas.

Real del Cardonal, Br. D. Ignacio Bárce-
na.

Casas viejas, Br. D. Andrés Ramirez de
Hinojosa.

Chalco, Br. D. Christobal Gomez de Pe-
ralta.

Chapantongo, Br. D. Joseph de Roxas.

Chautla, Br. D. Tomás Miranda.

Chiapa de Mota, Br. D. Ignacio Sanchez
Carrasco.

Chiconquautla, Br. D. Joseph Antonio
Cabrera.

Chilcuautla, Br. D. Manuel Escutia.

Chimalbuacám Atenco, Br. D. Hipólito
Sanchez Aparicio.

Chimalbuacam Chalco, Dr. D. Agustín
Lara, *interino*

Coyuca, Lic. D. Antonio Vidal.

Coatepec de Chalco, Br. D. Joseph Xi-
ron.

Coatepec de los Costales, Br. D. Joseph
Mariano Zimbron.

- Coatlinchan*, Dr. D. Pedro Ariscorreta.
Coscatlan, Br. D. Rosalino Alvarez.
Cuernavaca, Dr. D. Martin Berdugo.
Real del Doctor, Br. D. Bernardo Sanchez Hurtado.
San Christobal Ecatepec, Dr. D. Manuel Rubin de Celis.
Ecatzingo, Br. D. Cesario Garcia, *inter.*
Epazayucam, Br. D. Luis Joseph Violet y Ugarte.
Real de Escanela,
San Felipe Ixtlahuaca, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.
Huayacocotla, Br. D. Felipe Arroyo.
Huascalaloya, Br. D. Cayetano de Castro y Carmona.
Huasalingo, Lic. D. Joachin del Barco.
Huauchinango, Br. D. Joseph Maria Cabrera.
Huebuetoca, Br. D. Joseph Onofre Zamorano.
Hueyapam, Br. D. Antonio Villamil.
Hueypostla, Br. D. Joseph Antonio Zúñiga.
Huexotla,
Huexutla, Br. D. Mariano Joseph de Paz.
Huychapam, Dr. D. Joseph Maria Ramirez de Echavarri.
Huisquilucam, Br. D. Joseph Mariano Guerra.

Huit
 Faut
 Igual
 Ixcat
 y. M
 Ixni
 Ixta
 ton
 Ixta
 Ixtl
 los
 San
 no
 Lan
 del
 Ler
 la
 Lol
 San
 N
 Ma
 se
 Ma
 O
 d
 Ma
 ra
 M
 M
 A
 9

- Huitzucó*, B. D. Joseph Marcelo Arríaga.
Tautepec, Lic. D. Manuel Agüero.
Iguala, Br. D. Joseph Maria Vieira.
Ixcatiopam, Br. D. Joseph Maria Cayon
 y Miranda.
Ixmiquilpam, Br. D. Jph Joachín Negrete.
Ixtapam, Br. D. Justo de Araujo y So-
 tomayor.
Ixtapaluca, Dr. D. Ignacio Sandoval.
Ixtlahuaca, Br. D. Agustin Cesareo de
 los Angeles.
San Juan del Rio, Br. D. Ignacio Espi-
 no Barros.
Landa, Br. D. Pedro Berrio Fernandez
 del Rincon.
Lerma, Br. D. Joseph Mariano Ruiz de
 la Mota.
Lolotlan, Pr. D. Ignacio Ochoa.
San Joseph Malucatepec, Br. D. Juan
 Nepomuceno Perez.
Mulinaltenango, Dr. D. Emigdio Came-
 sella.
Maninalco, R. P. Fray Vicente Joseph
 Oviedo, *Juez Eclesiástico el*
de Tenantzingo.
Mazatepec, Br. D. Manuel Joseph Mo-
 rales.
Metepec, Dr. D. Diego Manuel de Haza.
Mextitlan, R. P. Fr. Miguel Vazquez,
 Agustino, *Juez Eclesiástico el de Za-*
qualtipán.

- Milpa alta*, Br. D. Rafael Valencia.
Mixquiabuala, Dr. D. Gerónimo de Vi-
 ya y Xivaja.
Mixquic, Br. D. Francisco Alarcon.
Molanco, Dr. D. Rafael Calera.
Real del Monte, Br. D. Joseph Gil Bar-
 ragan.
Oapam, Br. D. Joseph Antonio Pol y
 Tenreiro.
Oaxtepec, B. D. Antonio Sanchez Torres.
Ocoyoacac, Br. D. Joachin Mariano Martos.
Ocuila, Lic. D. Antonio Ciudad.
Ocuituco, Br. D. Joseph Azcarate.
Real de Omitlan, Br. D. Fernando Flores.
Otumba, Br. D. Anastasio Perez Alamillo.
San Bartolomé Ozolotepec, Br. D. Joseph
 Francisco Guerrero.
San Martin Ozoloapam, Lic. D. Dal-
 macio Pagaza y Urtundua.
Ozumba, Br. D. Juan Fernandez de la
 Somera.
Real de Pachuca, Dr. D. Mariano Iturria.
Pacula y Xiliapam, Br. D. Joseph Igna-
 cio Lopez Aguado.
Pánuco, Br. D. Domingo Rivas.
Peña de Francia, Br. D. Joseph María
 del Rincon.
Pilcayam, Br. D. Joseph Miguel Perez.
Pueblito, Br. D. Bernabé Gonzalez Cosio.
San Gregorio Quautzingo, Dr. y Mró. D.
 Joseph Julio Torres.

Quautitlan, Dr. D. Felipe de la Bárcepa.

Quautla de Amilpas, R. P. Lector Fr.

Joachín Victoria, Dominico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Juan de Zozaya.

San Sebastian de Querétaro, Br. Don Agustin Durán.

Santiago de Querétaro, Dr. D. Alonso Martinez Tendero.

Sinacantepec, Dr. D. Joseph Ignacio Arcos Romero.

Singuilucan, Dr. D. Joseph Francisco Guerra.

Tampamolón,

Tancanhuitz, Br. D. Juan Felix Herber.

Tantima, Br. D. Ramon Saenz de la Maza.

Tantoyuca, Br. D. Jph Ignacio Vazquez.

Real de Tasco, Br. D. Juan Vargas Matamoros.

Tasquillo, Br. D. Joseph Ramon Rivera.

Tecamac, Br. D. Joseph Maria Bucheli.

Tecozautla, Dr. D. Graciano Agüero.

Tecoaloya, Br. D. Jph Antonio Estrada.

Teloloapam, Br. D. Martin Diego de Soto.

Temamutla, Br. D. Manuel Lopez Escudero.

Temascaltzingo, Br. D. Joseph Piña, *inter.*

Temascaltepec del Valle, Br. D. Joseph Angulo Bustamante

Real de Temascaltepec,

Tamasunchale, Br. D. Lucas Antonio Rosados.

- Temaaya*, Lic. D. Joseph Maria Aranda.
Tempoul, Br. D. Francisco Xavier Bar-
 quero.
Tenancingo, Br. D. Francisco Iturbe e
 Iraeta.
Tenango Tepopulan, Br. D. Alexandro
 Ramirez.
Tenango del Valle, Br. D. Mariano Joseph
 Maldonado.
Tenango del Rio, Br. D. Santiago Anto-
 nio Valderas.
Teoloyucam, Br. D. Antonio Zúñiga.
Tepeapulco, Br. D. Joseph Maria Serrano.
San Juan Teotihuacam, Dr. D. Joseph
 Ramon Escoto.
Tepehuacan, Br. D. Joseph Rafael Otero.
Tepequacuilco, Br. D. Francisco Garrido.
Tepespam, Dr. D. Joseph Antonio de la
 Vega.
Tepetitlan, Br. D. Joseph Mariano Lecca.
Tepetlastoc, Dr. Don Joseph de Mata
 Ruiz Quintero.
Tepexi del Rio,
Tepoxtlan, Br. D. Tiburcio Jph Verdugo.
Tepozotlan, Br. D. Christobal de Mende-
 za, *Reñtor del Real Seminario, y Vica-*
rio foraneo.
Têquisquiapam, Dr. D. Joseph Bartolomé
 Sanchez.
Tequisquinc, Dr. Don Feliciano Men-
 divil.

Tescaliacac, Br. D. Juan Ignacio Viana.

Tetela del Volcan, Br. D. Tiburcio Sandoval y Moctezuma.

Tetela del Rio, Br. D. Manuel Clavijo y Mora.

Tetepango, Br. D. Joseph Manuel Espinosa de los Monteros.

Tetipac, Br. D. Miguel Montero Morales.

Texupilco, Br. D. Jph Martinez de Viana.

Texcuco, R. P. Fr. Joseph Manuel de Arpi de, *Franciscano*.

Juez Eclesiástico, Dr. D. Ignacio Arecos Romero.

Real de Tecicapam, Lic. D. Felix Osorres Sotomayor.

Tezontepec, Br. D. Joseph María Horteaga.

Santa Ana Tianguistengo, Br. D. Miguel Joseph Losada.

Tizayucam, Dr. D. Rafael Valdés de Anaya.

Tlachichilco, Br. D. Leandro Cabezas.

Tlabuac, Br. D. Joseph Barrientos Lomelin.

Tlayacapam, Br. D. Joseph de la Vega Leguizamo.

Tlalmanalco, Br. D. Santiago Sanchez.

Tlalnepantla Quautenca, Dr. Don Juan Bautista Ladron de Guevara.

Tlanchinol, Br. D. Diego Narciso Chaves.

Tlaolan, Br. D. Dionisio Jph de Zúñiga.

- Tlalquitenango*, Br. D. Agustin Mateos de Villanueva.
- Tlaltizapam*, Br. D. Francisco Vazquez del Campo.
- Tochimilco*, Br. D. Rafael Antonio Sanchez Iruegas.
- Tolcayucan*, Dr. D. Luciano Medina y Ledos.
- Tolimán*, Br. D. Juan Bautista de la Pedrueza.
- Tolimanejo*, Br. D. Luis Mariano Mora.
- Toluca*, R. P. Fr. Joseph Carmona, Franciscano. *Juez Eclesiástico*, Br. D. Manuel Joseph Gil.
- Totolapam*, Br. Don Joseph de San Ciprián.
- Tula*, Dr. D. Manuel Avila y Mutio.
- Tulancingo*, Br. D. Bernardino Diaz.
- Tultitlán*, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio.
- Real de Xucala*, Br. D. Juan Bustamante.
- Xalatlaco*, Br. D. Joseph Salas Moreno.
- Xalpam*, Br. D. Ignacio Alexandro de Ochoa.
- Xaltocan*,
- Xantetelco*, Br. D. Manuel Tello.
- Xilotepec*, Br. D. Andrés Benosa.
- Xichú de Indios*, Br. Don Joseph Miguel Lozada.
- Real de Xichú*, Br. D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

- Xiquipilco*, Lic. Don Joseph Agustin de Cuevas.
- Xochicoatlan*, Br. D. Diego Ant. Parodi.
- Xiutepec*, Br. D. Joseph Montenegro y Flores.
- Xochitepec*, Br. D. Jph Mariano Ferrara.
- Xocotitlan*, Dr. D. Jph Ignacio Muñiz.
- Xonacatepec*, Br. D. Joseph Sotomayor.
- Xuchitepec*, Br. D. Joseph Ramirez Cantillana.
- Xumiltepec*, Br. D. Toribio Sanchez.
- Zaqualpa de Amilpas*, Br. Don Andrés Gonzalez Meraz.
- Su Coadjutor*, Br. D. Joseph Joachin de Ayala.
- Real de Zaqualpa*, Br. D. Joseph Joachin Martinez de Castro.
- Zaqualtipan*, Br. D. Joachin Ugalde.
- Zempoala*, Br. D. Joseph Maria Ortiz.
- Zibuateutla*, Br. D. Pedro Sanchez Resales.
- Real de Zimapan*, Dr. D. Pedro Gonzalez.
- Zochiatipan*, Br. D. Jph Antonio Silis.
- Su Coadjutor*,
- Zontecomatlán*,
- Real de Zultepec*, Br. D. Joseph Matiano Ocampo.
- Zumpabuarán*, Br. D. Juan Jph Estrada.
- Zumpango del Rio*, Lic. D. Pablo Aicarde.
- Zumpango de la Laguna*, Br. Don Joseph Eusebio Ortega.

INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

*Abad, Sr.**Canónigo Magistral, Sr. Dr. D. Francisco Velez, en Guadalupe.**Canónigo Deftoral, Sr. Dr. D. Francisco Beye Cisneros, idem.**Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Agustin Lacoizqueta, idem.**Canónigo, Sr. D. Manuel Casela, idem.**Canónigo, Sr. D. Jph Miguel Malo, idem.**Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph Oliveira, idem.**Canónigo, Sr. Dr. P. Manuel Eduardo Perez Bonilla, idem.**Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Joseph Maria Solano, idem.**Canónigo, Sr. D.**Canónigo, Sr. D.**Prebendado, Sr. Dr. D. Joseph Lema, id.**Prebendado, Sr. D. Joseph Manuel Gamboa, idem.**Prebendado, Sr. D. Jph Antonio Uria, id.**Prebendado, Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez, idem.**Prebendado, Sr.**Prebendado, Sr*

Maeestro de Ceremonias, D. Joseph Martinez, *idem*.

Secretario, Br. D. Ignacio Joseph Ruiz Cañete, *calle del Aguila*.

Contador, *idem*.

Apuntador, Br. D. Ignacio Moreno.

Muyordomo, D. Juan Joseph Espejo, *en el Baño de la Polilla*.

Colector, Br. D. Joseph Nemeicio Montes de Oca.

CLAVEROS.

Sr. Dr. D. Juan Agustín Lacoizqueta.

Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE LA M. N. M. LEAL, INSIGNE,
E IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO.

Juez Superintendente de Propios, Arbitrios y Exidos, el Sr. Don Cosmas de Mier y Trespalacios.

Alcalde Ordinario de primero voto, el Regidor honorario D. Pedro de Basave.

Alcalde Ordinario de segundo voto, Don Sebastian de Heras Soto.

CABALLEROS REGIDORES PERPETUOS.

Alguacil mayor, D. Joachin Romero de Caamaño, Juez del Fiel Contraste, y Comisionado para los Gremios de Carrozeros, Herreros, Tecedores, Zapateros, Sombrereros, Zurradores y Silleros, calle de San Francisco.

Decano, Don Antonio Mendez Prieto y Fernandez, en las Casas Capitulares.

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco, Abogado de Ciudad, calle de S. Franc.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, Juez Superintendente de Arquerias y Aguas, de Informaciones de Maestros de Escuela, y Archivero, en la de las Cocheras.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, Alferez Real en turno, Alcayde del Rastro y Veedor de la Piedad, Alcayde de la Alameda, Juez

de Rios, Paseos, Calzadas y Caminos,
Obrero mayor, Comisionado de Mili-
cias, y Secretario de Cartas y Con-
sultas, *en la de Cadena.*

El Sr. Lic. D. Joseph Gonzalez de Cas-
tañeda, Jubilado

El Teniente Letrado y Asesor Ordinario
Jubilado de Provincia Lic. D. Fran-
cisco Jph de Urrutia, *en la Quemada.*

D Manuel de Cuevas Moreno de Mon-
roy Guerrero y Luyando, *en la de
Cadena.*

D. Ignacio Beye de Cisneros, *ausente.*

D. Francisco Antonio Carrillo, Juez Con-
tador de Menores, *ausente.*

D. Ildelfonso Joseph Prieto de Bonilla,
en el Empedradillo.

El Señor Marqués de Uluapa, Juez de
Cañerías, *calle de S. Francisco.*

D. Juan Manuel Velazquez de la Cade-
na, Procurador general, *en la de Santa
Teresa.*

Lic D. Leon Ignacio Pico, Juez de
Plazas, *en la de la Jofu.*

D. Manuel de Gamboa, *estampa de Bal-
vanera.*

Caballeros Regidores honorarios electivos.

D. Fedro de Basave.

D. Francisco Maniau y Torquemada, *ca-
lle de Tiburcio.*

- D. Pedro Andrés Ferreiro, *en la primera de la Monterilla.*
- Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra.
- El Sr. Conde de Miravalle, *calle del Espíritu Santo.*
- Lic. D. Agustin de Villanueva Caseres Obando, Síndico Personero del Comun, *en la de Montealegre.*
- Escrivano mayor de Cabildo, D. Joseph Calapiz Matos, *calle del Espíritu Santo.*
- Su Teniente, D. Joseph Ignacio Pinto, *puente de Fierro.*
- Contador de la N. C. Lic. D. Manuel Zoraya, *calle de Balvanera.*
- Capellan de Ciudad, Lic. D. Gaspar Gonzalez de Castañeda, *en la del Espíritu Santo.*
- Idem del Santuario de los Remedios, Lic. D. Joachín de Iglesias Pablo.
- Portero Almotazen, D. Cayetano Leon, *Casas del Ayuntamiento.*
- Idem, D. Joseph Maria Berruecos, *idem.*
- Idem, D. Camilo Gatierez.
- Idem, D. Mariano Torres.
- Supernumerario, D. Mariano Lima.
- Abogado segundo de Ciudad, Lic. Don Francisco Verdad, *calle del puente del Espíritu Santo.*
- Procurador en la Real Audiencia, Don Anselmo Rodriguez Balda.

Agente de Negocios, D. Jacinto María de Castro Gonzalez.

Oficial mayor del Oficio de Cabildo, el Escribano de S. M. D. Joseph Ignacio Pizaro.

Idem de la Tesorería, D. Juan Aparicio Nicontecatl, *frontero del Hospital Real*.
Maestros mayores de Arquitectura.

D. Ignacio Castera, *en el Paseo nuevo*.

D. Joseph del Mazo, *calle del Rastro*.

Supernumerario, D. Joachin Heredia, *en la Cruz del Factor*.

Procuradores de la Audiencia Ordinaria,

D. Joseph María Camargo.

D. Mariano Troncoso.

D. Pedro del Castillo.

D. Joseph Ignacio Villa.

D. Joseph Ponce.

D. Gabriel Hierrezuelo.

Supernumerario, D. Joseph Morán.

Intérprete de la misma, D. Vicente de la Rosa Saldivar.

Usa esta N. C. de uniforme, casaca y calzon azul, buelta y chupin blanco bordado todo de oro al canto, y en el pequeño uniforme galon mosquetero y boton de oro. Por el Artículo 1. de sus Ordenanzas, aprobadas por el Señor Emperador D. Carlos V. y confirmadas por el Señor Rey Don Felipe V. en 4 de No-

viembre de 1728. se le concedió perpetuamente el goce de los privilegios y preeminencias de Grande de España, como Metrópoli del Reyno de N. E. Y por Real Cédula fecha en el Pardo á 18 de Marzo de 1773. se declaró deber preferir á los demas Cuerpos en toda concurrencia, aunque fuera de entierro de Caballero cruzado, con reserva solo de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Inquisicion y Cabildo Eclesiástico.

TRIBUNAL DE FIEL EXECUTORÍA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.

D. Pedro Andrés Ferreiro.

Escribano, D. Ignacio Barrera, callejon del Espiritu Santo.

Fiscales Repesadores de la Carnicería mayor.

D. Joseph Palazuelos.

D. Fernando Sabido.

Veedor del Matadero, D. Jph Narvarte.

JUNTA DE POLICIA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

D Joachín Romero de Caamaño, encargado del Quartel mayor núm. 1.

D Antonio Mendez Prieto y Fernandez, idem del 3.

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco,
idem del 2.

D. Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, idem del 8.

D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla,
idem del 4

El Sr. Marqués de Uluapa, idem del 5.

Lic. D. Leon Ignacio Pico, idem del 6.

D. Manuel de Gamboa, idem del 7.

Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra.

El Sr. Conde de Miravalles.

Asistentes sin voto, los Procuradores General y Sindico.

Escribano, D. Francisco Xavier Benites,
calle de San Joseph el Real.

Alguacil, Manuel Ramirez.

Guarda mayor de la Ciudad y Administrador del Alumbrado, el Teniente D. Cayetano Canatejo, *calle de la Pila seca.*

Teniente, D. Antonio Erescano, *en la del Paseo nuevo.*

Consta el Resguardo de ocho Cabos y noventa y seis Guardas.

JUNTA DEL PÓSITO Y ALHONDIGA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.

D. Francisco Maniau y Torquemada.

Asistentes sin voto, los Procuradores General y Sindico.

Escribano, D. Joseph Ignacio Mostezuma, callejon de los Rebeldes.

Acañde de la Albondiga mayor, D. Lucas Martinez.

Idem del Pósito de Toluca, Don Joachin Antonio de la Peza y Casas.

Idem de las Albondiguillas, D. Lorenzo Salazar, de la de S. Antonio Abad.

Del puente de Tezontlale, Don Ignacio Caballero.

Del puente de los Galles, Don Joseph Aguilera.

Ministros Executores de la Albondiga, los Almotacenes.

JUNTA DE GREMIOS.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.

D. Francisco Maniau y Torquemada.

Escribano, el de Cabildo.

Alguacil, Bentura Linares.

JUNTA DE PROPIOS Y ABASTO.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.

D. Francisco Maniau y Torquemada.

Asistente sin voto, el Procurador general.

Escribano, el de Cabildo.

Mayordomo Tesorero, D. Bruno Larra-
ñaga, *calle de San Ildefonso*.

Alguacil, Bentura Linares.

Tenientes de Justicia foraneos.

De la Villa de Guadalupe, D. Joseph
Angulo.

De Popotla, D. Ramon de la Rosa.

REAL TRIBUNAL DE LA

ACORDADA.

Juez Privativo, el Sr. D. Manuel de
Santa Maria y Escobedo, *en su Juz-
gado*.

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen, *ca-
lle de los Donceles*.

Idem, Dr. D. Felipe de Castro Palomi-
no, *calle de S. Francisco*.

Defensor, Lic. D. Francisco Guerra y
Vega de Manzanares, *punte del Car-
men*.

Defensor Substituto, Lic. D. Juan Jo-
seph Flores Alatorre, *calle de Santa
Teresa la antigua*.

*Escribano del Tribunal por lo tocante á
lo foraneo*, D. Joseph de Santa Cruz,
en la de las Damas.

Escribano de México, D. Francisco Xi-
menez de Velasco, *en la Alameda*.

Procurador, D. Manuel de Lagarreta,
callejon de Santa Clara.

Idem, D. Tomás Gasca, *calle del puente quebrato.*

JUZGADO DE BEBIDAS

PROHIBIDAS.

Juez, el Sr. D. Manuel de Santa Maria y Escobedo.

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen.

Escribano, D. Manuel Reyes Manzano, *puente de San Francisco.*

ADMINISTRACION DE AMBOS JUZGADOS.

Administrador y Tesorero, D. Juan Antonio Gomez, *calle de Santa Isabel.*

Contador, D. Francisco Varela y Seixas, *en la de Zuleta.*

Oficiales Escribientes.

D. Manuel de Soto Guerrero, *calle segunda de San Lorenzo.*

D. Christobal Bausa Barceló, *en la de San Lorenzo.*

¶ Las sentencias dadas por el Señor Juez de la Acordada no se executan hasta que las aprueba el Exmô. Señor Virrey, quien las confirma, revoca ó reforma. Si son de Acordada y de pena capital, ó que irroguen infamia, con dictamen de una Junta, que la componen

El Sr. D. Manuel de Urrutia

El Asesor general del Virreynato.

El Lic. D. Juan Joseph Barberi.

Las demas oyendo solo á los dos últi-

mos; y si son de Bebidas prohibidas al Señor Fiscal del Crimen y al Asesor general.

REAL Y PONTIFICIA UNIVER-
SIDAD.

Ilustran su Claustro en el dia 250 Doctores, siendo el Desano de todos el R. P. Dr. D. Joseph Rosales de Velasco, del Oratorio de San Felipe Neri,

Reñor, el Sr. Dr. D. Rafael Vertiz de Vertiz, calle de B. vanera.

Maestre-Escuelas, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares.

Dr. y Mró. D. Francisco Marrugat y Boldú, Catedrático de Prima de Teología, en S. Juan de Letran.

Dr. y Mró. D. Joseph Maria Alcalá, Catedrático de Vísperas de Teología.

Dr. y Mró. Don Francisco de Castro Zambrano, Catedrático de Sagrada Escritura.

R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus, Catedrático de Santo Tomás, en Porta Cæli.

R. P. Dr. Fr. Joseph Olmedo, Catedrático Jubilado de Escoto, en S. Francisco.

Sostituto de dicha Cátedra, R. P. Fr. Diego Piedras, en Corpus Christi.

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, Ca-

tadrático Jubilado de Prima de Sagra-
dos Cánones.

Sostituto de dicha Cátedra,

P. Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrá-
tico de Vísperas de Cánones, *en San
Felipe Neri.*

Dr. D. Joseph Felix Flores Alatorre,
Catedrático de Decreto, *calle de los
Cordoneros.*

Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña, Ca-
tedrático Temporal de Instituta.

Dr. D. Joseph Sanchez, Catedrático Tem-
poral de Clementinas, *calle de Chiquis.*

Dr. D. Joseph Beye de Cisneros, Cate-
drático de Prima de Leyes, *calle de
los Medinas.*

Dr. D. Pedro Larrañaga, Catedrático de
Vísperas de Leyes, *en S. Ildefonso.*

Dr. y Mró. D. Joseph Garcia Jove, Ca-
tedrático Jubilado de Prima de Me-
dicina, *calle de Santa Clara.*

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Jph
Vicente de la Peña, *en la de Donceles.*

Dr. D. Juan Vicuña, Catedrático de Vis-
peras de Medicina, *en la de Chavarria.*

Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cor-
tina, Catedrático de Matemáticas.

Dr. D. Joaquín Pio Eguia y Muro, Ca-
tedrático de Methodo Medendi, *en el
Hospital de los Terceros.*

- Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida, Catedrático de Anatomía y Cirugía, *en la calle de Santa Clara.*
- D. Martín de Sese, Catedrático por S. M. de Medicina, y Director del Real Jardín y Expedición Botánica, *en el Empedradillo.*
- D. Vicente Cervantes, Catedrático por S. M. de dicha Universidad, y del Real Jardín Botánico, *calle de San Andrés.*
- Dr. D. Joachín Lardizabal, Catedrático de Propiedad de Filosofía, *en la Real Aduana.*
- R. P. Dr. Fr. Manuel Mercadillo, Catedrático de la Temporal de Artes, *en la Merced.*
- Dr. y Mrô. D. Manuel Gomez, Catedrático de Retórica, *calle de Juan Manuel.*
- Br. D. Joseph Diaz Escovar, Catedrático de Mexicano, *calle de San Francisco.*
- Br. D. Miguel Acuña, Catedrático de Otomi, *en la de San Ildefonso.*

BIBLIOTECARIOS.

- Vespertino*, Dr. D. Agustin Beye de Cisneros, *en la de Medinas.*
- Matutino*, Dr. D. Manuel Gomez.
- Secretario*, D. Diego Posada, *punte del Correo mayor.*
- Síndico Tesorero*, D. Ignacio de la Sier-

ra, calle de Santa Clara.

Contador, D. Ignacio Soto Carrillo, en la del Relox.

VEDELES.

D. Juan de Dios Carrasco, plazuela del Volador.

D. Joseph Rivera, en la Universidad. Ministro, D.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juzc de Alzadas, el Señor Oydor Don Guillermo de Aguirre.

Prior, el Sr. D. Francisco Antonio Pesquera, calle de San Agustin.

Consul antiguo, el Sr. D. Isidro Antonio de Icaza, en la de Capuchinas.

Consul moderno, el Sr. Don Francisco Chavarri, en la de San Bernardo.

Aseor primero, Lic. D. Francisco Soto Carrillo, en la primera del Relox.

Idem segundo, el Sr. Lic. D. Joseph Gonzalez de Castañeda, del Consejo de S. M. su Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen.

Escribano mayor, el Señor Lic. D. Luis Gonzaga Ibarrola, del Consejo de su Mag. y su Secretario honorario, en la de San Francisco.

Contador, Lic. D. Francisco Ignacio So-

- to Carrillo, *en la del Relox.*
Solicitador, D. Joseph Mariano Dávila,
en la de San Ramon.
Escribano de Providencias, D. Francis-
 co de Palacios, *en la de Santa Cat. M.*
Oficial mayor, D. Joseph Mariano Dávila.
Ministro Executor, D. Joseph Francisco
 Fernandez Canel, *en la de Cordovanes.*
Portero, D. Juan Ignacio Jauregui, *en*
la de Chavarria.

REAL TRIBUNAL GENERAL DE
 MINERÍA.

- Administrador general*, D. Joseph Ma-
 riano de Fagoaga, *calle de las Capu-
 chinas.*
Direñor general, el Sr. D. Fausto de
 Elhuyar, *Ministro honorario de la Real*
Junta de Comercio, Moneda y Minas,
calle de Chavarria.
Asesor por especial nombramiento de S.
M. el Señor Consejero honorario de
Indias Oydor Don Ciriaco Gonzalez
Carvajal.
Diputado general, D. Francisco Gonza-
 lez de la Vega, *calle de Tiburcio.*
Idem, el Capitan D. Marcelo Joseph de
 Anza, *en la del Tercer Orden de San*
Agustin.
Idem, el Señor Marqués de San Juan de
 Rayas, *en la de los Medinas.*

Fiscal, Lic. D. Juan de Dios Alvarez
Ayala, *calle del Indio triste.*

Consultores.

El Regidor D. Ignacio de la Pesa y Casas, *calle de Cadena.*

D. Antonio Alvarez de Quiroz, *en la de la Palma.*

El Capitan D. Francisco Alonso Teran, *en la de Santo Domingo.*

D. Joseph Vicente Oloqui, *portal de las flores.*

Secretario, D. Fernando Tamayo, *en el portal de Santo Domingo.*

Factor, D. Joseph Garcia Lopez, *calle de Juan Manuel.*

Oficial primero, D. Joseph Máximo de Cuevas, *en la de la Misericordia.*

Idem segundo, D. Alexandro Velazquez de Leon, *calle de la Santísima.*

Portero Ministro Executor, D. Joseph Sixto Gonzalez de la Vega, *en la de Olmedo.*

Idem, D. Juan Felipe Velazquez de Leon, *en la de Vanegas.*

JUZGADO DE ALZADAS DE

MINERÍA.

Juez, el Sr. Oydor Don Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Conjueces.

El Sr. Director general, *Conjuez nato.*

D. Joseph Manuel Valcarce y Guzman,
calle de los Cordovanes.

REAL PROTOMEDICATO.

Presidente, Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove.

Protomédico Decano, Dr.D. Juan Antonio Vicuña.

Protomédico de Merced, Dr. D. Joaquín Pio Eguia y Muro.

Alcalde, Exâminador de Medicina y Botánica, y Director del Real Jardín y Expedicion, D. Martin de Sesé.

Alcalde Exâminador de Cirugia, Lic. D. Manuel Moreno, calle de Zuleta.

Alcalde, Exâminador de Farmacia y Botánica, y Catedrático del Real Jardín, D. Vicente Ceryantes.

Promotor Fiscal, Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida y Bernal.

Asesor, Lic. D. Joseph Manuel Peltran.

Escribano, D. Joseph Maria Leal.

Ministro Executor, D. Francisco Marcelino Caravantes, en la de Puesto nuevo.

REAL ANFITEATRO DE ANATOMÍA.

Fue creado en el año de 1768. en el Real Hospital de Naturales para la enseñanza pública de la Anatomía práctica, y operaciones de Cirugia, con un Catedrático como Director de ella, y Demost

dor de las Lecciones, y un Ayudante sustituto para las Disecciones anatómicas, con el cargo de la asistencia y curación de los Enfermos del expresado Hospital para la mejor instruccion de sus Discípulos.

Catedrático Director, el Lic. D. Manuel Antonio Moreno, Cirujano mayor del nominado Hospital.

Diseñor Anatómico, D. Antonio Serrano, calle de Zuleta.

SACRO Y REAL MONTE DE
PIEDAD DE ANIMAS.

Juez Protector y Presidente de la Junta particular, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Director, D. Manuel Joseph Gamboa, calle de las Rexas de Barvanera.

Contador, D. Juan Antonio Laspita Andiconagoitia, Casa del Monte.

Tesorero, D. Tomás Garcia y Piñeiro, Casa del Monte.

Depositario, Cap. de Milicias retirado D. Rafael Cadena, calle de S. Francisco.

Juez de Almoneda, Don Juan Centenac, Casa del Monte.

Interventor, D. Mariano Gerardi, portal de San Agustín.

Oficial de la Contaduría, D. Joseph Antonio Casela, en la de Medinas.

*Idem de Tesorería, D. Esteban Enciso,
en la de San Ildefonso.*

*Idem de Depositaria, D. Joseph Antonio
Palacios, calle de San Ildefonso.*

*Idem de la Sala de Almoneda, D. Jo-
seph Zatarain, en la del Carmen.*

*Oficial colocador, D. Francisco Molina,
en la de Chiquis.*

*Idem segundo, D. Joseph Manuel Tineo,
en la de Regina.*

Idem tercero, D.

*Meritorio de Contaduría, D. Juan Salce-
do, Casa del Monte.*

*Idem de Tesorería, D. Juan Toraya, en
la de Balvanera.*

Escribano int. D. Juan Vicente de Vega.

*Tasador de Albajas, D. Pedro Martinez,
calle de los Medinas.*

*Idem de Ropa, D. Joseph Luzuriaga,
en la de Santa Teresa la antigua.*

*Portero, D. Ignacio Alvarez, Casa del
Monte.*

ESTADO Y MARQUESADO

DEL VALLE.

*Juez Privativo, el Sr. Oydor D. Juan
Francisco de Anda.*

Gobernador,

*Abogado de Cámara, Lic. D. Juan Mar-
tin de Juanmartiñena, calle de San Jo-
seph el Real.*

*Contador, D. Juan Manuel Ramirez
Casa del Estado.*

Abogado de Indios, Lic. Don Juan Joseph Rivera Melo, calle de Santo Domingo.

Escribano de Cámara, D. Manuel Nuñez Morillon, en la del Esclavo.

Idem segundo, D. Manuel Imaz, baxado el puente de San Francisco.

Oficial mayor de Contaduría, D. Manuel Fuica, en el Empedradillo.

Idem de Escribanía, D. Manuel Imaz, frente de la Alameda.

Administrador, D. Manuel de Fuica, en el Empedradillo.

Procurador, D. Joseph Fernandez de Cordova, calle de los Córdobaes.

Idem de Indios, D. Joachin Guerrero y Garcia, frente del Sagrario.

Ministro Executor, D. Bartolomé Vazquez, calle de Quesadas.

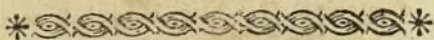
JUNTA DE GOBIERNO Y HACIENDA DEL MISMO ESTADO.

Presidente, el Sr. Juez Privativo.

El Señor Gobernador.

Los dos Abogados de Cámara.

El Contador.



MINISTERIO
DE REAL HACIENDA
DE NUEVA ESPAÑA.

REAL JUNTA SUPERIOR DE REAL
HACIENDA.

Presidente.

El Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

El Señor Fiscal de Real Hac enda con
voto en to los los asuntos y Expedien-
tes que no actuare como part.

El Ministro mas antiguo del Tribunal de
la Contaduría mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería
general de Ejército y Real Hacienda.

Escribano, los del Superior Gobierno.

REAL JUNTA SUPERIOR DE PROPIOS
Y ARBITRIOS.

*Se compone de los mismos Señores Presi-
dente y Vocales, y es Secretario de ella*
D. Manuel Saviñon Contador del propio
Ramo.

**SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE
REAL HACIENDA.**

Superintendente Subdelegado del Ministerio de Indias, el Exmô. Sr. Virrey.

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA.

La misma del Virreynato.

Escribanos de la Superintendencia, los del Superior Gobierno.

**CONTADURÍA GENERAL DE PRO-
PIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBOR-
DINADA A LA JUNTA SUPERIOR.**

Contador, D. Manuel Saviñon, frente de San Agustín.

Oficiales.

1. D.

2. D. Bentura Sancho, *en la de las Capuchinas.*

3. D. Manuel Garcia Ugarte, *en la de San Joseph de Gracia.*

4. D. Juan Joseph de Velasco, *en el puente quebrado.*

Oficial Portero, D. Joachin Saviñon, frente de San Agustín.

**REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA
DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.**

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Contadores mayores.

Decano, el Sr. D. Fernando de Herrera, calle de Montealegre.

El Sr. D. Pedro Maria de Monterde, *en la Alameda.*

El Sr. D. Juan Matias de Lacunza, *calle de S. Felipe de Jesus.*

Honorarios.

El Sr. D. Joaquín Trebuesto, *calle de San Andrés.*

El Sr. Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, *en la de Capuchinas.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente, *en la de la Merced.*

El Sr. D. Miguel de Arnaiz, *en la del Indio triste.*

El Sr. D. Jph Maria Bucheli y Molina.

CONTADURÍA MAYOR DE
CUENTAS.

Contadores de Resultas de primera clase.

El Sr. D. Miguel Arnaiz.

D. Norberto Garcia Menocal, *calle del puente de la Aduana vieja.*

D. Bonifacio de Ariz, *en el portal del Espíritu Santo.*

D. Luis de Medina, *calle de Chiquis.*

D. Miguel de Iturbide, *calle de Juan Manuel.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente Jubilado.

Idem de segunda clase.

D. Joseph Sanchez Casahonda, *calle de las Cocheros.*

D. Joseph María Beltran, *en la segunda del Relox.*

D. Esteban de Enseña, *ausente.*

Contadores Ordenadores de primera clase.

D. Rafael de Torres, *calle de la Aguila.*

D. Joseph Ignacio de Soto y Carrillo, *en la primera del Relox.*

D. Rafael de Mendiguren, *en la del Nabuacato.*

D. Domingo Mendivil, *en la de San Francisco.*

D. Mateo Velasco, *calle de Juan Manuel.*

D. Joachin Gomez, *idem.*

El Sr. D. Francisco Barrero Pelaez, *Jubilado y residente en Cuba.*

Idem de segunda clase.

D. Francisco Xavier Gondra, *en la del Refugio.*

D. Manuel Fernando Mascato, *en el callejon de Santa Inés.*

D. Francisco Sanchez, *calle segunda de la Monterilla.*

Archivero, D. Joseph María Otañez, *en la de San Lorenzo.*

Oficiales de Libros.

D. Mariano Sacristan, *punte de la leña.*

D. Joseph Marin Terán, *calle de Zuleta.*

Oficiales de Glosa de primera clase.

D. Joseph Cruces, *en la Alcayceria.*

D. Manuel Mercado, *calle del Leon.*

- D. Joseph María de Aranda, *en la del Correo mayor.*
 D. Joseph Miguel Matoso, *plazuela de San Pablo.*
 D. Joseph Joachin Beltran, *calle de San Francisco.*
 D. Manuel Tenorio de la Vanda, *en la de Montealegre.*

Idem de segunda clase.

- D. Francisco de Paula Zavaleta, *calle de Santa Clara.*
 D. Joseph Olivera y Santizo, *en la del Nabuclato.*
 D. Joseph Martinez Ortega, *puente de la Merced.*
 D. Joseph Marina Ximenez, *calle segunda del Relox.*
 D. Mariano Espino, *en la de Tacuba.*
 D. Manuel de Arnaiz, *en la primera de Mesones.*

Idem de tercera clase.

- D. Ignacio de Altamira, *en la del Aguila.*
 D. Joachin Alvarez, *en el Mirador de la Alameda.*
 D. Ramon Martinez, *calle de Tlapaleros.*
 D. Rafael Rincon, *Rejas de la Concepcion.*
 D.
 D.

Oficial del Archivo.

D. Francisco Raz y Guzman, *portal del Espíritu Santo.*

Escribanta de Cámara.

Escribano, el Señor Don Antonio Fernandez de Cordova, del Consejo de su Magestad, y su Secretario honorario, *calle de San Joseph el Real.*

Su Teniente, D. Ignacio Valle.

Oficial mayor, D. Agustin Somoano, *en la de la cerca de Santo Domingo.*

Portero Ministro Executor, D. Miguel Ozaeta, *calle de Santa Ana.*

DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS DE LA CONTADURIA MAYOR.

Contadores.

D. Tiburcio de Sedano, *en la Alcaiceria.*

D. Joseph María del Hierro, *calle de los Plateros.*

Oficiales.

D. Joachin de Irañeta, *calle del Nabucliso.*

D. Francisco Lopez de Sosoaga, *en la del Monte Pio.*

D. Nicolás Aguirre, *en la cerca de Santo Domingo.*

D. Agustin Lenard, *calle tercera de Vanegas.*

D. Christobal Espinosa, *en la de Tiburcio.*

D. Francisco Fornier, *punte de su leña.*

TESORERIA GENERAL DE EXERCITO Y REAL HACIENDA.

Contador general, D. Joseph María Lasso, *calle de S. Francisco*

Tesorero idem, D. Joseph Vildosola, *en la del Relox.*

Esayudador mayor del Reyno, D. Antonio Forcada, *en el Ensaye.*

Teniente, Don Joachin Dávila Madrid, *calle del Relox.*

Escribano mayor de Real Hacienda interino, Lic. D. Pedro Martinez de Vargas, *en la de los Medinas.*

Oficial mayor de Contaduría, D. Manuel Antonio de Santibañez, *Oficial Real honorario, en la de los Medinas*

Oficial mayor de Tesorería, D. Adrian Ximenez, *en la del Relox.*

Oficial segundo de Tesorería, D. Pedro María de Somosa y Torres, *en la del Esclavo.*

Oficial segundo de Contaduría, D. Joseph María Martinez del Campo, *Oficial Real honorario, i. em.*

Oficial del Libro comun, D. Juan de Aguirre Morales, *en la de la Monterilla.*

Oficial de Bulas y Papel Sellado, Don Joseph Valerio Gutierrez, *en la de la Misericordia.*

Archivero, D. Desiderio de la Maza, *en la de Chiquis.*

Oficial de Libros principales, D. Joseph Mariano Jauregui, en la de Jesus.

Idem, D. Agustin Guzman, puente de la leña.

Oficial de Libros menores, D. Fernando Puente, calle del Relox.

Idem, D. Antonio Tapia, idem.

Oficial de Ramos agenos, D. Ignacio Salamanca, en la Alcayceria.

Oficial de Pulperías y Recaudador de ellas D. Andrés Fernandez, callejon de Santa Inés.

Amanuense de operaciones, Don Felipe Garcia, calle de Zuleta.

Mesa de Guerra.

Oficial primero, D. Antonio de la Vanda, calle de la Foya.

Primer Oficial Amanuense, Don Joseph Candido de la Parra, en la del Relox.

Segundo idem, Don Joseph Larraguibal, en la de la Profesa.

Mesa de Media Annata.

Oficial mayor, D. Joseph Quixano Zavala, calle de la Santísima Trinidad.

Idem segundo, D. Joseph María Maestre de la Mota, en la de Arcinás.

Glosa de Cuentas de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad.

Oficial, D. Juan Infante.

Ministro Executor, D. Joseph María Gomez, en la de la Merced.

Almacenes.

Guarda general, D. Alonso Gonzalez del
Castillo, *plazuela de S. Pablo.*
Ayudante, D. Manuel Calbo, *punte de*
la leña.

CONTADURÍA GENERAL DE RE-
TASAS Y MEDIO REAL DE MINISTROS.

Contador general, D. Juan Ordoñez de
Seixas, *calle de la Enseñanza.*
Asesor, Lic. D.

Oficiales.

1. D. Juan Palacios, *calle 3. del Relox.*
2. D.
3. D. Joseph Guillermo de Ezcurra, *ca-*
lle del Coliseo viejo.
4. D. Rafael de Gondra, *en la de Ortega.*
5. D. Santiago de Llanderal Gonzalez,
en la Alcayceria.
6. D.
7. D.

Escribano provisional, D. Manuel Mar-
tinez del Campo, *en la del Esclavo.*
Portero Ministro Executor, D. Aniceto
de Rivas, *en la de Arcinas.*

Comisarios.

- D. Manuel Fernandez de Veytia, *calle*
de Cadena.
D. Manuel Joseph Malo, *en la Cerca*
de Santo Domingo.
D.

CONTADURIA DE REALES

AZOGUES.

Contador, D. Lázaro de Anoceto y Gurre, *calle del Indio triste.*

Oficiales.

1. D. Hipólito de Velasco, *calle de los Mesones.*

2. D. Juan Joseph Escandon, *Oficial Real honorario, puente de la leña.*

Almaceneros.

1. *Capitan de Milicias retirado* D. Francisco Villanueva, *calle de Cadena.*

2. D. Joseph Gadea, *en la de Chubarria.*

Tercero y Ministro Executor, D. Ignacio Perez Cano, *en la de S. Agustin.*

Asentista Conductor, D. Luis Gonzaga Ramirez, *puente de Jesus Maria.*

Escribano, D. Joseph Antonio Morales.

DIRECCION GENERAL DE LAS

REALES RENTAS DE ALCABALAS, PUL-

QUES, AGUARDIENTES DE CANA Y RA-

MO DE AMORTIZACION DEL REYNO.

Director general, D. Juan Navarro y Madrid, *en la Real Aduana.*

Contador general, Don Agustin Perez Quijano, *idem.*

Asesor, el del Virreynato.

Oficial mayor, Lic. D. Joseph Mariano de Arce y Echeagaray, *calle de los Medinas.*

Idem de la Contaduría general, D. Nicolás Ruiz Huerta, *en la del Hospicio. Escribano de la Direccion*, D. Manuel Reyes Manzano, *punte de S. Francisco. Merino*, D. Joseph Castañares, *en la de Amaya.*

COMISIONADO GENERAL DE LA MISMA
DIRECCION.

D. Santiago Cortazar,

REAL ADUANA.

Administrador general y Juez privativo, el Sr. D. Francisco Antonio de Astigarreta, con honores de Intendente de Provincia, *en la Aduana.*

Contador, D. Agustin Perez Quixano, *id.*
Tesorero, D. Domingo Ignacio Lardizabal, *idem.*

Asesor, el del Virreynato.

Primer Alcayde, D. Rafael Joseph Muñoz, *idem.*

Primer Vista, D. Miguel Sanchez, *id.*

Idem segundo, D.

Idem ter ero, D. Manuel Venero, *idem.*

Segundo Alcayde, D. Luis Camino, *id.*

Guarda Almacenes, D. Manuel Ganancia, *idem.*

Comandante del Resguardo unido, el Oficial Real honorario D. Juan Antonio Carrara.

Teniente, D. Joseph Maria Pasos, *fren-*

te del Hospital Real.

Escribano, D. Joseph Cataño, calle de la estampa de San Lorenzo.

**DIRECCION GENERAL Y OTRAS
OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.**

Director general, el Señor D. Silvestre Diaz de la Vega, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, calle de Vergara casa del Estanco.

Contador general, D. Francisco Maniau y Ortega, en la de Tiburcio.

Oficial mayor, D. Joachin Maniau y Torquemada, idem.

Asesor, Dr. D. Manuel Clavijo y Mora, en la de S. Francisco.

Escribano, D. Joachin Barrientos, en la Monterilla.

Tesoroero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias, calle del Relox.

Fiel Administrador de los Almacenes generales, D. Jph Terán, en la de Zuleta.

Fiel del Peso, D. Agustin Carrillo, en la del Colisco viejo.

Administrador general del Arobispado, D. Juan de la Cuesta, en la de Santa Clara

Contador, D. Pedro Sayes, en la de Tacuba.

Escribano, D. Joseph Cataño y Herrera. Administrador de Estanquillos, D. Be-

nito Betosálo, *calle del Leon.*

Interventor, D. Joaquín Mendoza, *en la del Aguila.*

Administrador de Puros y Cigarros, D. Miguel Puchet y Herranz, *en dicha Fábrica.*

Contador, D. Ignacio Joseph Sierra.

DIRECCION GENERAL DE REALES RENTAS DE PÓLVORA Y NAYPES.

Director general, D. Joseph de Castro y Agudo, *calle de Tacuba.*

Contador general, D. Joseph Manuel Barera, *idem.*

Tesorero general, D. Bernardo Faxaró y Cobarrubias.

Asesor, el del Virreynato.

Administrador general en esta Capital y su Arzobispado, D. Teodomiro de Cañizares, *casa del Estanco.*

Administrador de Fabricas de Pólvora, D. Antonio Ramon Gadeine, *en la de Chapultepec.*

Escribano, D.

Visitadores de dichas Rentas.

D. Antonio Canales, *calle del Aguila.*

D. Francisco Olmedo, *en la del Leon.*

REAL LOTERIA.

Director, el Sr. D. Juan Vicente de Arce, Caballero de la Orden de Carlos

- Tercero, y Comisario Ordenador de Ejército, *calle de Tiburcio.*
- Centador, D. Bonifacio de Amezola, *en la de San Agustin.*
- Tesorero, D. Francisco de Casasola, Ministro honorario de Real Hacienda, *en la de Tiburcio.*
- Oficial mayor de Direccion y Contaduría, D. Francisco Ruiz Tarifa, *puente de la leña.*
- Idem de Tesorería y Colección, D. Luis Villegas y Guadalaxara, *calle de San Juan.*
- Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca.
- Impresor, Don Joseph de Hogal, *en la de Tiburcio.*

REAL AUDIENCIA DE

GUADALAXARA.

- Presidente, el Señor Brigadier D. Joseph Fernando Abascal.
- Regente, el Sr. D. Francisco Saavedra, del Consejo de Indias de S. M.
- Decano, el Sr. D. Manuel Silvestre Martinez.
- El Sr. D. Francisco Nava Grimon.
- Oyador honorario, el Sr. D. Onesimo Duran.
- Fiscal de lo Civil, el Señor Don Juan Ignacio Fernandez Munilla.
- Item de lo Criminal, el Sr. D.

Chanciller, D. Miguel de Torres y Daza.
Relator de lo Civil, el Lic. D. Joseph
 Anselmo de Arce.

Idem de lo Criminal, D. Roberto Gu-
 tierrez de Velasco.

Escribano de Cámara, D. Andrés Arro-
 yo de Anda.

*Procuradores, cuyas plazas están anexas
 à las de Agentes.*

D. Joseph María Parra.

D. Pablo Perez.

D. Mateo Velasco.

D. Juan Joseph Madrigal.

REAL TRIBUNAL DEL CONSU-
 LADO DE GUADALAJARA.

Juez de competencias, el Señor Regente
 de esta Real Audiencia.

Juez de Alzadas, el Señor Oydor De-
 cano de dicha Real Audiencia

Prior, D. Antonio Pacheco Calderon.

Consul primero, D. Manuel Lopez de Co-
 tilla.

Idem segundo, el Capitan D. Miguel Saa-
 chez Leñero.

Asesor, el Dr. D. Francisco Antonio de
 Velasco.

Escribano, D. Joseph Antonio Mallen.

Portero, D. Juan Martinez del Campo.

Idem, D. Hipólito Gutierrez.

SEÑORES INTENDENTES DE
PROVINCIA.

Creados por el Rey en esta N. E.; sus
Tenientes Letrados y Asesores Ordina-
rios; Caxas Reales principales y foraneas
de su inspeccion; y territorios de sus
distritos respectivos segun la Real
Ordenanza.

MÉXICO.

LA INTENDENCIA REUNIDA Á LA SUPER-
INTENDENCIA GENERAL SUBDELEGADA
DE REAL HACIENDA.

*Administrador del Ramo de Tributos de
esta Capital, D. Juan Domingo Lom-
bardini, calle del Esclavo.*

Oficiales.

D. Juan Camilo Mendivil, *en la de Ta-
cuba.*

D. Joseph Giron de Texada, *en la de
Santa Clara.*

Interventores Reales.

D. Miguel Ceballos, *en la de Zuleta.*

D. Carlos Gonzalez, *punte de la Misericordia.*

D.

D.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA
PROVINCIA.

*Ministro Contador, el General de Exér-
cito y Real Hacienda.*

(135)

Ministro Tesorero, idem.

Escribano, el de Real Hacienda

*Recaudadores de las pensiones de
Pulperías.*

D. Tomás García.

D. Ignacio Salamanca.

REALES CAXAS FORANEAS

Acapulco.

Ministro Tesorero, D. Joseph María
Giral de Crame.

Ministro Contador, D.

Pachuca.

Ministro Contador, D. Nicolás Quil ti
Valois.

Ministro Tesorero, D. Nicolás C arrión.
Zimapan.

Ministro Tesorero, D. Ignacio de Ariste-
gui, *ikterino.*

*Comisario de Guerra Substituto en Que-
rétero*, Dr. D. Juan Ignacio Briones.

PARTIDOS Y JUSTICIAS DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE MÉXICO.

NOTA. Los Sugetos que son Subdele-
gados se distinguen con una S: y los
que están encargados de este ministe-
rio con una E.

Acapulco, el Señor Coronel D. Joseph
Barreiro Quixano.

Teniente Castellano,

- S. *Aclopan*, D. Ignacio Cisneros.
 S. *Apan*, D. Antonio Roldan.
 S. *Cadereyta*, D. Esteban Villanueva.
 S. *Chalco*, D. Juan Ignacio Bejarano.
 S. *Chilapa*, D. Pedro Nicolás Cadrecha.
 S. *Coatepec Chalco*, D. Jph. Maldonado.
 S. *Cuernavaca*, D. Francisco Xavier Ramirez, *del Marquesado del Valle*.
 S. *Cuyoacán*, D. Pedro Larrea y Salcedo, *Corregidor, del referido Marquesado*.
 S. *Huejutla*, D. Joseph Rangel.
 S. *Huichiapan*, D. Joseph de Torres y del Campo.
 S. *Tahuacica*, D. Joseph Ignacio Vega.
 S. *Ixmiquilpan*, D. Manuel de Terán.
 S. *Ixtlahuac*, D. Benito de Texada.
 S. *Lerma*, D. Joseph Julian de la Rosa.
 S. *Malinalco*, D. Antonio Elias Sanz.
 S. *Mexitlán*, D. Pedro de Lemus y Pareja.
 S. *Metepac*, D. Joseph Joachín Maldonado.
 S. *Mexicalcingo*, D. Tomás Antonio de Zuloaga y Donesteve.
 S. *Otumba*, D. Manuel Ignacio Gomez Aguado.
 S. *Puebla*, D. Fernando Martinez Castillo.
 S. *Quentitlán*, D. Miguel Perez de Leon.
 S. *Quautla Amilpas*, D. Roque Amado.
 S. *Querétaro*, *Corregidor Letrado*, el

- Lic. D Miguel Dominguez.
- Alcaldes Ordinarios*, Don Tomás de las Cavadas y D. Joseph Mariano Sandiel.
- E. *San Christoval Ecatepec*, D. Juan Joseph Berdeja.
- S. *Tacuba*, D. Joseph Villamil.
- S. *Tasco*, D. Miguel Pacheco.
- S. *Temascaltepec*, D. Manuel de Falla y Oruña.
- S. *Tenango del Valle*, D. Juan Felipe Mugarrieta.
- S. *Teotihuacán*, D. Lucas Faveau Banfi.
- S. *Tetela del Rio*, Don Joachin Rodriguez Castillo.
- S. *Tetepango*, D. Lucas Wading y Geraldino.
- S. *Tescuco*, D. Franc. Menendez Valdés.
- S. *Tixtla*, D. Pedro Antonio Quixano y Cordero.
- S. *Toluca*, D. Agustin Arozqueta, *del Marquesado del Valle*.
- S. *Tula*, D. Joseph Antonio Aranalde, *del Ducado de Atlixco*.
- S. *Tularcingo*, D. Mariano Diez Bonilla.
- S. *Xochimilco*, D. Joseph Mariano de la Peza.
- S. *Zacatula*, D. Agustin Rengel.
- S. *Zacualpan*, D. Tomás Suarez.
- S. *Zempoula*, D. Agustin Estrada.
- S. *Zimapan*, D. Feliciano Fernandez.
- E. *Zumpango*, D. Francisco Power.

GUADALAJARA.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier

D. Joseph Fernando Abascal

Asesor Ordinario interino, el Dr. D. Francisco Antonio Velasco.

Escribano de Gobierno, Don Fernando Cambré.

Idem de Real Hacienda é Intendencia, D. Joseph Calbo.

Su Teniente, D. Gerónimo de la Maza Mollinedo.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Joseph Manuel Gonzalez Calzada.

Ministro Contador, D. Juan Ortiz de Rozas.

Oficial mayor, D. Domingo Fernandez Fuente.

Ensayador, D. Francisco Cobos.

Escribano, el de la Intendencia.

Oficial segundo, D.

Idem tercero, D. Rafael Solis.

Portero,

REAL CAXA FORANEA DE BOLAÑOS.

Ministro Contador, D. Joseph Perez Platon.

Ministro Tesorero, D. Antonio Cumulat.

Oficial mayor, D. Zenon Gutierrez de Lievana.

Ensayador, D.

Escribano, D. Joseph Ignacio Saucedo.

Portero, D. Joseph Matategui.

COMISARIA DE MARINA DE SAN BLAS.

Ministro principal, el Comisario de Provincia de Marina D. Francisco de Paula Bermudez.

Contador, el Comisario de Proa. graduado

D. Bernardo Jph Benites Ruiz, *electo*.

Tesorero, el Oficial segundo D. Francisco

Ruiz Pujada, *electo*.

Idem interino, el Contador de Navio D.

Gregorio Antonio de Arias.

Oficiales supernumerarios.

El Contador de Fragata Don Francisco de Paula Martinez de Ortega, *electo*.

D. Antonio de la Varrieta.

D. Francisco de la Bastida.

D. Rafael Cañizares.

Idem Provisionales.

D. Mateo Barrero.

D. Miguel Azcona.

D. Benito Diaz de la Vega.

D. Pedro Pablo Cañizares.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Gobernador de San Luis Colotlán,

Teniente Gobernador en el Nayarit, el Ayudante D. Gregorio Perez.

Barca, D. Joseph de Puey.

Lagos, D. Fernando Arenas Prieto.

Sayula, D. Juan Lopez Portillo.

Zapotlán el Grande, D. Jph Maria Palafox.

- Tepacatlán*, D. Antonio Perez.
Autlan, D. Tadeo de Teran.
Tuscucuesco, D. Juan Antonio Sanzibrian.
Etzatlán, D. Jph del Camino Montero.
Tepic, D. Manuel Castellano.
Juchipila, D. Joseph de Moya.
S. Sebastian, D. Francisco del Castillo.
Guachinango, D. Gabriel de Peon Val-
 des.
Tomatlán, D. Luis de Ullate.
Acaponeta, D. Matias Jacome.
Centispac, D. Melchor Aranton.
Santa María del Oro, D. Francisco La-
 go.
Hostotipaquillo, D. Joseph Angel Solís.
Abuacatlán, D. Tomás Escovedo.
Cuquio, D. Nepomuceno Suarez.
Tonalá, D. Pedro Riestra.
Tlaxomulco, D. Francisco Morelos.
S. Christobal, D. Joseph de Jauregui.
Tala, D. Pedro Molleda.
Aguascalientes,
Tequila, D. Joseph María Falses.
Colima, el Lic. D. Agustin Molina.
Ciudad de Compostela, los Alcaldes Or-
 dinarios.
- VERACRUZ.
- Gobernador Intendente*, el Señor Briga-
 dier D. Garcia Dávila.
Secretario, el Capitan D. Bernardo Ra-
 fael de Goytia.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Sr. Dr. D. Antonio Rodriguez de Cárdenas, Oydor honorario de la Real Audiencia de Goatemala.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Pedro Telmo Landero.

REAL CAJA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Administrador, Don Francisco Antonio de Agudo.

Ministro Contador, D. Manuel Jacinto de Acevedo.

Ministro Tesorero interino, Don Joseph Antonio Carvajal.

RL. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de Alzadas, el Sr. Gobernador Intendente de la Plaza.

Prior, D. Remigio Fernandez Barrera, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.

Consul primero, D. Francisco Ant. Sierra.

Consul seg., D. Jph Gil de Partearroyo.
Sus Tenientes.

D. Miguel Ignacio de Miranda, del Prior.

D. Felipe Quintana, del Consul primero.

D. Pedro Antonio de Garay y Llano, del Consul segundo.

Asesor, el Lic. D. Joseph Antonio del Christo y Conde.

Escribano, D. Jph Ramon de Betancourt.

Su Oficial, D. Joseph Maria Cardena.
Portero, D. Manuel de Lerroux.
Idem segundo, D. Francisco Bello.
Junta de Gobierno del mismo Consulado.
Presidente, el Sr. Gobernador Intendente.
Consiliarios.

D. Tomás Murphy.
 El Sr. D. Joseph Ignacio de la Torre,
 Ministro honorario de la Junta general
 de Comercio, Moneda, Minas y De-
 pendientes con Extranjeros.
 D. Tomás de Aguirre.
 D. Juan Manuel Revuelta.
 D. Santos de Uriarte.
 D. Felipe Vivanco.
 D. Joseph Ignacio de Uriarte.
 D. Francisco de Guerra y Agreda.
 D. Joseph Dominguez de Tricio.

Sus Tenientes.

D. Pedro Miguel de Echeverría.
 D. Alberto Herrero.
 D. Julian Antonio de Llano.
 D. Angel Gonzalez.
 D. Juan de Unanue.
 D. Juan de Salcedo.
 D. Domingo Ricoy.
 D. Juan Tomás de Miguelena.
 D. Joseph Tomás de Retortillo.
Síndico, D. Martin Maria de Cos.
Su Teniente, D. Jph Ramirez de Aguilera.
Secretario, D. Vicente Basadre.

Contador, D. Salvador de Alva.

Tesorero, D. Joseph Donato de Austria.

Oficiales.

D. Francisco de Paula Carvalleda.

D. Eusebio Ignacio Moreno.

D. Joseph Ignacio Bravo.

Diputado Consular en la Villa de Xalapa.

D. Francisco Xavier Saenz de Stá. Maria.

Portero, D. Pablo Landa.

Apoderados.

En Madrid, D. Pedro de Mantilla.

En México, D. Francisco Maniau y Torquemada.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Tampico, S. D. Luis Antonio Colmenero.

Cosamaluapan, S. D. Agustin Larrazabal.

Xalacingo, S. D. Pedro Alvarez de Caso.

Papantla, S. D. Esteban Tizon.

Tuxtla, A. D. Fausto Cerain, *del Marquesado del Valle.*

Xalapa, S. D. Gaspar de Iriarte.

Córdova, S. D. Joachín Pablo Gomez.

Orizava, S. D. Joseph Rendon.

Acayucan, S. D. Nicolás Fernandez.

Misantla, S. D. Juan Domingo Figueras.

Antigua, S. D. Antonio Lopez de Santa Ana.

PUEBLA.

Gobernador Intendente, el Sr. D. Manuel de Flon, Coronel de Ejército.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario interior, el Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas.

Promotor Fiscal, Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas y Arrue.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Antonio de Sesma.

Ministro Tesorero, D. Juan Gonzalez del Campo.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Acutlan, D. Martin de Posada.

Allixco, D. Antonio del Vado y Cossio, electo, *del Ducado de este nombre.*

Cbiautla de la Sal, D. Ignacio Alarcon.

Cbetla, D. Domingo Antonio Revoredo y Saavedra.

Cholula, D. Vicente Garcia Huesca.

Guauchinango, D. Sebastian Ortiz, *del Ducado de Allixco.*

Guayacocotla, D. Joachin Ant. Nazaval.

Huexotzingo, D. Jph. Ramon de la Vega.

Izacar, D. Cipriano Salinero.

S. Juan de los Llanos, Don Francisco Antonio Carrillo.

Ortetepeque ó Igualapa, D. Francisco Guizarrotegui.

Tepeaca, D. Francisco Diaz de Noriega, *del Ducado de Allixco.*

Tetela y Jorotla, D. Francisco Zamitis.

Santiago Tecali, D. Manuel Sanchez Pedrero.

Tepexi de la Seda, D. Pedro Jph. Garcia.

Tehuacán de las Granadas, D. Pedro Necochea.

Tesiutlán, D. Francisco Antonio Becerra.

Tochimilco, D. Juan Joseph de Enciso.

Tlapan, D. Christobal Montiel.

Zacatlán de las Manzanas, D. Bernardo Miramon.

DURANGO.

CAPITAL DE LA NUEVA VIZCAYA.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Manuel Perez Valdés.

Idem Jubilado, Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.

Escribano mayor de Gobierno y Guerra, D. Joseph Ramon Royo de Iberri.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Pedro de Pló y Alduan.

Ministro Tesorero, D. Ramiro Baguez y Marco.

Promotor Fiscal de Real Hacienda, Lic. D. Ignacio Minjares.

Escribano de Real Hacienda, D. Antonio Alcalde.

REAL CASA FORANEA DE CHIHUAHUA.
Ministro Tesorero interino, D. Rafael de
 de Ahumada.

AICALDES ORDINARIOS DE LA CAPITAL.

D. Pedro del Campo.

D. Juan de la Pedriza.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Sabdelegados.

Villa de Chihuahua, D. Francisco Manuel
 de Elguea.

L. en del Parral, D. Joseph Gabriel Gu-
 tierrez de la Riva.

Villa de Santa Bárbara, D. Pablo Cobos.

S. Anarés de la Sierra, D Joseph Joa-
 chin Iturralde.

Ciénega de Olivos, Don Joseph Ignacio
 Gomez Montenegro.

Guarizamei, D. Miguel María Lazo de
 la Vega.

Cuencamé, D. Joseph María Durán.

Cerro Gordo, D. Julian Vejar.

Mesquital, D. Francisco Xavier Gomez.

S. Gerónimo, el Capitan de la Compañía
 que guarnece este Presidio.

Babonoyaba, D. Felix Montenegro.

Santa Isabel, D. Juan Joseph Chaves.

Julimes, D. Antonio Do-porto.

Conchos, D. Vicencio Salcido.

Tamasula, D. Manuel de Soto y Volado.

Santa Catalina de Tepebuanes, D. Angel
 Fragoso.

- Batobilas*, D. Matias del Hierro.
Callo, D. Benancio de la Riva.
Chinovi, D. Joachin Lopez Osorio.
Cuatlán, D. Joseph Antonio Arvera.
Real del Oro, D. Tomas Diaz de Martos.
Indee, D. Vicente Silveira.
Villa del Nombre de Dios, D. Juan Joseph Barragan.
San Buena Ventura, D. Pedro Marquez.
Guajoquilla, el Capitan que guarnece este Presidio.
Guanacevi, D. Francisco Morán.

PARTIDOS QUE SE GOBIERNAN POR
 ALCALDES ORDINARIOS.

- San Juan del Rio*, D. Joseph Ramon Ruiz de Leon, L. Esteban Solórzano.
Cosiguiriachi, D. Manuel Herrera, Don Eugenio Ramirez.
Valle de San Bartolomé, Don Joachin Maines, D. Joseph Ramon Lujan.
Papigochi, Don Simon Joseph Berdugo, D. Joseph Antonio Estrada.

NOTA. Que el no ponerse los Alcaldes Ordinarios de otros Partidos de la Provincia, ha sido porque á causa de su larga distancia se ignoran quienes sean.

SONORA Y SINALOA.

- Gobernador Intendente*, el Señor Coronel de Exército D. Alexo Garcia Conde.
Teniente Létrado, *Asesor Ordinario*, el

Lic. D. Antonio Tresierra y Cano.

REAL CAXA DEL ROSARIO.

Ministro Contador, D. Antonio Garcia Navariz.

Ministro Tesorero, D. Agustin Portillo.

PAGADURÍA DE REAL HACIENDA DE

ARISPE.

Ministro Tesorero, Don Ramon Nuñez.

VALLADOLID.

Intendente Corregidor, el Sr. Teniente Coronel D. Felipe Diaz de Ortega.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Joseph Alonso de Terán.

Promotor Fiscal, D. Joseph Maria Origel, Asesor del Santo Tribunal de Cruzada.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Antonio Medina.

Ministro Contador, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Ario, D. Joseph Maria Abarca.

Apacingan, D. Joseph Alvarez.

Angamacutiro, D. Juan Antonio de la Concha.

Caraquaro, D. Francisco Diaz Velasco.

Cuítseo de la Laguna, D. Nicolás Fernandez Rincon.

Coiguayana, D. Juan Joseph Aguilar.

- Villa de Charo*, D. Francisco Xavier de
 Leso, *Correg. Del Marquesado del Valle*.
Chucándiro, D. Fernando Joseph Peralta.
Cocupao, D. Joseph Antonio de Torres.
Krongaricuaro, D. Ignacio Iriarte.
Huetamo, D. Benito Blasco.
Huango, D. Joseph Tomás de Villalobos.
Huaniqueo, D. Antonio Gil Campillo.
Paruandiro, D. Francisco Arancivia.
Ciudad de Pázuaro, D. Agustin de Be-
 randiaran.
Paracho, D. Ignacio Trebiño.
Santa Clara, D. Agustin Joseph Sanz.
Tlalpujagua, D. Antonio Perez Fernandez.
Tlusalca, D. Ramon Cardona.
Tiripitio, D. Valentin Hernandez.
Taretan, D. Juan Zarco.
Tucámbaro, D. Miguel de Arana.
Uruapan, D. Julian Guinsa.
Urecho, D. Dionisio Fernandez de la Torre.
Xiquilpan, D. Pedro Ferrera.
Villa de Zitáquaro, D. Joseph Ignacio
 Guerra Manzanares.
Villa de Zamora, D. Pedro Gomez de
 Enterría.
Zinapequaro, D. Joseph del Rio.
Encargado de Justicia.
Indaparapeo, D. Joseph Antonio Nuñez.

(150)
OAXACA.

Corregidor Intendente, el Sr. D. Antonio de Mori y Peysal.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario el Dr. y Mrô. D. Antonio Maria Izquierdo.

Promotor Fiscal, Lic. D. Manuel Fernandez de Pantaleon.

Escribano interino de Real Hacienda, D. Joseph Alvarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Francisco Antonio Villarrasa Rivera.

Ministro Contador D. Joseph de Micheltoenä.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

S. *Chichicapa y Zimatlan*, D. Juan Benito Muedra.

S. *Chontales*, D. Pedro Fesar.

S. *Huatulco y Huamelula*, D. Francisco Xavier de Arvelo y Suarez.

S. *Huaxuapan*, D. Fermin de Nagore.

E. *Huexolotilan ó Huiso*, D. Francisco de Llaguno.

E. *Ixtépexi*, D. Santiago de Herrero. *Del Ducado de Atlixco.*

S. *Justlahuaca*, D. Gerónimo de la Riva.

S. *Miahuatlan*, D. Fausto de Corres.

(151)

- S. *Nexapa*, D. Juan Joseph Ruiz.
S. *Nochistlán*, el Capitan retirado Don Joseph Francisco Morales.
Quatro Villas de Oaxaca, *Alcalde mayor*, D. Antonio de la Banda y Garcés, *del Marquesado del Valle*.
S. *Tehuantepec*, D. Francisco Antonio de Gordon.
S. *Teozacoalco*, *Teoxomulco* y *Teococuilco*, D. Manuel Garcia y Garcia.
S. *Teposcolula*, D. Francisco Pimentel.
S. *Teutila* y *Chimantla*, el Capitan Don Manuel Antonio Fernandez Flores.
S. *Teutilán del Camino*, D. Domingo Castresana.
S. *Textitlán del Valle*, D. Esteban Melgar.
S. *Villalte*, D. Joseph Carlos de Gordon.
Villa de Xelapa, *Corregidor*, D. *Del Marquesado del Valle*.
S. *Xamiltépec* ó *Xicayan*, D. Manuel Joseph de Armas.

ZACATECAS.

- Intendente*, el Sr. D. Francisco Rendon, Honorario de Ejército.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Joseph de Peon Valdés.
Promotor Fiscal, el Lic. D. Manuel Garzés.
Escribano, el de Real Hacienda.

TESORERIA PRINCIPAL.

Ministro Tesorero, D. Joseph Monter y Alarcon.

Ministro Contador, D. Manuel Saeaz Martinez.

Escribano, D. Pedro Sanchez de Santa Ana.

Ensayador, D. Juan Joseph de Colsa y Borboya.

Su Teniente, D. Pedro Francos Bustillo.

Oficial primero, D. Juan Maria de Aranda.

Idem segundo, D. Francisco Prendes Pola.

Portero Ministro Executor, D. Manuel Salvino.

REAL CAXA FORANEA DE SOMBRERETE.

Ministro Tesorero, D. Pablo Agudo.

Ministro Contador, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su particular comprehension.

S. *Fresnillo*, D.

E. *Mazapil*, D. Mateo Valcorta.

S. *Nieves*, D. Joseph Diaz Castro.

S. *Sierra de Pinos*, el Cap. D. Pedro Joseph Padilla.

S. *Sombrerete*, D.

SAN LUIS POTOSÍ.

Intendente Corregidor, el Sr. D.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Vicente Bernabeu.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Francisco Gerónimo de Gordoá.

Escribano, D. Silvestre Suarez.

Su Teniente, D. Antonio Suarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Christobal Corvalan.

Ministro Contador, D.

Escribano, el de la Intendencia.

REAL CAXA DEL SALTILLO.

Ministro Tesorero, D. Manuel Royuela.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su particular distrito.

S. *Guadalcazar*, D. Juan Antonio Cuevas.

S. *Santa María del Rio*, Don Antonio Garrido.

S. *Rioverde*, D. Ramon de Elizalde.

S. *Villa de Valles*, el Cap. D. Agustín Biolet y Ugarte.

S. *El Venado y la Hedionda*, Don Juan Francisco Faxardo.

S. *Charcas*, D. Tomás de Anteparaluceta.

S. *Satinas del Peñon blanco*, Don Pedro Lopez.

Nuevo Reyno de Leon, el Teniente Coronel D. Simon de Herrera, *Gobernad.*

Nueva Santander,

Coahuila, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.

Texas,
Parras,

GOANAXUATO.

Intendente Corregidor, el Señor Teniente
Coronel D. Juan Antonio de Riaño.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el
Lic. D. Pedro Joseph Soriano.

Promotor Fiscal, el Regidor Lic. D. Mar-
tin Coronel y Jorganes.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-
DENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Ramon Gutierrez
del Mazo.

Ministro Tesorero, Don Francisco de la
Hocha

Contador de Menores y Abacozgos, el
Oficial mayor de la Caxa D. Francisco
Maraño

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Celaya, el Regidor Alférez Real de la
Ciudad de Querétaro D. Pedro Anto-
nio de Septien Montero y Austri.

Congregacion de los Dolores, D. Joseph
Ruñoz Montemayor

Villa de Leon, D. Juan Zárate y Manso.

S. Luis de la Paz, D. Joseph Joachin
Miesiel.

S. Miguel el Grande, D. Francisco de
Veyra y Pardo.

Piedragorda, D. Rafael Campoverde.

Pénjamo, D. Antonio Fernandez Cosio.

MERIDA DE YUCATAN.

Intendente, el Señor Brigadier D. Benito Perez.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Miguel Magdaleno Sandoval.

Promotor Fiscal, Lic. D. Joseph Serrano.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA

Ministro Contador, D. Pedro Bolio.

Ministro Tesorero, D. Policarpo Antonio Echanove.

REAL CAXA FORANEA DE CAMPECHE.

Ministro Contador, D. Pedro Baranda.

Ministro Tesorero, D. Antonio Tamariz.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Bolonchen Carwich, Don Joseph Antonio Bover.

Camino Real de Anuema, D. Joseph Joachin de Torres.

Campeche, el Sr. Coronel D. Joseph Sabido de Vargas, Teniente de Rey y Comandante de la Plaza.

Costa, D. Manuel Antolin.

Camino Real alto, D. Alonso Luis Peon.

Presidio de la Isla d'l Carmen, ó Laguna de Términos, el Teniente Coronel Don Agustin de Medina, *Gobernador*.

(156)

Presidio de San Felipe de Bacalar, el Sr.
Coronel D. Felipe María Codallos,
Gobernador.

Sabcabchen, D. Pedro Bernardino Elizalde.
Sierra alta, D. Joseph Peon.

Sierra baxa, D. Joseph Francisco Cisero.

Sotuta, el Capitan D. Manuel Garcia.

Tabasco, el Teniente Coronel D. Miguel
de Castro y Araoz, *Gobernador*.

Tibosuco, el Capitan D. Mateo de Cár-
denas.

Tisimin, el Teniente Coronel D. Juan
Antonio la Valle.

Valladolid, D. Ignacio Basilio Rivas.

FACTORES DE LA RENTA DEL TABACO
EN ESTE REYNO.

Córdova, D. Joachín Robles.

Durango, D. Juan Bautista de Ugarte.

Guadalaxara, D. Joachín de Angulo Nor-
zagaray.

Mérida, Don Antonio María de Milan y
Solís.

Orizava, D. Bernardo María de Mendiola.

Puebla, D. Francisco Antonio Zamacona.

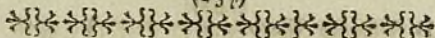
Oaxaca, D. Bentura Gutierrez.

Reál del Rosario, D.

Valladolid, D. Vicente Dominguez.

Veracruz, D. Agustín de Quiroga.

(157)



ESTADO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA.

CAPITAN GENERAL.

El Exmô. Señor Virrey Don Felix Eerenguer de Marquina.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA general.

La del Virreynato.

INSPECCION GENERAL DE LAS TROPAS DE
ESTE EXÉRCITO, Y SU SECRETARÍA.

Incorporadas por ahora al Virreynato.

Oficiales Generales de los Reales Exércitos existentes en este Reyno, y años de su creacion.

Mariscales de Campo.

El Señor D. Pedro de Nava. 1794.

El Señor D. Pedro Ruiz Dávalos. 1800.

Brigadieres.

Los Señores.

D. Pedro Garibay. 1789.

Marqués de Moncada. 1791.

D. Antonio Bonilla.

D. Bernardo Bonavia.

Conde de Alcaraz.

D. Nemecio Salcedo.

1795.

D. Vicente Nieto.	} 1795.
D. Francisco Villalva.	
D. Joseph Fernando Abascal.	
D. Benito Perez.	
D. Garcia Dávila.	

Intendente de Ejército honorario.

El Señor D. Francisco Rendon.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

México, el Excmo. Señor Superintendente general Subdelegado.

Puebla, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel de Flon.

Veracruz, el Brigadier D. Garcia Dávila.

Tucatan, el Brigadier D. Benito Perez.

Oaxaca, D. Antonio de Mora y Peysal.

Valladolid, D. Felipe Diaz de Ortega.

Guadalaxara, el Brigadier Don Joseph Fernando Abascal.

Guanaxuato, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Antonio Riaño.

San Luis Potosí,

Zacatecas, el Intendente de Ejército honorario D. Francisco Rendon.

Honorario Don Francisco Antonio de Astigarreta, Administrador general y Juez Privativo de la Real Aduana de México.

(159)

Señores Comisarios Ordenadores honorarios.

D. Andrés de Mendivil y Amizola.

D. Juan Vicente de Arce.

D. Rafael Mangino.

D. Joseph Ximenez.

Ministros de Ejército y Real Hacienda de México.

Contador, D. Joseph Maria Laso.

Tesorero, D. Joseph Vildosola.

Señor Auditor de Guerra.

El Oydor de esta Real Audiencia Don Euterio Cacho Calderon.

TROPAS VETERANAS DEL

EXÉRCITO DE OPERACION.

COMPañIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL EXMÓ. SEÑOR VIRREY.

Fue creada el año de 1568. Su uniforme casaca y calzon azul, chupa y buelta encarnada, boton y alamares de plata, y los Oficiales con galon en las costuras: Se compone de Capitan, Subteniente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Capitan el Sr. Marqués de Guardiola.

CUERPOS VETERANOS DE INFANTERÍA.

Regimiento de la Corona.

Consta de dos Batallones de á siete Compañias cada uno, y su fuerza total de 979 plazas. Fué creado el año de 1740: su uniforme casaca azul, forro, chupa,

calzon y boton blanco, buelta y collarin encarnado, solapa y vivo anteado.

Coronel el Sr. Don Vicente Maria de Muestras.

Teniente Coronel, D. Pedro Alonso.

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Juan Maria de Soto.

Regimiento de Nueva España.

Consta de la misma fuerza que el anterior. Fué creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo verde, boton dorado.

Coronel el Señor Brigadier Don Pedro Garivay.

Teniente Coronel D. Joseph Gamiz.

Sargento mayor D. Manuel Benicia.

Regimiento de México.

Se compone de las mismas fuerzas que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo encarnado, boton dorado.

Coronel, el Señor Brigadier Don Francisco de Villalva.

Teniente Coronel, D. Raimundo Andrés.

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Remon.

Regimiento de Puebla.

Tiene igual fuerza que los antecedentes. Fue creado el año de 1789: su unifor-

me casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin y vivo morado, solapa encarnada, boton dorado.

Coronel, el Señor Brigadier D. Vicente Nieto.

Teniente Coronel,

Sargento mayor, el Teniente Coronel Don Roberto Rollen

Batallon fixo de Veracruz.

Consta de cinco Compañias, y su fuerza total de 502 plazas. Fue creado el año de 1793: su uniforme casaca corta azul celeste, buelta y solapa chica encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo, sombrero redondo de copa alta, con una ala levantada, y en ella la correspondiente escarapela.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Manuel Bonilla.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor

Real Cuerpo de Artilleria.

Consta de tres Compañias de á 125 plazas cada una, y gozan la antigüedad de este Cuerpo en España.

Comandante

Real Cuerpo de Ingenieros.

Se compone el de este Reyno, segun la última resolucion del Rey, de ocho Ofi-

(162)

ciales, de los quales es Comandante el Señor Coronel D. Miguel Costanzo.

Compañías de Voluntarios de Cataluña.

Son dos con ochenta plazas cada una, gozan la antigüedad del año de 1762: su uniforme casaca corta y calzon azul, chupa, buelta, collarin y solapa amarilla, boton blanco.

Capitan de la primera el Teniente Coronel D. Pedro Alverni.

Idem de la segunda Don Juan de Bireuga.

Compañía fixa de Acapulco.

Consta de setenta y siete Plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Alexandro Cerdan.

Compañía del Presidio Isla del Carmen.

Consta de cien plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Andrés Solana.

Compañía de San Blas.

Consta de ciento y cinco plazas: fue creada el año de 1788: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin amarillo, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

(163)

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Hernandez.

REGIMIENTOS VETERANOS DE DRAGONES.
España.

Consta de quatro Esquadrones, consistiendo su fuerza total en 461 plazas. Fue creado el año de 1764: su uniforme casaca y capa azul, buelta y collarin encarnado, chupa y calzon anteados, boton blanco.

Coronel el Señor Brigadier Conde de Alcaraz

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Joseph Muñoz.

Sargento mayor D. Francisco Rodriguez.

México.

Igual en todo al antecedente, y sin otra diferencia en su vestuario que el boton dorado. Fue creado el año de 1765.

Coronel el Señor Brigadier D. Antonio Bonilla.

Teniente Coron. D. Casimiro Montero.

Sargento mayor D. Diego Garcia Conde.

Compañia de Dragones del Presidio del Carmen.

Consta de 43 plazas. Fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta, collarin y solapa encarnada, boton blanco, chapin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Nicolás Montero.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE
INFANTERIA QUE SE HALLAN FORMADOS.

Cada Regimiento consta de dos Batallones: cada batallon de cinco Compañías, inclusa la de Granaderos, siendo sus fuerzas totales de 825 plazas. El uniforme de todos, señalado por Real Orden de 1. de Enero de 1792, consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton dorado, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de México.

Goza la preferencia de antigüedad por serlo de la Capital del Reyno.

Coronel el Señor Don Joachín Benito de Medina.

Teniente Coronel D. Miguel Otero.

Sargento mayor veterano Don Juan de Noriega Robredo.

Regimiento de Tlaxcala.

Coronel el Señor Don Lorenzo Angulo Guardamino.

Teniente Coronel

Sargento mayor veterano Don Pedro Quevedo.

Regimiento de Puebla.

Coronel el Señor Don Joachín Gutierrez de los Rios.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Mariano Diez de Bonilla.

(165)

Sargento mayor veterano Don Juan Antonio Lopez.

*Regimiento de Córdoba, Orizava
y Xalapa.*

Coronel el Señor Don Joseph Manuel de Zeballos.

Teniente Coronel D. Marcos Gonzalez.

Sargento mayor veterano D. Juan de Villanueva.

Regimiento de Toluca.

Coronel el Señor

Teniente Coronel D. Manuel Garcia Alonso.

Sargento mayor veterano el Teniente

Coronel D. Francisco Ulloa.

Celaya.

Coronel

Teniente Coronel Don Manuel Fernandez Solano.

Sargento mayor veterano Don Antonio Gorostiza.

Regimiento de Valladolid.

Coronel, el Señor D Diego Rul.

Teniente Coronel Don Juan Joseph Martinez de Lexarza.

Sargento mayor veterano

Batallon de Guanaxuato.

Consta de cinco Compañias, inclusa la de Granaderos: su fuerza 412 hombres.

Comandante el Teniente Coronel Don Manuel Garcia de Quintana.

(166)

Sargento mayor veterano D. Manuel Iturbe.

Batallón de Oaxaca.

Consta de las mismas plazas que el antecedente.

Comandante el Señor Coronel D. Juan Francisco Echarry.

Sargento mayor veterano D. Luis Ortiz de Zárate.

Batallón de Guadalaxara.

Comandante el Teniente Coronel Don Francisco Escovedo y Daza.

Sargento mayor Don Vicente Llorente.

COMPañIAS DE PARDOS Y MORENOS
DE VERACRUZ.

Fueron creadas el año de 1760: tiene cada una 105 plazas, su uniforme casaca, chupa y calzon de lienzo blanco, buelta y collarin verde la primera, y azul la segunda con boton blanco.

Comandante, el Sargento mayor de la Plaza.

CUERPOS FORMADOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE CABALLERÍA Y DRAGONES.

Cada Regimiento se compone de quatro Esquadrones con la fuerza total de 361 hombres en tiempo de paz y de 617 en el de guerra, segun está determinado por Real Orden de 20 de Octubre de

(157)

1788: su uniforme prevenido en Real Orden de 1. de Enero de 1792. consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton blanco, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de Dragones de Santiago de Querétaro.

Coronel veterano

Teniente Coronel veterano

Sargento mayor veterano Don Manuel Pastor.

Regimiento de Dragones del Príncipe.

Coronel el Señor Don Antonio Perez Galvez.

Teniente Coronel Don

Sargento mayor veterano, Don Vicente Mediamarza.

Regimiento de Dragones de Puebla.

Coronel veterano el Señor Brigadier Marqués de Moncada.

Teniente Coronel veterano el Señor Coronel Don Ignacio Maneiro.

Sargento mayor veterano Don Joseph de Porras.

Regimiento de Dragones de S. Luis.

Coronel el Señor Conde de Santa Maria de Guadalupe del Peñasco.

Teniente Coronel Don Angel Prieto de la Maza.

Sarg. mayor veterano D. Joseph Blanco.

(168)

Regimiento de Dragones de S. Carlos.

Coronel el Señor Don Manuel Joseph Rincon Gallardo.

Teniente Coronel D. Francisco Aguirre.

Sargento mayor veterano Don Manuel de Santa Maria.

Regimiento de Dragones de Michoacán.

Coronel, el Sr. D. Francisco Menocal.

Teniente Coronel Don Joseph Bernardo de Foncerrada.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Joseph Gomez.

Regimiento de Dragones de la Reyna.

Coronel, el Señor Don Narciso Maria de la Canal.

Teniente Coronel Don Juan Maria de Lanzagorta.

Sargento mayor veterano Don Vicente Barres.

Regimiento de Dragones de Nueva Galicia.

Coronel el Sr. D. Ignacio Obregon.

Teniente Coronel D. Juan Francisco Calera.

Sargento mayor D. Joachin del Piro.

Cuerpo de Lanceros de Veracruz.

Fué creado el año de 1767: se compone de siete Esquadras, y su fuerza total consiste actualmente en mil plazas.

Comandante veterano Don Nicolás de Monteagudo.

Sargento mayor el Teniente Coronel
Don Manuel Rengel.

COMPAÑIAS DE MILICIAS SUeltas EN
LO INTERIOR DEL REYNO.

Se están formando para sostener las
fuerzas de los Cuerpos veteranos del Exér-
cito de operacion en tiempo de paz, y
aumentar en el de guerra las de los mis-
mos Cuerpos, y de los Provinciales.

CUERPOS FIXOS DE FRONTERA EN LO IN-
TERIOR DEL REYNO.

Cuerpo de Caballería de Sierra Gorda.

Fue creado el año de 1740, y se ar-
regló en el de 92, formándose quatro Com-
pañias con la fuerza total de 240 plazas:
los Oficiales usan el mismo uniforme que
los demas de Milicias de Caballería, y
la Tropa el de Paisanos, distinguiéndose
únicamente con un pequeño Escudo de las
Armas Reales que llevan en la manga de
campo, y con la escarapela encarnada en
la ala levantada del sombrero redondo.

Comandante el Teniente Coronel Don
Juan Antonio del Castillo y Llata.

Ayudante veterano con funciones de
Sargento mayor el Capitan Don Tomás
de Santiago Bravo.

*Cuerpo de Dragones de San Luis
Colotian.*

Fue creado el año de 1780, y se ar-

(170)

gló en el pasado de 92 sobre el pie de nueve Compañías, ascendiendo su fuerza total á 720 plazas: el uniforme de Oficiales y Tropa es el mismo que el anterior.

Comandante el Gobernador de la Provincia.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Fernando Villanueva.

Segundo Ayudante y Teniente Gobernador en el Nayarit el Capitan D. Gregorio Pérez.

Cuerpo de Caballería del Nuevo Santander.

Fue creado el año de 1792: consta de seis Compañías, y su fuerza total de 360 plazas: usan sus Oficiales y Tropa el mismo uniforme que los antecedentes.

Comandante

Ayudante el Capitan D. Manuel Diaz Solórzano.

COMPAÑIAS FIXAS DE BIANCOS Y PARDOS LIBRES DE LAS COSTAS DEL NORTE Y SUR REPARTIDAS EN DIVISIONES Y FORMADAS EN EL AÑO DE 1793.

Primera Division del Norte.

Consta de quatro Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y su fuerza total de 400 plazas: El uniforme de sus Oficiales es el mismo que el de los Cuerpos Pro-

(171)

vinciales de Infanteria; pero la Tropa usa el trage propio del Pais, distinguiéndose del Paisanage por la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo, y un pequeño escudo con las Reales Armas en la marga.

Comandante por Comision el Teniente D. Joseph Garrote.

Segunda Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 670 plazas: su uniforme el mismo que las anteriores.

Comandante veterano el Capitan Don Manuel Antonio de Mora.

Tercera Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 760 plazas.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Francisco Soler.

Quarta Division.

Consta de cinco Compañias, cuya fuerza asciende á 500 plazas.

Comandante veterano por Comision, el Capitan D. Bernardo Gallegos.

Tahasco.

Consta de nueve Compañias mixtas de Infanteria y Lanceros, y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 910 plazas: su uniforme el mismo que las de las Costas.

Sub-Inspector Provincial de esta Tro-

(172)

pa el Gobernador de la Provincia.

Comandante el Teniente Coronel Don Lorenzo Sarta Maria.

Primera Division del Sur.

Consta de ocho Compañias mixtas de Infanteria y Lanceros, y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 650 plazas: su uniforme igual al de las de la Costa del Norte.

Comandante veterano el Capitan de la Compañia fixa de S. Blas.

Segunda Division.

Consta de once Compañias mixtas y dos de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1140 plazas.

Comandante veterano por Comision el Capitan D Fra cisco Palacio de Vilches.

Tercera Division.

Consta de dos Compañias mixtas de á cien plazas, y una de Caballeria de Españoles de cincuenta.

Comandante el Capitan Don Juan Antonio Fuentes.

Quarta Division.

Consta de tres Compañias mixtas de á cien plazas cada una.

Comandante el Castellano de Acapulco.

Quinta Division.

Consta de quatro Compañias mixtas de á cien plazas, y una Compañia de Caba-

(173)

Hería de Españoles de cincuenta.

Comandante el Cápitan Don Francisco Paris.

Sexta Division.

Consta de cinco Compañías mixtas y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 580 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Pluri.

Séptima Division.

Consta de quatro Compañías mixtas y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 400 plazas.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Joseph Miguel Bexarano.

CUERPOS URBANOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA CON GOCE DEL FUERO PROVINCIAL.

Regimiento del Comercio de México.

Consta de diez Compañías, y su fuerza total de 702 plazas: Fue creado el año de 1693, y arreglado últimamente en el de 1793: su uniforme casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarín encarnado, boton dorado, con un galoncito estrecho en el collarín.

Coronel el Señor D. Joachin Colla.

Teniente Coronel D. Gabriel Iturva.

Sargento mayor el Teniente Coronel de Milicias D. Manuel Joachin Hermoso.

(174)

Batallon del Comercio de Puebla.

Consta de quatro Compañias, y su fuerza total de 228 plazas: Fue creado el año de 1739, y arreglado en el de 793: su uniforme lo mismo que el de México.

Comandante el Señor Coronel de Ejército, D. Joseph Mariano Gonzalez Maldonado.

ESQUADRON DE CABALLERÍA
DE MÉXICO.

Consta de tres Compañias arregladas el año de 1787, y su fuerza total de 129 plazas: su uniforme casaca y capa azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton de plata, y un galoncito estrecho en el collarin.

Comandante el Señor Coronel de Milicias Urbanas Don Pedro Verduga Blanco.

De todos los Cuerpos Provinciales y Urbanos que anteceden, se han formado con arreglo á Real Resolucion diez Brigadas, cuyos Comandantes, Ayudantes y Cuerpos que las componen se expresan como sigue.

PRIMERA BRIGADA.

SU CABECERA MEXICO.

Comandante, el Señor Coronel D. Carlos de Urrutia.

Ayudante

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de México y Toluca, Urbano de México: Esquadrón Urbano de idem: Tercera División de la Costa del Sur, y Compañías sueltas de la Intendencia de México.

SEGUNDA BRIGADA.

SU CABECERA PUEBLA.

Comandante, el Señor Gobernador de dicha Ciudad.

Ayudante, el Capitan D. Joseph Galvan.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Puebla, Tlaxcala y tres Villas: del de Dragones de Puebla: del Batallón Urbano de idem, y de las Compañías sueltas de la misma Intendencia.

TERCERA BRIGADA.

SU CABECERA VERACRUZ

Comandante, el Señor Gobernador de la Plaza.

Ayudante, el Teniente Coronel D. Antonio del Toro.

Se compone del Cuerpo Provincial de Lanceros de Veracruz: las Compañías de Pardos y Morenos de la misma, y la primera, segunda, tercera y cuarta Divisiones de la Costa del Norte.

(176)

QUARTA BRIGADA.

SU CABECERA TABASCO.

Comandante, el Gobernador de la Provincia.

Se compone del Cuerpo de Milicias establecido en ella.

QUINTA BRIGADA.

SU CABECERA EL PRESIDIO DEL CARMEN.

Comandante, el Gobernador del mismo.

Se compone de las Compañías veteranas de Infantería y Dragones, y de las Milicianas establecidas en él.

SEXTA BRIGADA.

SU CABECERA ACAPULCO.

Comandante, el Gobernador de la Fortaleza.

Se compone de las Compañías veteranas de Infantería de aquel Puerto: de la quarta División de Milicias de la Costa del Sur, y de las Compañías sueltas de Tixtla y Chilapa.

SEPTIMA BRIGADA.

SU CABECERA OAXACA.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernardino Bonavía.

Se compone del Batallon Provincial de la misma Ciudad: quinta, sexta y séptima Divisiones de Milicias de la Costa del

Sur, y las Compañías sueltas de aquella Intendencia.

OCTAVA BRIGADA.

SU CABECERA QUIRSTARC.

Comandante, el Señor Coronel D. Ignacio García Revollo.

Ayudante.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Celaya y Valladolid: del Batallon de la propia clase de Guanaxoato: de los Regimientos de Dragones Provinciales de Querétaro, Príncipe, Mechoacan y Reyna, y del Cuerpo de Caballería de Frontera de Sierragorda.

NONA BRIGADA.

SU CABECERA GUADALAXARA.

Comandante, el Señor Comandante general de la Nueva Galicia.

Ayudante, el Capitan D. Antonio Villamil.

Se compone del Batallon Provincial de Guadalaxara: Regimiento Provincial de Dragones de Nueva Galicia, Cuerpo de Frontera de Colotlán: primera y segunda Divisiones de la Costa del Sur: Compañía veterana fixa de San Blas, y Compañías sueltas de la Intendencia de Guadalaxara.

DECIMA BRIGADA.

SU CABECERA SAN LUIS POTOSÍ.

Comandante, el Señor Coronel D. Felix Calleja.

Primer Ayudante, el Teniente Coronel D. Antonio Columna.

Segundo idem, el Capitan Don Pablo Azcarraga.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Dragones de San Luis y San Carlos Cuerpo de Caballeria de Frontera de la Colonia del Nuevo Santander; Compañias volantes veteranas de Caballeria de la misma Colonia y del Nuevo Reyno de Leon, y Compañias de Milicias de las citadas dos Provincias.

Cuerpo de Inválidos.

Fue creado el año de 1774 Consta de dos Compañias sin número determinado de plazas: su uniforme casaca, chupa y calzon azul, buelta, collarina y boton blanco.

Comandante el Teniente Coronel Don Gaspar de Burgos.

COMPAÑIAS PRESIDIALES Y VOLANTES DE
LAS PROVINCIAS INTERNAS SU-
JETAS AL VIRREYNATO.

Californias

Presidio de Nra. Srâ. de Loreto. Se fundó en el año de 1720: consta de 47 plazas, inclusos Oficiales.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Joachin de Arrillaga.

Idem San Carlos de Monterrey. Establecido en el año de 1770, y su Compañia se compone de 61 plazas.

Comandante lo es el Gobernador de la Provincia.

Idem de S. Diego. Se erigió en el mismo año de 70 con 59 plazas.

Comandante el Teniente D. Manuel Rodriguez.

Idem de San Francisco. Fue erigido en el año de 1776 con 38 plazas.

Comandante el Capitan Don Joseph Dario Arguello.

Idem del Canal de Santa Bárbara. Se estableció en el año de 1780 con 65 plazas.

Comandante el Capitan D. Felipe Goycochea

Habilitado general de estos Presidios. el Teniente Coronel D. Manuel Cárcava.

(180)

Nuevo Reyno de Leon.

Compañía volante de S. Juan Bautista de la Punta de Lumpazos. Se formó en el año de 1781, y se compone de 100 plazas incluidos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Colonia del Nuevo Santander.

Primera Compañía Volante. Consta de 75 plazas incluidos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Segunda idem. Se formó en el año de 1783 con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitan D. Bernardo Villamil.

Tercera idem. Creada en el mismo año y con igual número de plazas que la anterior.

Capitan D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.

NOTA.

El vestuario de todas las Compañías Presidiales y Volantes se compone de chupa corta y calzon de tripe ó paño azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, y capa de paño tambien azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

(181)

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.

México.

Sargento mayor Don Juan de Noriega Robredo.

Plaza de Veracruz.

Gobernador é Intendente el Señor Brigadier Don Garcia Dávila.

Teniente de Rey el Señor Coronel D. Diego Panes.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Francisco Norma.

Castillo de San Juan de Ulán.

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Carlos de Perote.

Gobernador

Sargento mayor el Señor Coronel Don Jayme Alzubide.

Puebla de los Angeles.

Gobernador en solo el distrito de la Ciudad el Sr. Coronel D. Manuel de Fion.

Tlaxcala.

Gobernador, el Señor Coronel D. Manuel Vaamonde.

Acapulco.

Castellano, el Señor Coronel Don Joseph Barreiro.

(182)

Isla y Presidio del Carmen.

Gobernador el Teniente Coronel Don
Agustin Medina.

Tabasco.

Gobernador el Teniente Coronel D.
Miguel de Castro y Araoz.

Guadaluaxara.

Comandante general y Presidente el
Señor Brigadier Don Joseph Fernando
Abascal.

Colotlan y Nayarit.

Gobernador, el Teniente Coronel Don
Tomas Ballesteros.

Departamento de Marina de San Blas.

Comandante el Capitan de Fragata D.
Antonio de la Torre Puebla.

Californias.

Gobernador

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador el Teniente Coronel Don
Simon de Herrera.

Colonia del Nuevo Santander.

Gobernador, el Teniente Coronel Don
Francisco Isart.

(183)
ESTADO
MILITAR
DE LAS PROVINCIAS INTERNAS
DE N. E.

Comandante General.

El Señor Don Pedro de Nava Alvarez de Asturias, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador y Comandante General en Gefe de las Provincias Internas de Nueva España, Inspector de sus Tropas regladas y de Milicias, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda y de la Renta de Correos &c.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA
GENERAL.

Secretario, D. Manuel Merino.

Oficiales.

1. D. Francisco Xavier de Truxillo.
 2. D. Manuel Joseph de Zuloaga.
 3. D.
 4. D. Mariano Hinojos.
- Archivero*, D.

Escribientes.

- D. Francisco Garavilla.
D. Joseph Felix Trespacios.

Asesor general y Auditor de Guerra, el Sr. D. Pedro Galindo y Navarro Alcalde Honorario del Crimen de la Real Audiencia de México.

Escribano de Guerra interino, D. Mariano Velarde.

Ayudantes Inspectores.

El Teniente Coronel D. Francisco Ixart.

El Teniente Coronel D. Pedro de Mata Biñolas.

El Teniente Coronel D. Juan Bautista Elguezabal.

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS, Y
COMANDANTES DE LAS COMPAÑÍAS
QUE LAS GUARNECEN.

Nueva Vizcaya.

Gobernador Militar, el Señor Brigadier D. Bernardo Bonavia.

Presidio de Janos, Capitan D. Joseph Manuel Ochoa.

S. Buenaventura, Capitan D. Manuel de Casanova.

Carrizal, Capitan Don Alberto Maynez.

S. Elezeario, Capitan D.

Norte, Capitan D. Blás Aramburu.

Príncipe, Capitan el Teniente Coronel D. Joseph de Tobar.

S. Carlos de Cerrogordo, Capitan D. Antonio Garcia de Texada.

Primera. Compañía Volante, Capitan D.
Joseph Francisco Zozaya.

Segunda, Capitan Don Domingo Espinosa de los Monteros.

Tercera, Capitan Don

Quarta, Capitan D. Joseph Joachin de Ugarte.

Quinta, Capitan D.

Sonora.

Gobernador Militar, el Sr. Coronel Don Alexo Garcia Conde.

Presidio de San Carlos de Buenavista,
Capitan el Teniente Coronel D. Pedro Villaescusa.

Horcasitas, Capitan D. Joseph de Tona.

Altar, Capitan el Teniente Coronel Don Joseph Saenz Rico.

Tupson, Capitan D. Joseph Zúñiga.

Santa Cruz, Capitan D. Marcos Reaño.

Fronteras, Capitan D. Joseph Velez Escalante.

COMPAÑÍAS DE INDIOS OPATAS Y PIMAS.

Bavispe, Comandante el Teniente Veterano D. Francisco Fernandez.

Bacuachi, Comandante el Teniente Veterano D. Joseph Fernandez Loreda.

Tubac, Comandante el Teniente Veterano D. Nicolas de la Herran.

Mazatlán.

Gobernador, el

(186)

Ayudante y Teniente Gobernador, Don Diego Gonzalez.

Coaguila.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.

Presidio de Monclova, Capitan el Gobernador de la Provincia.

Babia, Capitan D. Bernardo Fernandez.

Aguaverde, Cap. D. Joseph Menchaca.

Rio Grande, Capitan D. Pedro Carrasco.

Texas.

Gobernador interino, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Elguezabal.

Presidio de Bexar, Cap. el Gobernador de la Provincia.

Babia del Espiritu Santo, Capitan Don Francisco Xavier de Uranga.

Nuevo Mexico.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Fernando Chacon.

Presidio de Santa Fe, Capitan el Gobernador de la Provincia.

CUERPO DE MILICIAS PROVINCIALES
DE NUEVA VIZCAYA.

S. Carlos, Comandante el Capitan D. Pedro Armendariz.

Príncipe, Comandante el Capitan Don Francisco Antonio Trespalacios.

Durango, Comandante el

(187)

S. Juan Bautista, Comandante el Teniente Coronel de Ejército D. Juan Joseph Yandiola.

S. Gabriel, Comandante el Capitan D. Diego Saenz de Ontiveros.

Cosiguirinchi, Comandante el Capitan D. Joseph Gomez de Salazar.

Santiago, Comandante el Capitan Don Felipe Calzado.

Mazatlan, Comandante el Gebernador.

NOTA. El vestuario de la tropa de las Compañías Presidiales y Volantes es chupa corta; calzon y capa azul; chaleco, buelta y cuello encarnado, boton dorado, y su armamento escopeta, pistolas, lanza y adarga. Consiste su fuerza en 3000 plazas.

OTRA. La Tropa Provincial usa del propio uniforme, con la diferencia de ser el boton blanco. Su fuerza repartida en catorce Esquadrones consta de 2587 plazas.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS
DE S. MAG. CATOLICA,
Y DE SU REAL FAMILIA.

El Señor D. CÁRLOS IV. (que Dios guarde) Rey Católico de España y Emperador de este Nuevo Mundo, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748. entró en su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. fué proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. y en esta su Imperial Corte Mexicana en 27 de Diciembre del mismo.

La Señora *Doña Luisa*, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor *D. Fernando*, Príncipe de Asturias, nació en 14 de Octubre de 1784.

El Señor *D. Carlos María Isidro*, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Sr. *D. Francisco de Paula Antonio Maria*, tercero hijo del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora *Doña Carlota Joachína*, Infanta de España, hija del Rey, *Vease Portugal.*

- La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, y segunda hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1782.
- La Señora *Doña Maria Isabel*, tercera hija del Rey, nació en 6 de Julio de 89.
- El Sr. *Don Carlos Luis*, Infante de España, nieto del Rey. Vease Parma.
- El Sr. *Don Pedro Carlos Antonio*, Infante de España, sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.
- El Señor *D. Antonio Pasqual*, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.
- La Señora *Doña Maria Josefa*, Infanta de España, hermana del Rey, nació en Nápoles en 16 de Julio de 1744.

DOS SICILIAS.

- El Señor *D. Fernando IV*. Infante de España, Rey de Nápoles y Sicilia &c nació en 12 de Enero de 1751, y fué proclamado en 5 de Octubre de 1759.
- La Señora *Doña Maria Carlota de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Reyna de Nápoles y Sicilia, nació en Viena en 13 de Agosto de 1752.
- El Señor *D. Francisco Genaro*, Príncipe heredero, nació en 19 de Agosto de 1777.
- La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, Archiduquesa de Austria, su es-

(190)

posa, en 24 de Abril de 1777.

El Señor *D. Fernando Francisco*, hijo del Príncipe heredero, en 26 de Agosto de 1800.

La Señora *Doña Carlota Fernanda*, hija del Príncipe heredero, en 5 de Noviembre de 1798.

El Señor *Don Leopoldo Juan*, segundo Príncipe de Nápoles en 2 de Julio de 1790.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlota*, Princesa de Nápoles, nació en 6 de Junio de 1772.

La Señora *Doña Luisa Maria Amalia*, Princesa segunda de Nápoles, nació en 27 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Christina Teresa*, Princesa tercera de Nápoles, nació en 17 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Amalia*, quarta Princesa de Nápoles, nació en 26 de Abril de 1782.

La Señora *Doña Maria Antonia*, quinta Princesa de Nápoles, nació en 14 de Diciembre de 1784.

PARMA.

El Señor *D. Fernando*, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Guastalla, nació en 20 de Enero de 1751. Fué proclamado en 19 de Julio de 65.

La Señora Doña *Maria Amalia de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Parma, nació en Viena en 26 de Febrero de 1746.

El Señor *D. Luis*, Príncipe de Parma, en 5 de Julio de 1773.

La Señora Doña *Maria Luisa*, Infanta de España, su esposa, *veuse España*.

El Sr. *Don Carlos Luis*, en 21 de Diciembre de 1799.

La Señora Doña *Carlota Maria Teresa*, Princesa de Parma, en 22 de Noviembre de 1770.

La Señora Doña *Maria Antonia Josefa*, segunda Princesa de Parma, en 28 de Noviembre de 1774.

La Señora Doña *Carlota Maria Fernanda*, tercera Princesa de Parma, en 7 de Septiembre de 1777.

PORTUGAL.

La Señora Doña *Maria Francisca Isabel*, Reyna Fidelisima de Portugal, nació en 17 de Diciembre de 1734. Fué proclamada en 13 de Mayo de 1777.

El Señor *D. Juan*, Príncipe del Brasil, hijo de la Reyna, en 13 de Mayo de 1767.

La Señora Doña *Carlota Joachina*, Infanta de España, su esposa, Princesa del Brasil, en 25 de Abril de 1775.

El Señor *D. Antonio Francisco de Asis*,

Príncipe de Beyra, su hijo, nació en
21 de Marzo de 1795.

El Señor *Don Pedro de Alcántara*, hijo
segundo, en 12 de Octubre de 1798.

La Señora *Doña María Teresa*, Princesa
de Beyra, su hija, en 29 de Abril de 93.

La Señora *Doña Isabel María Francisca*,
hija segunda, en 19 de Mayo de 97.

La Señora *Doña María Francisca de Asis*,
hija tercera, en 22 de Abril de 1800.

La Señora *Doña Maria Ana Francisca*,
Infanta de Portugal, hermana de la
Reyna, en 7 de Octubre de 1736.

La Señora *Doña Maria Francisca Benita*,
Princesa Viuda del Brasil, hermana de
la Reyna, en 25 de Julio de 1746.

AUSTRIA.

El Señor *D. Francisco Joseph II.* Archi-
duque de Austria, Emperador de Ale-
mania, Rey Apostólico de Hungría y
de Bohemia, nació en 12 de Febrero
de 1768.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlota*,
Princesa de Nápoles, su esposa, en 6
de Junio de 1777.

El Señor *Don Fernando Carlos*, su hijo,
en 19 de Abril de 1793.

El Sr. *Don Joseph Francisco Leopoldo*,
hijo segundo, en 9 de Abril de 1790.

La Señora *Doña Leopoldu Carolina Jose-*

- fa*, segunda hija, en 22 de Enero de 97.
- La Señora *Doña Maria Luisa*, su hija del primer matrimonio, en 13 de Diciembre de 1791.
- El Señor *Don Fernando Joseph*, hermano primero del Emperador, en 6 de Mayo de 1769.
- El Señor *D. Carlos Luis*, hermano segundo, en 5 de Septiembre de 1771.
- El Señor *D. Joseph Antonio*, hermano tercero, en 9 de Marzo de 1776.
- El Señor *D. Antonio Victorio*, hermano cuarto, en 31 de Agosto de 1779.
- El Señor *D. Juan Bautista*, hermano quinto, en 20 de Enero de 1783.
- El Señor *D. Ranerio Joseph*, hermano sexto, en 30 de Septiembre de 1783.
- El Señor *D. Luis Joseph*, hermano séptimo, en 13 de Diciembre de 1785.
- El Señor *D. Rodulfo*, hermano octavo, en 8 de Enero de 1788.
- La Señora *Doña Maria Teresa*, hermana primera, en 14 de Enero de 1767.
- La Señora *Doña Maria Ana Fernanda*, hermana segunda, en 21 de Abril de 70.
- La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, hermana tercera, en 24 de Abril de 1777.
- El Señor *Don Fernando Carlos de Lorena*, Archiduque de Austria, Gobernador y Capitan General de la Lombar-

(194)

- dña Austriaca, Tio del Emperador, en 1 de Junio de 1754.
- La Señora *Doña Maria Beatriz de Est*, Princesa de Modena, su esposa, en 7 de Abril de 1750.
- El Señor *Don Francisco Joseph*, su hijo, en 7 de Septiembre de 1779.
- El Señor *Don Fernando Carlos*, su hijo segundo, en 25 de Abril de 1781.
- El Señor *Don Maxmiliano Joseph*, su hijo tercero, en 14 de Julio de 1782.
- El Señor *Don Carlos Ambrosio*, su hijo cuarto, en 2 de Noviembre de 1785.
- La Señora *Doña Maria Beatriz*, su hija, en 14 de Diciembre de 1787.
- El Sr. *D. Maxmiliano Francisco de Lorena*, Archiduque de Austria, Tio del Emperador, en 8 de Dic. de 1756.
- La Señora *Doña Maria Isabel*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1743.
- La Señora *Doña Maria Amalia*, Tia del Emperador, en 26 de Febrero de 1746.
- La Srâ. *Doña Maria Carlota*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1752.

ROMA.

N. SS. P. PIO VII. nació en 14 de Abril de 1742; fué creado Cardenal por la Santidad de Pio VI. en 1785, y exaltado al Soño Pontificio en 1800.

(195)

**DÍAS EN QUE LA CORTE SE VISTE DE
GALA, Y EN QUE DEBE PONERSE
EL UNIFORME.**

MAYO.

A 30 Días del Príncipe de Asturias.

AGOSTO.

A 13 Santos Hipólito, y Casiano, Patro-
nos de esta Ciudad.

A 25 Días de la Reyna nuestra Señora.

OCTUBRE.

A 14 Años del Príncipe de Asturias.

NOVIEMBRE.

A 4 Días del Rey nuestro Señor.

A 12 Años del Rey nuestro Señor.

A 20 Días del Exmó. Señor Virrey de
este Reyno.

DICIEMBRE.

A 9 Años de la Reyna nuestra Señora.

A 12 La Aparicion de nuestra Señora de
Guadalupe, Patrona jurada de esta
Nueva España.

(196)

SACRO Y REAL MONTE

*Demostracion de todo lo concerniente á
rificó hasta fin de Noviembre*

Los socorridos desde su creacion hasta fin de Noviembre de 800-----
Los socorridos en el año de 801-----
Desempeñaron desde su creacion hasta el de 800-----
Desempeñaron en el año de 801-----
Limosna colectada hasta el de 800-----
Limosna del año de 801-----
Misas dichas hasta el de 800-----
Misas dichas en el de 801-----
Caudal con que fueron socorridos desde su creacion hasta el de 800-----
Caudal con que se socorrieron en el de 801.
Caudal con que desempeñaron desde su creacion hasta el de 800-----
Caudal con que desempeñaron el de 801.-

DIAS DE EMPEÑOS.

Lunes. Miércoles. Viernes.

¶ *Se advierte que por nueva Reso-
po de los Empeños.*

(197)

DE PIEDAD DE ANIMAS.

esta piadosa fundacion desde que se ve-
del año pasado de 801.

Totales.

---	8810503.	}	9120553.
---	313050.		
---	8070978.	}	8370028.
---	290050.		
---	3660780.	}	3810014.
---	140234.		
---	700061.	}	790819.
---	20968.		
---	15.6150393.	}	16.1850360.
---	5700167.		
---	13.6780508.	}	14.1870809.
---	5090301.		

DIAS DE DESEMPEÑOS.

Martes. - Jueves. Sabado.

lucion se deben dar las Limosnas al tiem-

DIAS DE ENTRADA Y SALIDA
DE COREOS EN ESTA CAPITAL.

EL Correo general para todo el Reyno saldrá á las diez de la noche de los Miércoles, y entrara en la de los Lunes, de modo que se darán las correspondencias en la mañana de los Martes.

El segundo Semanario establecido para solo las carreras principales de Veracruz, Valladolid y Tierra-adentro, hasta San Luis Potosí, Guadaluaxara y Durango, saldrá los Sabados á las diez de la noche, y entrará en la de los Jueves para dar las correspondencias que conduzca en la mañana de los Viernes.

Las conducciones para las carreras de Sultepec, Acapulco, Tulancingo, Zimapan y Zacatlan quedan semanarias como ántes.

El Correo para Guatemala sale de Oaxaca los días primeros de cada mes, y las Correspondencias de esta Capital deben salir con cinco días de anticipacion para que lleguen con oportunidad.

Los caxones para España salen el 26 del mes que tiene 30 días, y el 27 del que tiene 31.

(199)
DIAS EN QUE SE HAN DE
*celebrar los Sorteos de la Real
Lotería.*

A 15 de Enero el	398.
A 12 de Febrero el.....	399.
A 5 de Marzo el.....	400.
A 26 del mismo el.....	401.
A 23 de Abril el.....	402.
A 21 de Mayo el.....	403.
A 18 de Junio el.....	404.
A 16 de Julio el.....	405.
A 6 de Agosto el.....	406.
A 3 de Septiembre el	407.
A 1 de Octubre el.....	408.
A 22 del mismo el.....	409.
A 19 de Noviembre el.	410.
A 17 de Diciembre el	411.

(200)

RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Enero hasta fin de Diciembre de 1801.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	301.	1468.	929.
S. Miguel.	88.	441.	269.
Santa Catalina.	136.	683.	482.
Santa Veracruz.	106.	530.	257.
San Joseph.	83.	337.	179.
Santa Ana.	78.	416.	218.
Santa Cruz.	83.	502.	235.
San Sebastian.	65.	403.	253.
Santa Maria.	55.	270.	349.
San Pablo.	107.	554.	280.
Acatlan.	22.	86.	66.
Salto del Agua.	31.	187.	93.
La Palma.	11.	133.	78.
S. Antonio.	13.	54.	42.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1179.	6064.	3730.

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 801 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asimismo de los que salieron, murieron, y quedaron existentes.

La 1 columna asigna los q̄ hubo en el año, inclusa la existencia del día último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesus Nazareno.	199.	149.	35.	15.
San Juan de Dios.	2137.	1769.	241.	127.
Real de Indios General de S. Andrés.	2725.	2254.	328.	143.
San Pedro.	7108.	5964.	691.	453.
San Hipólito.	17.	3.	4.	10.
Espíritu Santo.	147.	19.	37.	91.
Divino Salvad.	171.	154.	10.	7.
San Lázaro.	82.	38.	5.	39.
San Antonio Abad.	82.	00.	18.	64.
Terceros de S. Francisco.	16.	00.	6.	10.
Belemitas.	97.	64.	15.	18.
	898.	883.	01.	14.

Totales. . . 13679. 11297. 1391. 991.

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1801

En las Parroquias 3730.

En los Hospitales y Colegios 1391.

Son por todo 5121.

NOTA.

El Exmô. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12 de Enero del año de 1791 resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.

INDICE.

<i>Cronologia de los Exmós. Señores Virreyes de esta N. E.</i>	1.
<i>Idem de los Illmós. Señores Arzobispos.</i>	11.
<i>Illmós. SS. Obispos de esta N. E.</i>	14.
<i>El Calendario manual.</i>	15.
<i>Real Palacio.</i>	47.
<i>Secretaría del Vireynato.</i>	Ib.
<i>Real Audiencia.</i>	49.
<i>Real Sala del Crimen.</i>	50.
<i>Juzgado de Penas de Cámara.</i>	51.
<i>Relatores, Agentes Fiscales, Tenientes de Corte, Escribanos, Porteros, Abogados de Indios, Abogados de Pobres, Receptores, Procuradores, Agentes de número y Agrimensores.</i>	De 52 á 58.
<i>Juzgado de Bienes de Difuntos.</i>	Ib.
<i>Juzgado general de Indios.</i>	59.
<i>Juzgado Ordinario de México.</i>	60.
<i>Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital.</i>	Ib.
<i>Tribunal de la Fé.</i>	63
<i>Santa Cruzada.</i>	65.
<i>Subdelegacion de la Renta de Correos.</i>	66.

<i>Administracion principal de la mis-</i> <i>ma Renta de México.</i>	1b.
<i>Idem de Veracruz.</i>	67.
<i>Oficina de Temporalidades.</i>	68.
<i>Real Junta del Monte Pio de Minis-</i> <i>tros.</i>	69.
<i>Idem del Monte Pio de Oficinas.</i>	70.
<i>Real Casa de Moneda.</i>	71.
<i>Apartado de Oro y Plata.</i>	73.
<i>Real Desague.</i>	74.
<i>Real Academia de San Carlos.</i>	75.
<i>Palacio Arzobispal.</i>	79.
<i>Cabildo Eclesiástico.</i>	Ib.
<i>Contaduría de Diezmos.</i>	82.
<i>Provisorato.</i>	83.
<i>Provisorato de Indios.</i>	84.
<i>Juzgado de Testamentos, Capellanias</i> <i>y Obras pias.</i>	Ib.
<i>Curas de esta Capital.</i>	85.
<i>Curas foraneos.</i>	86.
<i>Insigne y Real Colegiata.</i>	98.
<i>La Nobilissima Ciudad.</i>	100.
<i>Tribunal de Fiel Executoria.</i>	104.
<i>Junta de Policia.</i>	Ib.
<i>Idem del Pósito y Alhondiga.</i>	105.
<i>Junta de Gremios, &c.</i>	106.
<i>Junta de Propios y Abastos.</i>	Ib.
<i>Real Tribunal de la Acordada.</i>	107.
<i>Juzgado de Bebidas prohibidas.</i>	108.

<i>Administrac. de ambos Juzgados.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Real y Pontificia Universidad.</i>	109.
<i>Real Tribunal del Consulado.</i>	112.
<i>Real Tribunal de Minería.</i>	113.
<i>Juzgado de Alzadas de Minería.</i>	114.
<i>Real Protomedicato.</i>	115.
<i>Real Anfiteatro de Anatomía.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Monte de Piedad de Animas.</i>	116.
<i>Estado y Marquesado del Valle.</i>	117.
<i>Junta de Gobierno y Hacienda del mismo Estado.</i>	118.
<i>Ministerio de Real Hacienda de Nueva España.</i>	119.
<i>Real Junta Superior de Propios y Arbitrios.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Superintendencia Subdelegada de Real Hacienda.</i>	120.
<i>Contaduría de Propios y Arbitrios.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Tribunal de la Contaduría Mayor y Real Audiencia de Cuentas.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Tesorería de Real Hacienda.</i>	125.
<i>Contaduría de Tributos, Medio Real de Ministros y Retasas.</i>	127.
<i>Contaduría de Reales Azogues.</i>	128.
<i>Dirección general de las Reales Rentas de Alcabalas, Pulques y Aguardientes de Caña del Reyno.</i>	<i>Ib.</i>
<i>Real Aduana.</i>	129.
<i>Direc. de la Renta del Tabaco.</i>	130.

<i>Diraccion de Reales Rentas de Pól- vora y Naypes.</i>	131.
<i>Real Loteria.</i>	1b.
<i>Real Audiencia de Guadaluaxara.</i>	132.
<i>Real Tribunal del Consulado de Gua- dalaxara</i>	133.
<i>Sres. Intendentes de Provincia.</i>	134.
<i>Real Tribunal del Consulado de Vera- cruz.</i>	141.
<i>Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno.</i>	156.
<i>Estado Militar de N. E.</i>	157.
<i>Dias de los Nacimientos de S. M. y su Real Familia &c.</i>	188.
<i>Dias en que la Corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme.</i>	195.
<i>Demostracion de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad.</i>	196.
<i>Dias en que entran y salen los Correos en esta Capital y otros Lugares.</i>	198.
<i>Dias en que han de celebrarse los Sor- teos de la Real Loteria.</i>	199.
<i>Razon de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior.</i>	200.
<i>Hospitales.</i>	201.
<i>Resumen de los Muertos.</i>	202.